



Reporte de Análisis Regional para la Priorización de la Inversión Pública

Reporte de Análisis Regional para la Priorización de la Inversión Pública
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx

Contenido

Introducción	5
Marco Jurídico	5
Conceptos Clave	6
Regionalización	6
Bibliografía	168



Introducción

El Reporte de Análisis Regional para la Priorización de la Inversión Pública tiene como objetivo proporcionar un panorama integral de las siete regiones del estado de Puebla, considerando sus características territoriales, socioeconómicas y demográficas. Este documento busca servir como una herramienta técnica y de consulta para la planeación y asignación estratégica de recursos públicos, orientando las decisiones hacia proyectos que generen un mayor impacto en el bienestar de la población y el desarrollo regional equilibrado.

A través de la identificación de las particularidades de cada macrorregión, se pretende facilitar la priorización de obras y acciones de inversión que respondan a las demandas más urgentes, fomenten la equidad territorial y contribuyan al cierre de brechas sociales y económicas. La información contenida en este reporte se estructura de tal manera, que permite a los tomadores de decisiones contar con insumos claros, objetivos y actualizados para definir estrategias que maximicen los beneficios de la inversión pública, promoviendo un desarrollo sostenible e incluyente en todo el estado.

Marco Jurídico

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla
- Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla
- Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Conceptos Clave

¿Qué es la Inversión Pública?

La Inversión Pública, de acuerdo con la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, comprende las erogaciones que realizan los Ejecutores del Gasto del Gobierno del Estado, destinadas a la adquisición, construcción, mejoramiento, conservación o reposición de bienes. Su finalidad es crear, incrementar y mantener el capital físico del Estado, generando con ello beneficios sociales y económicos para la población. Este tipo de inversión se materializa a través de obras y proyectos estratégicos que responden a necesidades prioritarias.

Importancia de la priorización

La Priorización de la Inversión Pública es un mecanismo esencial para garantizar que los recursos estatales se asignen de manera eficiente, equitativa y alineada con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030. La Ley menciona que la programación y ejecución de los proyectos deberá atender, en primer término, aquellas acciones que generen el mayor impacto social y económico, que respondan a necesidades urgentes y que contribuyan a reducir las brechas de desigualdad entre regiones.

Este proceso permite:

- Optimizar el uso de los recursos disponibles evitando su dispersión en proyectos de bajo impacto.
- Favorecer la transparencia y la rendición de cuentas.
- Impulsar un desarrollo equilibrado entre las distintas regiones del Estado, priorizando las zonas con mayor rezago social o déficit de infraestructura.

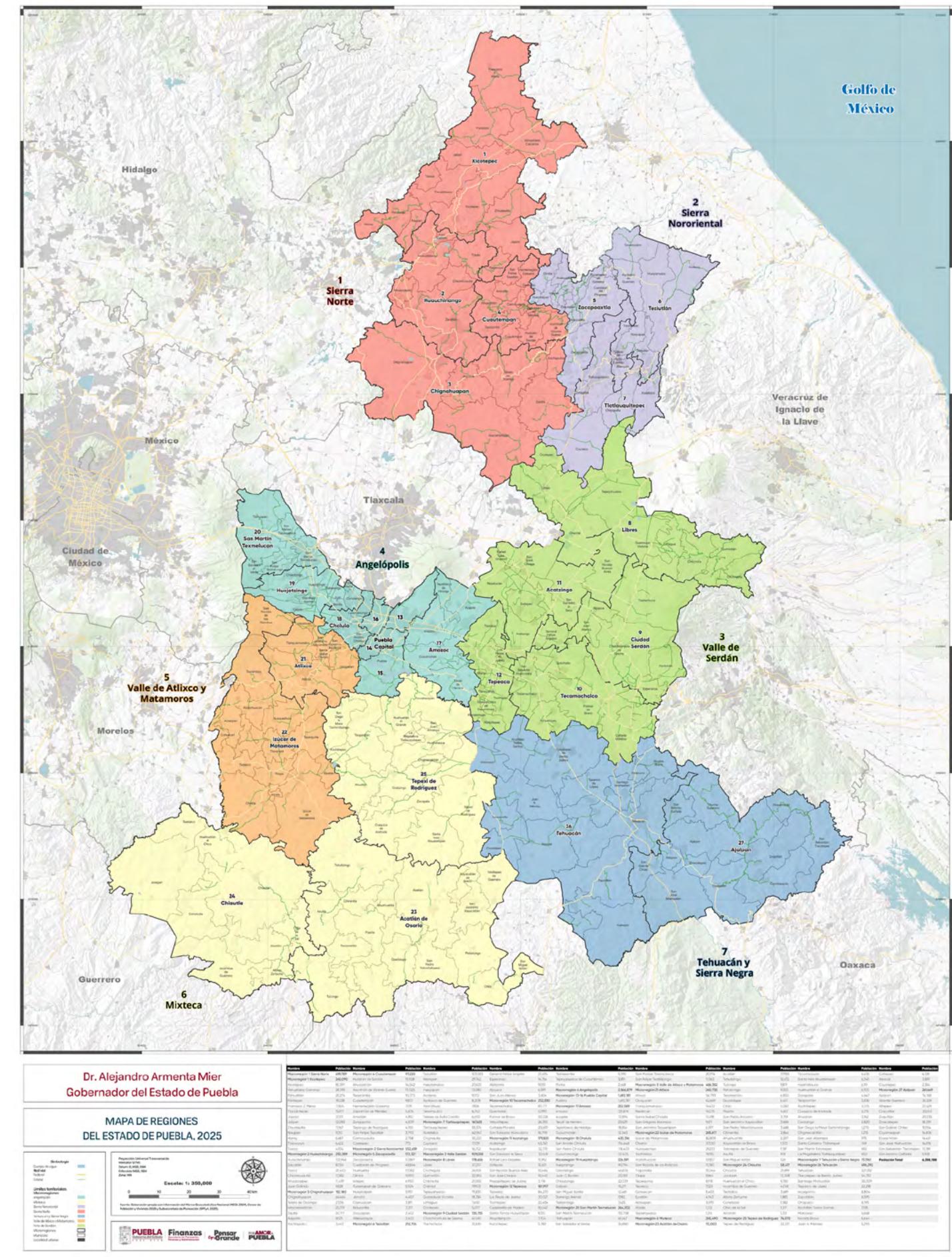
La priorización, tal como la contempla la Ley, se sustenta en criterios técnicos, sociales y económicos que deben ser aplicados por las Ejecutoras del Gasto, en coordinación con la Secretaría de Planeación y Finanzas, garantizando así que la inversión pública cumpla con su propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y promover un crecimiento sostenible.

Regionalización

El estado se organiza en siete regiones (véase Mapa 1):

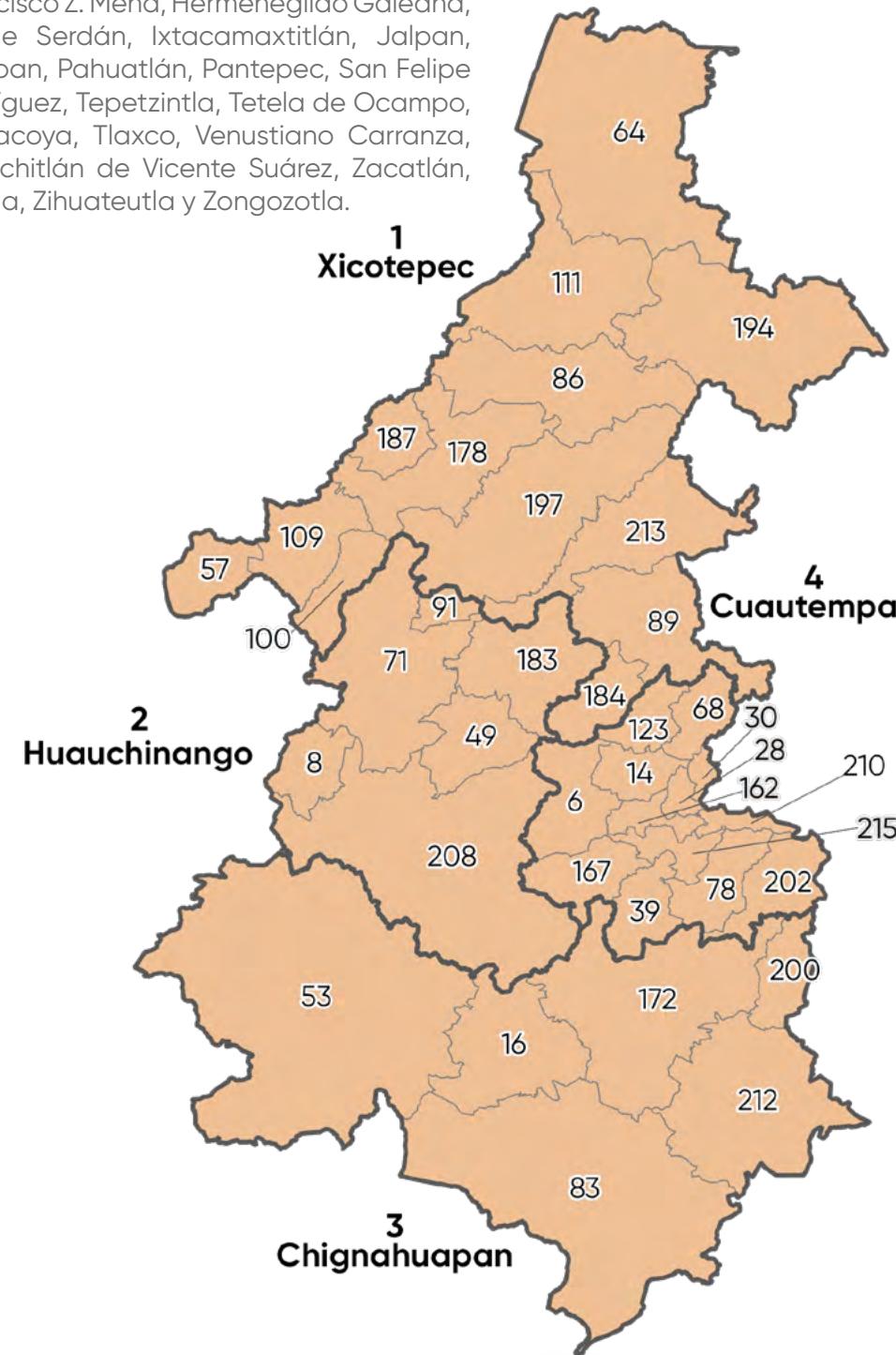
1. Sierra Norte
2. Sierra Nororiental
3. Valle de Serdán
4. Angelópolis
5. Valle de Atlixco y Matamoros
6. Mixteca
7. Tehuacán y Sierra Negra

Mapa 1. Mapa de las Regiones del Estado de Puebla, 2025.



1. Macrorregión Sierra Norte

La Sierra Norte se conforma por 38 municipios, que son los siguientes: Ahuacatlán, Ahuazotepec, Amixtlán, Aquixtla, Camocuautla, Coatepec, Cuautempan, Chiconcuautla, Chignahuapan, Honey, Francisco Z. Mena, Hermenegildo Galeana, Huauchinango, Huitzilan de Serdán, Ixtacamaxtitlán, Jalpan, Jopala, Juan Galindo, Naupan, Pahuatlán, Panteppec, San Felipe Tepatlán, Tepango de Rodríguez, Tepetzintla, Tetela de Ocampo, Tlacuilotepec, Tlaola, Tlapacoya, Tlaxco, Venustiano Carranza, Xicotepec, Xochiapanco, Xochitlán de Vicente Suárez, Zacatlán, Zapotitlán de Méndez, Zautla, Zihuateutla y Zongozotla.



2. Macrorregión Sierra Nororiental

La Sierra Nororiental se conforma por 26 municipios, que son los siguientes: Acateno, Atempan, Ayotoxco de Guerrero, Caxhuacan, Cuetzalan del Progreso, Cuyoaco, Chignautla, Huehuetla, Hueyapan, Hueytamalco, Hueytlatlapan, Atlequizayan, Ixtepec, Jonotla, Nauzontla, Olintla, Tenampulco, Teteles de Ávila Castillo, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Tuzamapan de Galeana, Xiutetelco, Yaonáhuac, Zacapoaxtla, Zaragoza y Zoquiapan



3. Macrorregión Valle de Serdán

El Valle de Serdán se conforma por 40 municipios, que son los siguientes: Acatzingo, Aljojuca, Atoyatempan, Atzitzintla, Cuapiaxtla de Madero, Chalchicomula de Sesma, Chichiquila, Chilchotla, Esperanza, General Felipe Ángeles, Guadalupe Victoria, Huitziltepec, Lafragua, Libres, Mazapiltepec de Juárez, Mixtla, Cañada Morelos, Nopalucan, Ocotepec, Oriental, Palmar de Bravo, Quecholac, Quimixtlán, Rafael Lara Grajales, Los Reyes de Juárez, San José Chiapa, San Juan Atenco, San Nicolás Buenos Aires, San Salvador el Seco, San Salvador Huixcolotla, Santo Tomás Hueyotlipan, Soltepec, Tecamachalco, Tepeaca, Tepeyahualco, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Tlachichuca, Tlanepantla, Tochtepec y Yehualtepec



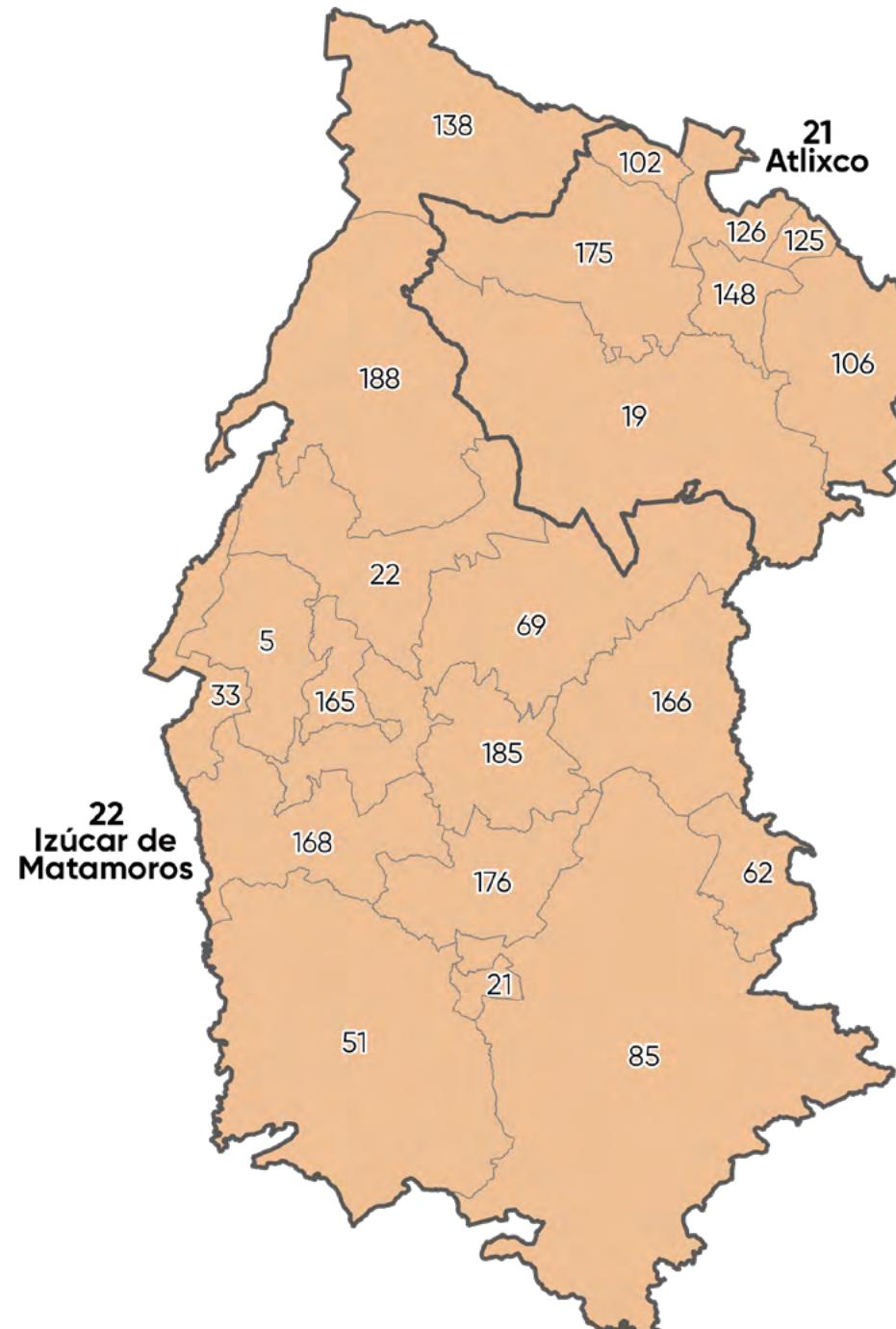
4. Macrorregión Angelópolis

La macrorregión Angelópolis se conforma por 22 municipios, que son los siguientes: Acajete, Amozoc, Calpan, Coronango, Cuautinchán, Cuautlancingo, Chiautzingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Puebla, San Andrés Cholula, San Felipe Teotlalcingo, San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca, San Miguel Xoxtla, San Pedro Cholula, San Salvador el Verde, Tecali de Herrera, Tepatlaxco de Hidalgo, Tlahuapan y Tlaltenango.



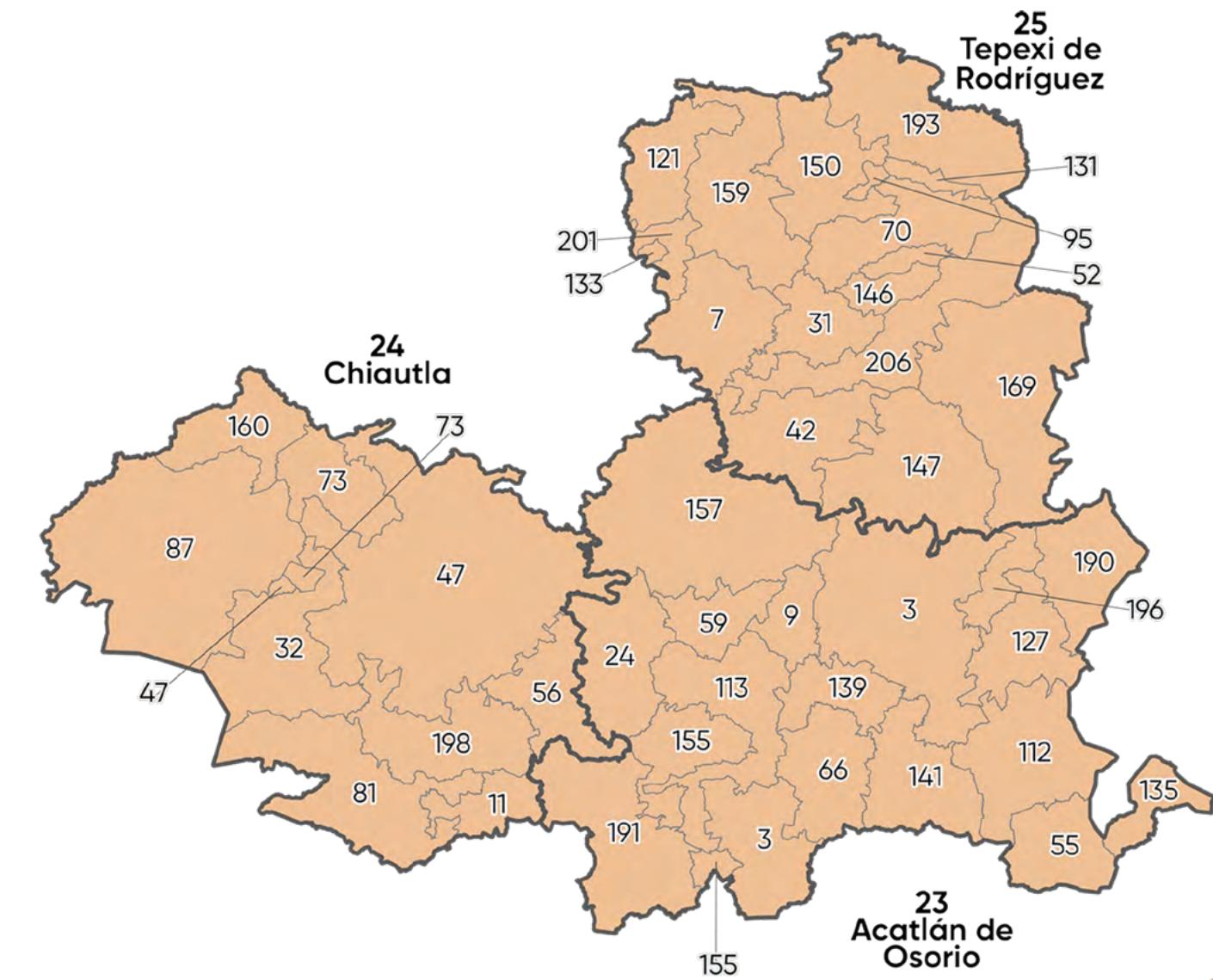
5. Macrorregión Valle de Atlixco y Matamoros

La macrorregión Valle de Atlixco y Matamoros se conforma por 22 municipios, que son los siguientes: Acteopan, Atlixco, Atzala, Atzitzihuacán, Cohuecan, Chietla, Epatlán, Huaquechula, Izúcar de Matamoros, Nealtican, Ocoyucan, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San Nicolás de los Ranchos, Santa Isabel Cholula, Tepemaxalco, Tepeojuma, Tepexco, Tianguismanalco, Tilapa, Tlapanalá y Tochimilco.



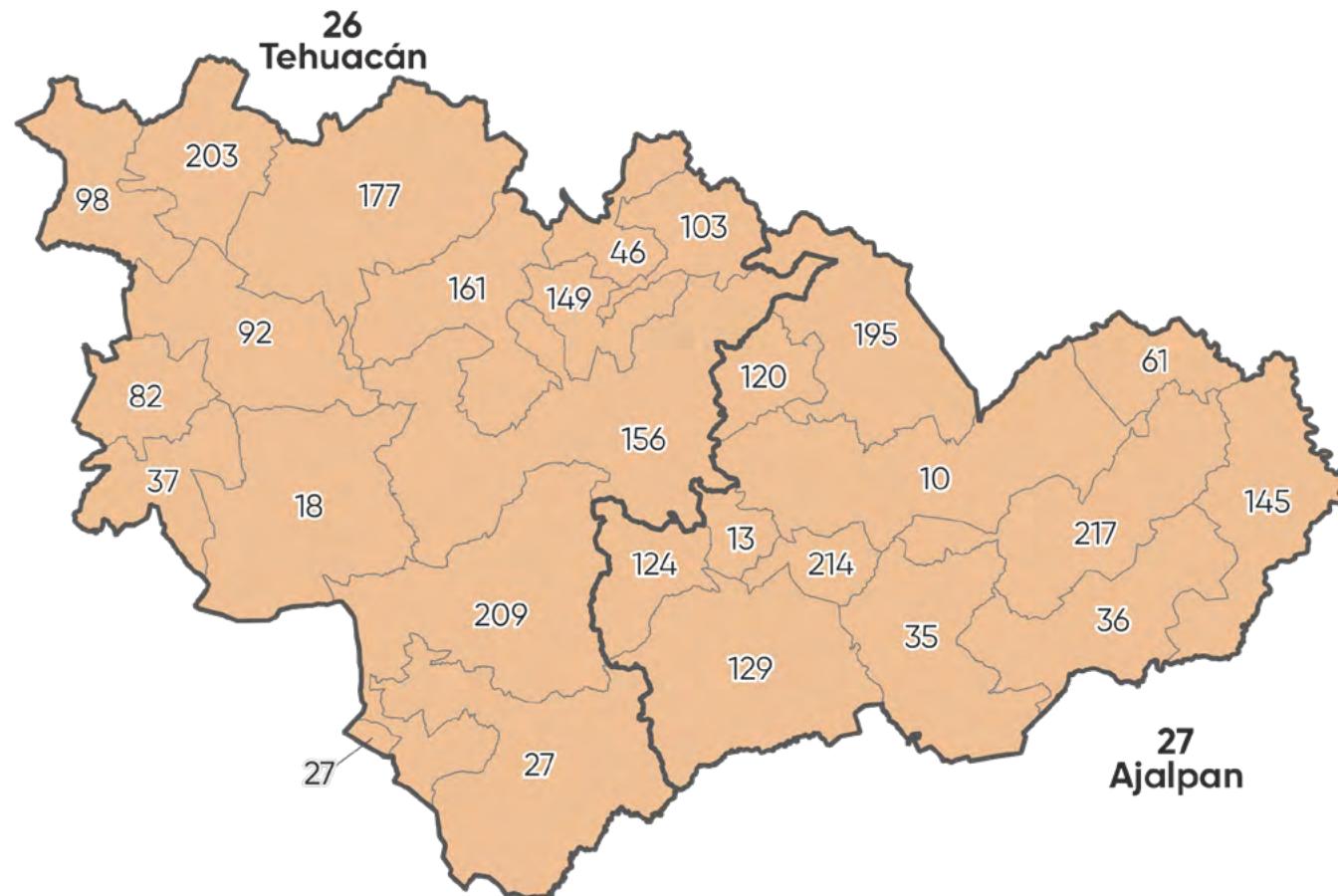
6. Macrorregión Mixteca

La Mixteca se conforma por 43 municipios, que son los siguientes: Acatlán, Ahuatlán, Ahuehuetitla, Albino Zertuche, Axutla, Coatzingo, Cohetzala, Cuayuca de Andrade, Chiautla, Chigmecatlán, Chila, Chila de la Sal, Chinantla, Guadalupe, Huatlatlauca, Huehuetlán el Chico, Ixcamilpa de Guerrero, Jolalpan, La Magdalena Tlatlauquitepec, Petlalcingo, Piaxtla, San Diego la Mesa Tochimiltzingo, San Jerónimo Xayacatlán, San Juan Atzompa, San Martín Totoltepec, San Miguel Ixtlán, San Pablo Anicano, San Pedro Yeloixtlahuaca, Santa Catarina Tlaltempan, Santa Inés Ahuateapan, Huehuetlán el Grande, Tecomatlán, Tehuitzingo, Teopantlán, Teotlalco, Tepexi de Rodríguez, Totoltepec de Guerrero, Tulcingo, Tzicatlacoyan, Xayacatlán de Bravo, Xicotlán, Xochiltepec y Zacapala.



7. Macrorregión Tehuacán y Sierra Negra

La macrorregión de Tehuacán y Sierra Negra se conforma por 26 municipios, que son los siguientes: Ajalpan, Altepexi, Atexcal, Caltepec, Coxcatlán, Coyomeapan, Coyotepec, Chapulco, Eloxochitlán, Ixcaquixtla, Juan N. Méndez, Molcaxac, Nicolás Bravo, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac, San José Miahuatlán, San Sebastián Tlacotepec, Santiago Miahuatlán, Tehuacán, Tepanco de López, Tlacotepec de Benito Juárez, Vicente Guerrero, Xochitlán Todos Santos, Zapotitlán, Zinacatepec, Zoquitlán.

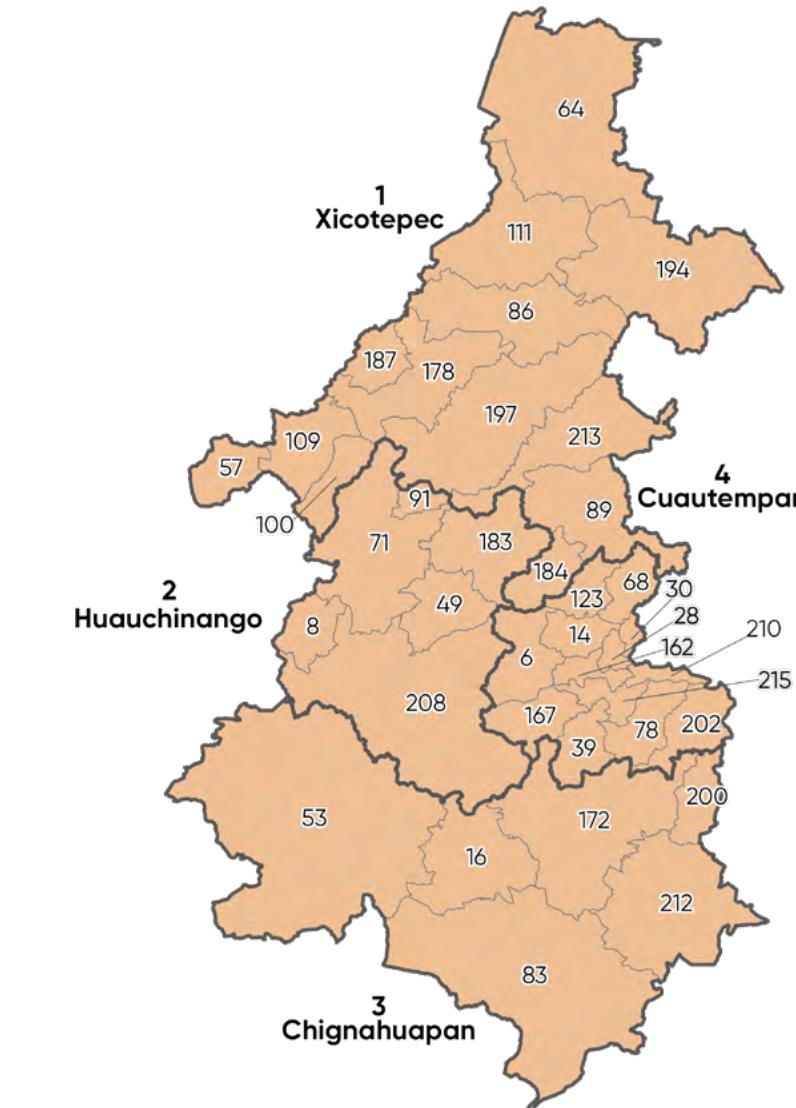


Análisis Regional

1. Sierra Norte

La Macrorregión Sierra Norte se distingue por su riqueza cultural, histórica y natural, que le confiere una identidad única dentro del estado de Puebla. Según el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024-2030, está conformada por 4 Microrregiones y 38 municipios (véase mapa 1), se localiza al Norte del estado, colindando con Veracruz, Tlaxcala e Hidalgo, presentando climas templados subhúmedos con lluvias en verano. En las partes más bajas, algunos climas más cálidos.

Mapa 1. Macrorregión Sierra Norte



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFa, 2025).

Se compone por una población total de 744 mil 879 habitantes, de los cuales el 52.08% son mujeres y 47.92% hombres, lo que refleja un índice de feminidad de 109 mujeres por cada 100 hombres. Por otra parte, la mayor parte de la población se concentra en el rango de 30 a 59 años con 251 mil 848 personas (33.81%). Le sigue el grupo de 0 a 11 años, integrado por 175 mil 545 individuos (23.57%), y posteriormente el de 18 a 29 años, con 135 mil 771 (18.23%). En el rango de 60 años y más se contabilizan 91 mil 175 personas (12.24%) mientras que en el grupo de 12 a 17 años se registran 90 mil 446 adolescentes (12.14%).

La macrorregión cuenta con un total de 38 mil 50 personas que tienen alguna discapacidad motriz. Por otra parte, el 25.18 % de la población habla alguna lengua indígena dentro de la región, este porcentaje se encuentra dentro de las zonas rurales que concentran un 60.08 % de la población.

Cabe señalar que dentro de la macrorregión el desarrollo económico deriva de las actividades del campo, puesto que en esta zona uno de los principales factores económicos es la agricultura. Teniendo en cuenta esta información, la Sierra Norte es la principal zona donde se cosecha café cereza, maíz grano, plantas de ornato, chile verde, pinos, entre otros. Asimismo, dentro de la macrorregión se encuentran los municipios de Chignahuapan, Huauchinango, Pahuatlán, Tetela de Ocampo, Xicotepec y Zacatlán, que están catalogados como Pueblos Mágicos por su riqueza cultural y tradiciones. Estos pueblos mantienen vivas sus costumbres, leyendas, historia y el patrimonio cultural que los hace únicos y representativos de la identidad de México y de Puebla.

Demografía y Sociedad

El analfabetismo afecta a 69 mil 927 personas, que es el equivalente al 9.4% de la población, concentrándose principalmente en municipios como: Huauchinango (6,194 personas), Zacatlán (5,192), y Xicotepec (4,675) y siendo menor en municipios como: Coatepec (139 personas), Xochiapulco (269) y Juan Galindo (408).

Por otra parte, 201 mil 109 individuos se encuentran en situación de rezago educativo, lo que corresponde a un 27% del total de la población. En este ámbito, los municipios de Xicotepec (18,826), Huauchinango (18,559), Chignahuapan (16,825) y Zacatlán (16,306) poseen las cifras más altas, mientras que los municipios de Coatepec (250), Camocuautla (1,058), Xochiapulco (1,059) y Zapotitlán de Méndez (1,517) presentan los registros más bajos.

Tabla 1. Población con Rezago Educativo por Municipio

Municipio	Población con Rezago Educativo (Número de personas)
Ahuacatlán	4,101
Ahuazotepec	2,061
Amixtlán	1,803
Aquixtla	2,485
Camocuautla	1,058
Chiconcuautla	5,174
Chignahuapan	16,825
Coatepec	250
Cuautempan	2,988
Francisco Z. Mena	6,218
Hermenegildo Galeana	2,784
Honey	2,107
Huauchinango	18,559
Huitzilan de Serdán	6,904
Ixtacamaxtitlán	7,106
Jalpan	4,125
Jopala	4,034
Juan Galindo	1,584
Naupan	3,088
Pahuatlán	5,828
Pantepec	5,486
San Felipe Tepatlán	1,529
Tepango de Rodríguez	1,590
Tepetzintla	3,939
Tetela de Ocampo	8,741
Tlacuilotepéc	7,138
Tlaola	6,355
Tlapacoya	2,491
Tlaxco	1,712
Venustiano Carranza	7,842
Xicotepec	18,826
Xochiapulco	1,059
Xochitlán de Vicente Suárez	4,560
Zacatlán	16,306
Zapotitlán de Méndez	1,517
Zautla	7,290
Zihuateutla	4,077
Zongozotla	1,569

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
 Tabulados del Cuestionario Ampliado

Tabla 2. Escuelas por Nivel Educativo y Grado Promedio de Escolaridad por Municipio

Municipio	Número de Escuelas Preescolar	Número de Escuelas Primaria	Número de Escuelas Secundaria	Número de Escuelas Media Superior	Número de Escuelas Superior	Grado Escolar Promedio (años)
Ahuacatlán	19	17	9	6	1	6
Ahuazotepec	12	12	7	4	1	8
Amixtlán	6	6	5	3	0	6
Aquixtla	19	20	8	3	0	7
Camocuautla	5	5	4	1	0	6
Coatepec	1	1	1	1	0	7
Cuautempan	16	13	7	4	0	7
Chiconcuautla	23	25	16	8	0	6
Chignahuapan	76	74	46	26	8	8
Honey	10	12	7	4	1	7
Francisco Z. Mena	28	32	16	10	1	7
Hermenegildo Galeana	18	19	10	5	0	6
Huauchinango	85	66	42	34	11	9
Huitzilán de Serdán	23	21	5	3	0	6
Ixtacamaxtitlán	86	88	48	21	1	7
Jalpan	29	29	12	10	0	7
Jopala	14	14	10	6	1	6
Juan Galindo	6	4	2	2	0	10
Naupan	14	15	10	4	0	6
Pahuatlán	28	26	12	10	1	7
Pantepec	34	35	17	11	1	7
San Felipe Tepatlán	10	10	6	3	0	5
Tepango de Rodríguez	4	4	3	1	0	6
Tepetzintla	16	15	12	7	0	6
Tetela de Ocampo	48	52	27	10	2	8
Tlacuilotepéc	19	17	9	6	1	6
Tlaola	12	12	7	4	1	6
Tlapacoya	6	6	5	3	0	6
Tlaxco	19	20	8	3	0	7
Venustiano Carranza	5	5	4	1	0	8
Xicotepec	1	1	1	1	0	9
Xochiapulco	16	13	7	4	0	7
Xochitlán de Vicente Suárez	23	25	16	8	0	6
Zacatlán	76	74	46	26	8	9
Zapotlán de Méndez	10	12	7	4	1	7
Zautla	28	32	16	10	1	7
Zihuateutla	18	19	10	5	0	7
Zongozotla	85	66	42	34	11	7

Fuente: Elaboración propia con información de SEP, Sistema interactivo de consulta de estadística educativa, 2024 - 2025

Tabla 3. Infraestructura Médica por Municipio

Municipios	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización General
Ahuacatlán	8	1
Ahuazotepec	6	0
Amixtlán	2	0
Aquixtla	4	0
Camocuautla	1	0
Coatepec	1	0
Cuautempan	6	0
Chiconcuautla	7	0
Chignahuapan	21	1
Honey	4	0
Francisco Z. Mena	9	0
Hermenegildo Galeana	6	0
Huachinango	19	3
Huitzilan de Serdán	5	0
Ixtacamxtlán	21	1
Jalpan	5	0
Jopala	4	0
Juan Galindo	2	1
Naupan	6	0
Pahuatlán	8	1
Panteppec	8	1
San Felipe Tepatlán	3	0
Tepango de Rodríguez	1	0
Tepetzintla	8	0
Tetela de Ocampo	14	1
Tlacuilotepec	7	0
Tlaola	10	1
Tlapacoya	3	0
Tlaxco	6	0
Venustiano Carranza	8	1
Xicotepec	14	2
Xochiapulco	3	0
Xochitlán de Vicente Suárez	5	0
Zacatlán	27	2
Zapotitlán de Méndez	2	1
Zautla	10	0
Zihuateutla	7	0
Zongozotla	3	0

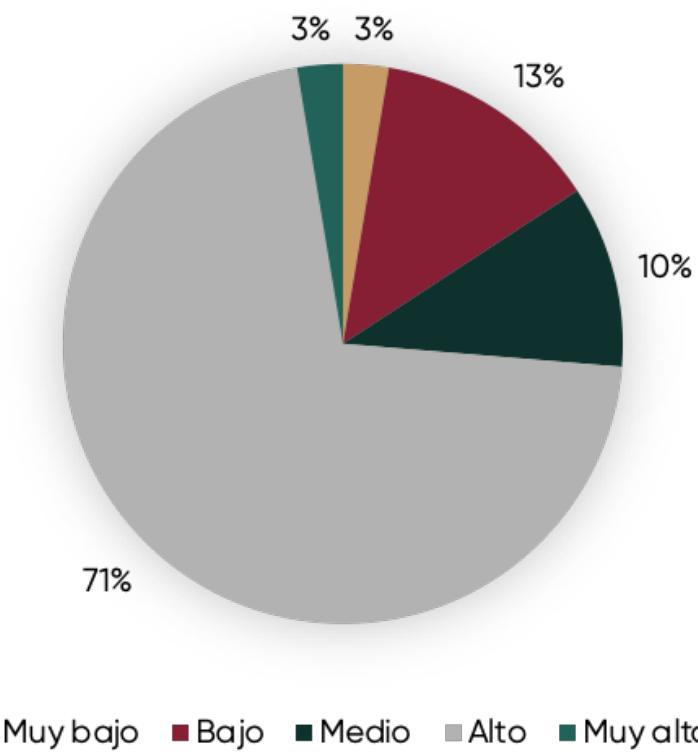
En infraestructura médica, la Sierra Norte no cuenta con unidades de hospitalización especializada, sin embargo, posee 17 unidades médicas de hospitalización general y 284 de consulta externa.

Grado de Marginación

El grado de marginación refleja las condiciones de desigualdad estructural derivadas de la falta de acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas. En la región, el número de municipios por grado de marginación se distribuye de la siguiente manera.

- **Muy bajo:** 1 municipio
- **Bajo:** 5 municipios
- **Medio:** 4 municipios
- **Alto:** 27 municipios
- **Muy alto:** 1 municipio

Gráfico 1. Grado de Marginación en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



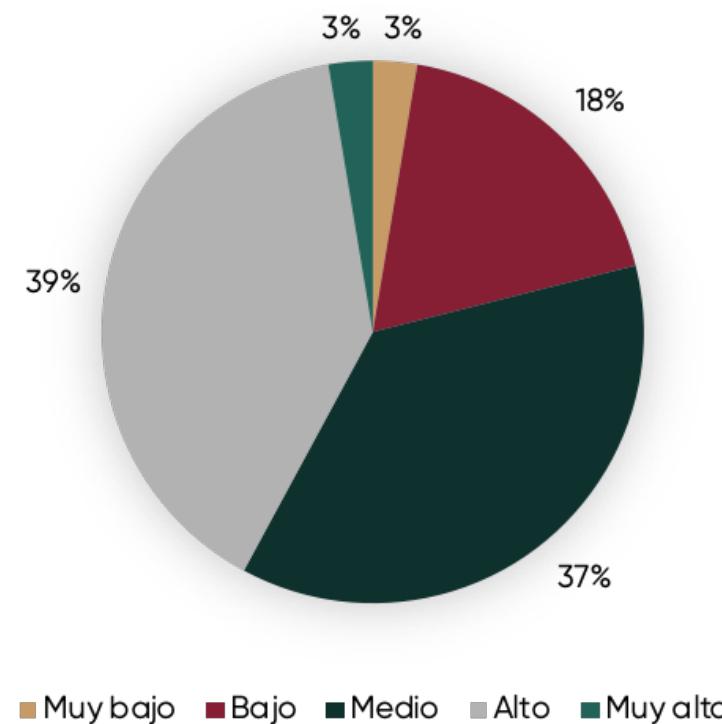
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Grado de Rezago Social

El rezago social es un indicador compuesto que considera acceso a la educación, calidad de la vivienda, servicios básicos y activos del hogar. En la macrorregión se expone de la siguiente forma.

- **Muy bajo:** 1 municipio
- **Bajo:** 7 municipios
- **Medio:** 14 municipios
- **Alto:** 15 municipios
- **Muy alto:** 1 municipio

Gráfico 2. Grado de Rezago Social en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Carencia por Servicios Básicos en la Vivienda

Esta carencia se refiere a la ausencia de servicios esenciales como agua entubada, drenaje, energía eléctrica o combustibles adecuados para cocinar.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Chiconcuautla (88.8%), Tlacuilotepec (86.9%) y Tlapacoya (85.1%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Chignahuapan (16.9%), Juan Galindo (18.6%) y Ahuazotepec (23.5%).

En 26 de 38 municipios, más de la mitad de la población presenta carencia de servicios básicos, lo que evidencia la persistencia de rezagos estructurales en materia de infraestructura y en el acceso equitativo a condiciones esenciales de bienestar. Esta situación subraya la urgencia de fortalecer las políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a una vivienda digna y a la provisión de servicios básicos de calidad.

Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda

Esta carencia corresponde a hogares que presentan condiciones constructivas precarias, como pisos sin recubrimiento, techos o muros elaborados con materiales frágiles, así como aquellos que registran un nivel elevado de hacinamiento por el número de ocupantes respecto al espacio disponible.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Tepango de Rodríguez (48.4%), Tepetzintla (40.2%) y San Felipe Tepatlán (37.8%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Chignahuapan (7.2%), Ahuazotepec (8.3%) e Ixtacamaxtitlán (10.2%).

En 11 de 38 municipios, entre el 15% y el 25% de la población enfrenta carencias por calidad y espacios en la vivienda. Esta situación refleja deficiencias de nivel medio en las condiciones habitacionales y pone de manifiesto la necesidad de impulsar acciones que fortalezcan la infraestructura, reduzcan el hacinamiento y garanticen entornos seguros y dignos para sus habitantes.

Carenza por Acceso a la Seguridad Social

Esta carencia corresponde a la población que no cuenta con afiliación a instituciones de salud ni con acceso a prestaciones laborales.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Chiconcuautla (92%), Huitzilan de Serdán (91.8%) y Camocuautla (91.5%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Juan Galindo (63%), Honey (65.4%) y Pantepec (70.7%).

En el 100% de los municipios, más del 63% de la población se encuentra en condición de carencia por acceso a la seguridad social. Este dato evidencia una cobertura insuficiente de los sistemas de protección social y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de afiliación, ampliar la atención y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales en toda la región.

Carenza por Acceso a la Alimentación

Población que enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que limita su derecho a una dieta suficiente, variada y nutritiva.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Coatepec (75.6%), Tlacuilotepec (57.8%) y Huitzilan de Serdán (55.8%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Tlapacoya (13.7%), Zongozotla (14.1%) y Ahuacatlán (17.9%).

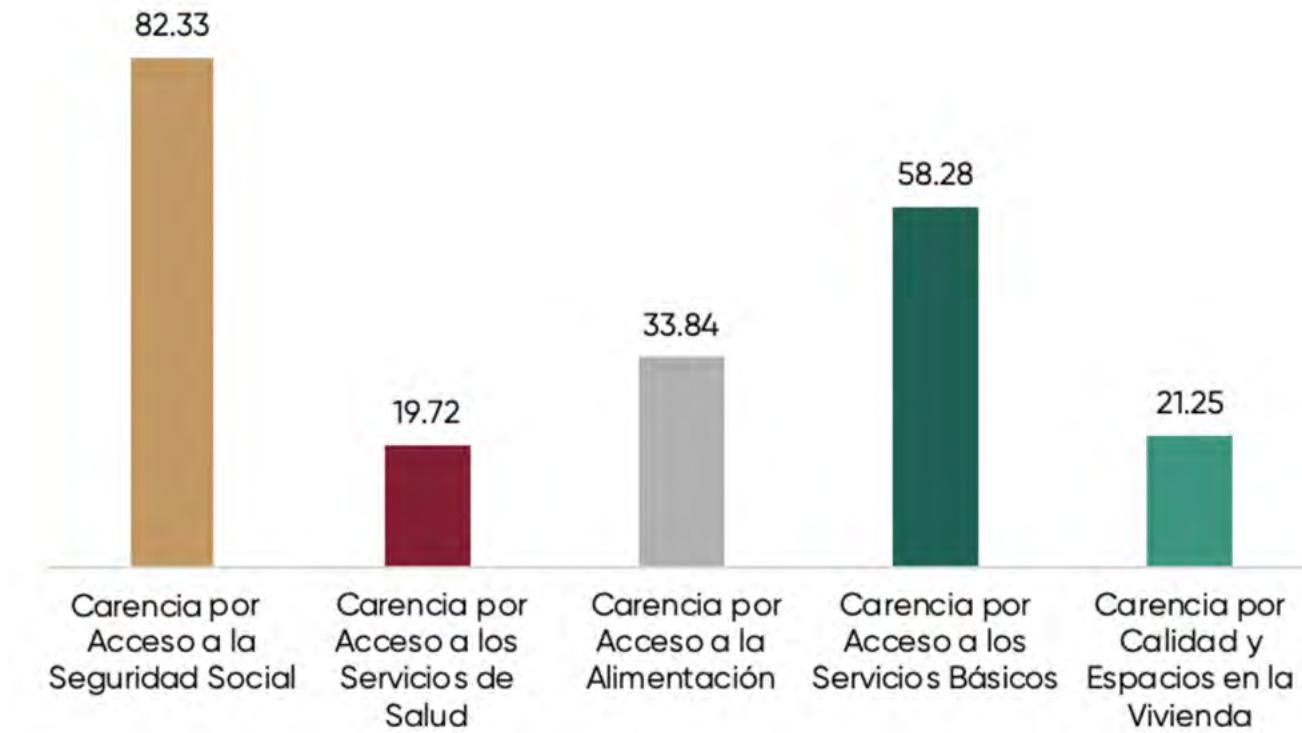
En 7 de los 38 municipios, entre el 25% y el 48% de la población presenta carencias por acceso a la alimentación, lo que representa un área de atención prioritaria para el fortalecimiento de programas y acciones que garanticen la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos en condiciones adecuadas para toda la población.

Carenza por Acceso a Servicios de Salud

Mide la proporción de personas que no cuentan con afiliación, adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, ya sea pública (IMSS, ISSSTE, Pemex, Ejército, Marina, antes Seguro Popular) o privada. En la región, el 19.7% de la población presenta esta carencia.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Chignahuapan (61.8%), Ahuazotepec (41.7%) y Xicotepec (36.3%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Camocuautla (3.1%), Tlapacoya (5.7%) y Tepetzintla (6.6%).

Gráfico 3. Porcentaje de población con carencias sociales en la Macrorregión



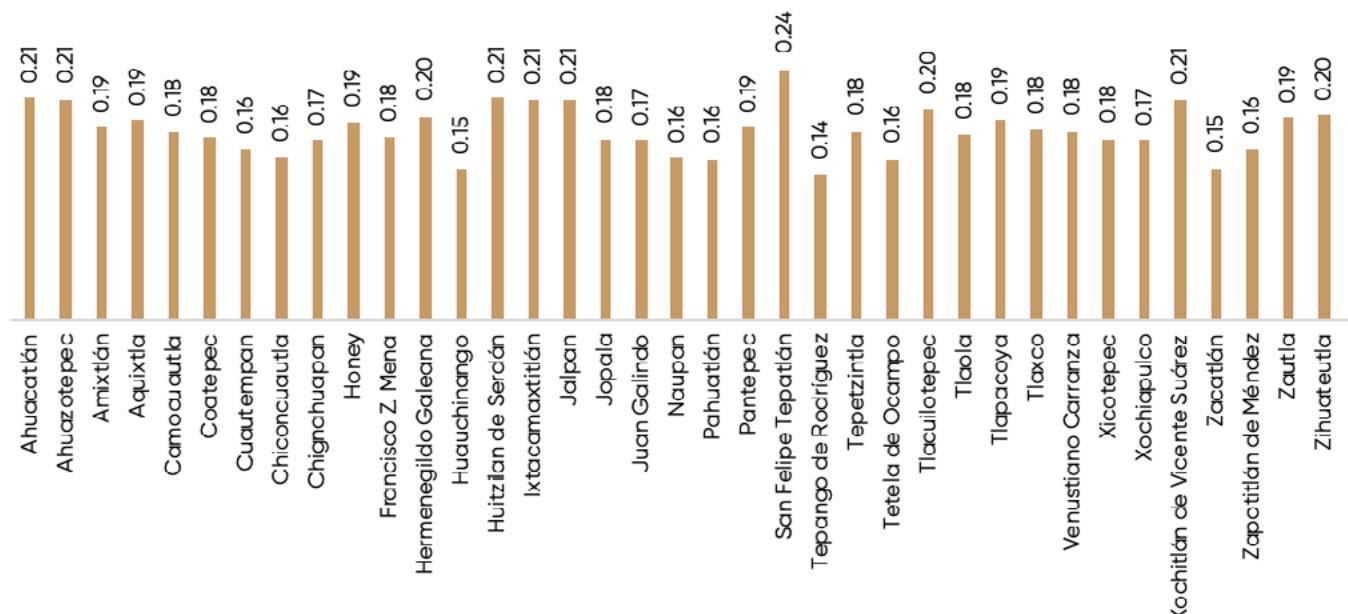
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Economía y Sectores Productivos

De acuerdo con el CONEVAL, la Razón de Ingreso mide cuántas veces el ingreso promedio del 10% y del 5% más rico de la población supera al del 10% y 5% más pobre, respectivamente (s. f.).

En la región, la razón de ingreso presenta un promedio de 0.19. El valor más alto se registra en San Felipe Tepatlán (0.24), mientras que el más bajo corresponde a Tepango de Rodríguez (0.14).

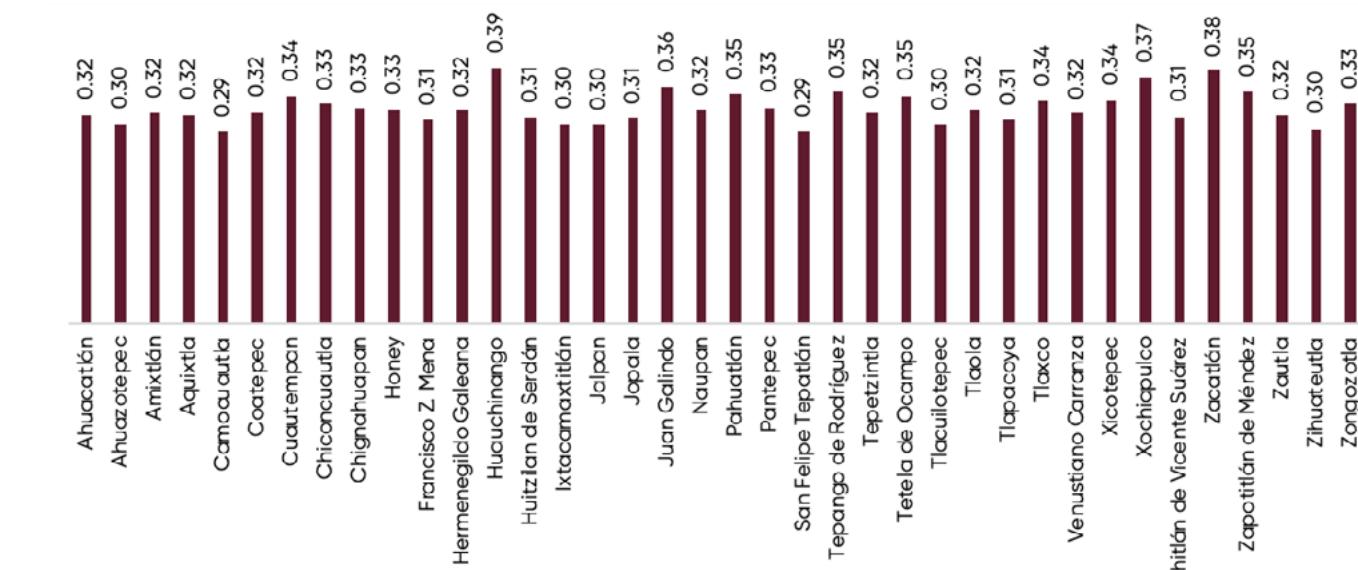
Gráfico 4. Razón de Ingreso Sierra Norte



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020.

El coeficiente de Gini es más alto en el municipio de Huauchinango con un valor de 0.39, en cambio los municipios que demuestran el valor más bajo es Camocuautla y San Felipe Tepatlán con un valor de 0.29.

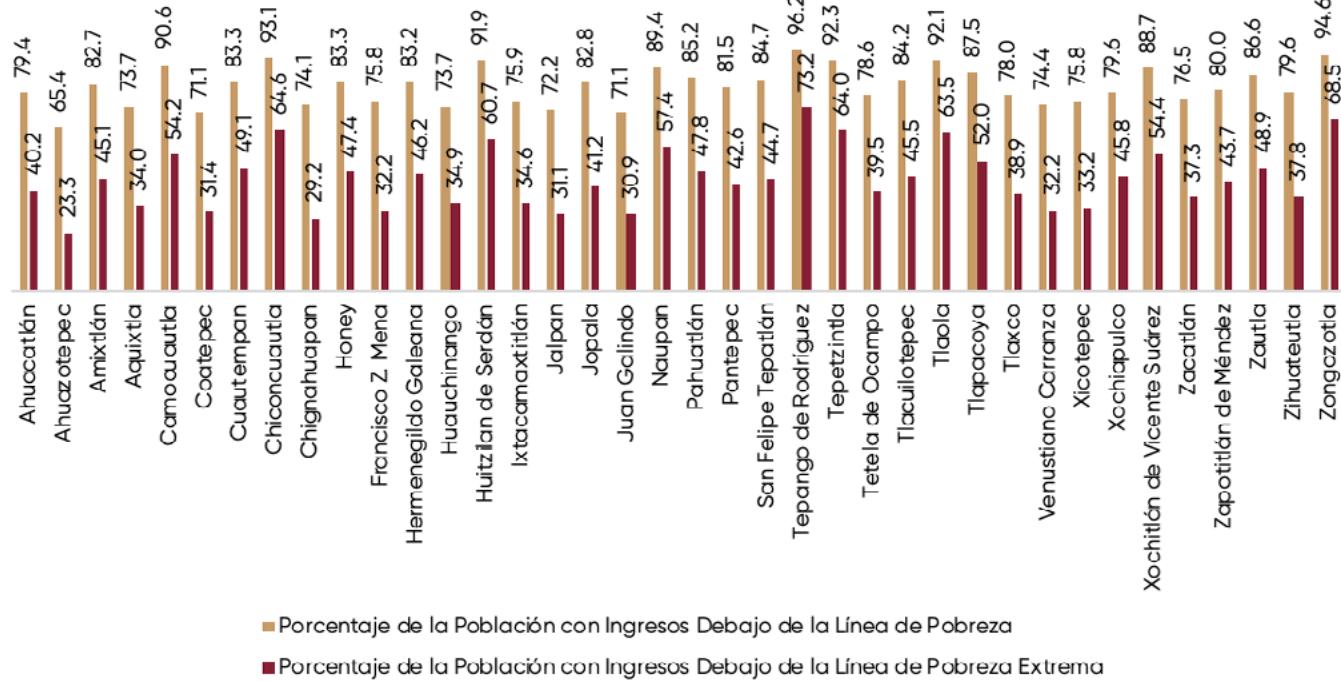
Gráfico 5. Coeficiente de Gini por Municipio



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020.

Asimismo, es importante destacar que, en la región, en promedio, el 81.8% de la población percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza. De este porcentaje, el 44.8% vive en condiciones de pobreza extrema. Los municipios más afectados son Tepango de Rodríguez (73.2%), Zongozotla (68.5%) y Chiconcuautla (64.6%), donde la vulnerabilidad económica alcanza niveles críticos que demandan atención prioritaria.

Gráfico 6. Porcentaje de la Población con Ingresos Debajo de la Línea de Pobreza y Línea de Pobreza Extrema por Municipio.



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

La Población Económicamente Activa (PEA), definida como el conjunto de personas de 16 años o más que declararon estar ocupadas (realizando alguna actividad económica) o desocupadas (en búsqueda activa de empleo) (CONEVAL, 2019, p. 155), asciende en la macrorregión a 354 mil 708 individuos. Del total, el 64.7% corresponde a hombres y el 35.3% a mujeres, lo que refleja una participación laboral aún marcada por brechas de género.

En cuanto a la actividad económica, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) asciende a 10,389.15 millones de pesos, destacando el municipio de Zacatlán con un VACB de 2,163.66 millones de pesos. En el ámbito del desarrollo turístico, la macrorregión cuenta con 1,262.06 km de carreteras, de los cuales 99.1 km son de cuota y 455.06 km son libres. Anualmente se recibe la llegada de 999 mil 10 turistas, con una estadía promedio de 2 días. La mayor infraestructura de hospedaje se concentra en los municipios de Zacatlán (1,712 unidades) y Honey (1,442 unidades). Asimismo, Chignahuapan, Huauchinango, Pahuatlán, Tetela de Ocampo, Xicotepec y Zacatlán cuentan con la denominación de Pueblos Mágicos, lo que potencia la vocación turística de la región. En materia de cultura, se registran 20 casas de cultura, 14 bibliotecas, 12 museos y 2 casas de artesanos, sobresaliendo Zacatlán con 8 unidades culturales.

Por otra parte, la producción agrícola alcanzó un valor total de 4,611.1 millones de pesos, con una producción total de 3,320,663.69 toneladas. Entre los principales cultivos destacan el café cereza, el maíz grano y las plantas de ornato, los cuales constituyen la base económica y productiva del sector agrícola en la región.

Tabla 4. Producción Agrícola, Toneladas y Principal Producto por Municipio

Municipio	Valor de la Producción Agrícola (Pesos)	Producción Agrícola Total (Toneladas)	Primer Producto Agrícola
Ahuacatlán	20,865,081.60	2,872.42	Café cereza
Ahuazotepec	29,307,121.58	36,250.05	Árbol de navidad
Amixtlán	20,850,324.61	3,350.54	Café cereza
Aquixtla	215,098,620.72	36,276.94	Tomate rojo (jitomate)
Camocuautla	8,461,489.99	1,198.65	Café cereza
Coatepec	6,868,176.77	952.46	Café cereza
Cuautempan	60,509,784.32	5,919.24	Café cereza
Chiconcuautla	82,180,983.68	254,822.29	Plantas de ornato
Chignahuapan	339,777,709.31	87,779.65	Cebada grano
Honey	24,378,106.80	3,683.05	Maíz grano
Francisco Z. Mena	1,102,407,764.66	224,137.85	Naranja
Hermenegildo Galeana	34,825,774.58	4,601.48	Café cereza
Huauchinango	144,517,145.02	1,069,085.81	Nochebuena
Huitzilan de Serdán	48,052,260.04	7,923.62	Café cereza
Ixtacamixtitlán	153,048,429.64	29,872.33	Maíz grano
Jalpan	134,499,390.25	74,303.31	Plantas de ornato
Jopala	102,379,216.53	14,181.43	Café cereza
Juan Galindo	532,716.90	90.99	Maíz grano
Naupan	29,964,965.35	4,052.80	Café cereza
Pahuatlán	34,863,468.60	5,189.15	Café cereza
Pantepec	189,752,412.24	37,155.00	Naranja
San Felipe Tepatlán	27,245,705.99	3,793.84	Café cereza
Tepango de Rodríguez	8,331,942.23	1,135.25	Café cereza
Tepetzintla	18,318,311.19	2,469.93	Maíz grano
Tetela de Ocampo	165,519,005.01	23,306.59	Tomate rojo (jitomate)
Tlacuilotepec	94,599,474.75	12,823.76	Café cereza
Tlaola	143,140,323.31	323,624.49	Plantas de ornato
Tlapacoya	56,901,456.54	6,904.55	Café cereza
Tlaxco	55,370,281.41	7,766.29	Café cereza
Venustiano Carranza	361,277,603.74	195,836.25	Plantas de ornato
Xicotepec	315,337,940.73	576,477.12	Plantas de ornato
Xochiapulco	17,660,135.60	2,130.92	Maíz grano
Xochitlán de Vicente Suárez	18,785,953.54	3,192.33	Café cereza
Zacatlán	273,938,138.03	65,490.94	Rosa
Zapotitlán de Méndez	12,667,452.59	2,094.25	Café cereza
Zautla	57,433,933.89	10,575.14	Maíz grano
Zihuateutla	176,263,274.06	175,191.74	Nochebuena
Zongozotla	25,196,037.62	4,151.24	Café cereza

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024.

La producción pecuaria de la macrorregión alcanzó un valor económico de 1,798,261.92 miles de pesos, esta actividad es fundamental en la economía rural, ya que no solo genera empleo, sino que también contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la región.

Tabla 5. Producción Pecuaria por Municipio

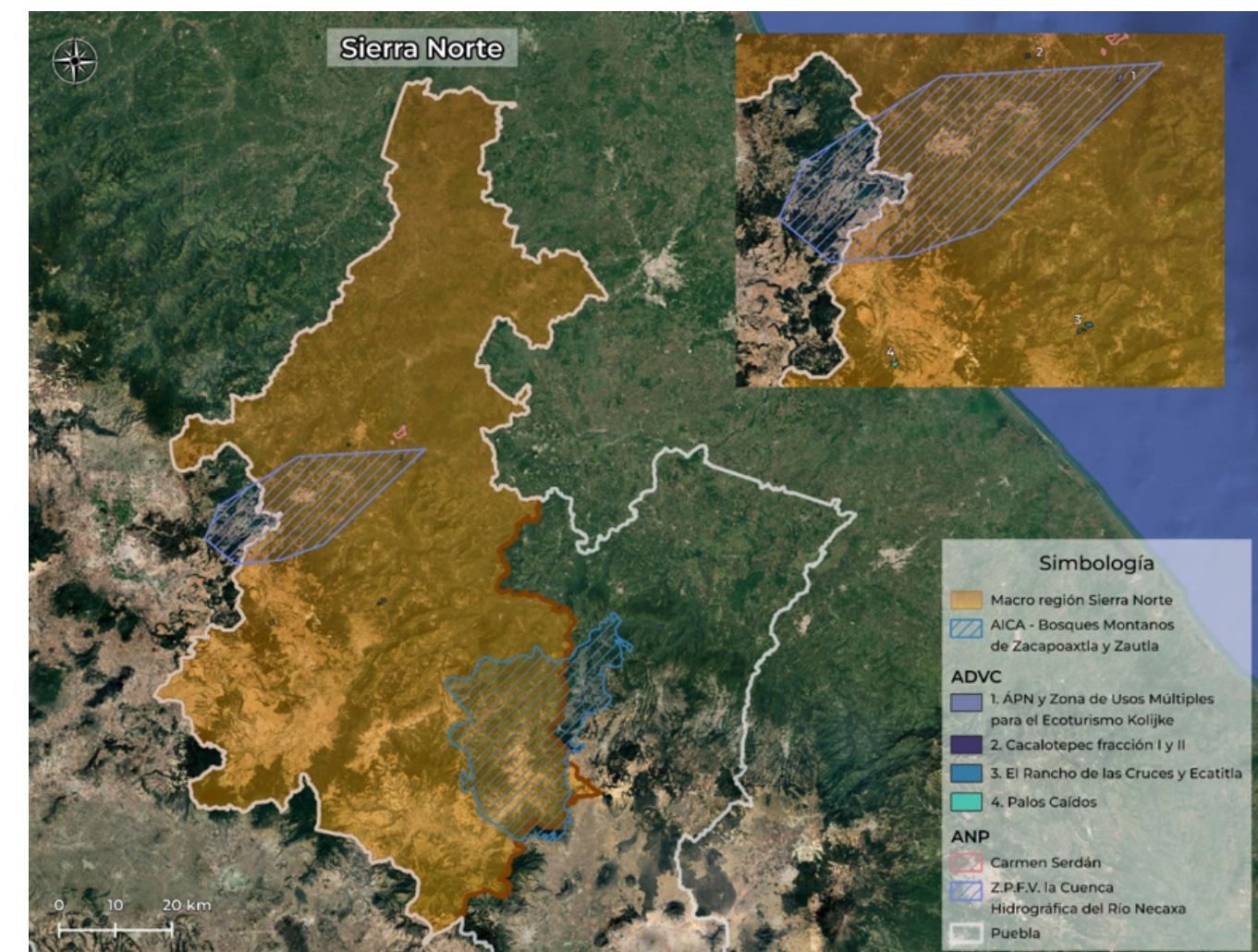
Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles de Pesos)	Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles de Pesos)
Ahuacatlán	52,397.37	Pantepec	67,485.37
Ahuazotepec	27,209.98	San Felipe Tepatlán	13,642.73
Amixtlán	39,902.59	Tepango de Rodríguez	33,390.14
Aquixtla	75,078.44	Tepetzintla	43,884.01
Camocuautla	15,377.26	Tetela de Ocampo	73,601.51
Coatepec	16,374.39	Tlacuilotepec	22,831.75
Cuautempan	53,677.39	Tlaola	19,564.54
Chiconcuautla	17,580.87	Tlapacoya	19,588.74
Chignahuapan	173,437.93	Tlaxco	19,782.16
Honey	36,570.06	Venustiano Carranza	69,372.32
Francisco Z. Mena	96,785.21	Xicotepec	65,753.15
Hermenegildo Galeana	19,965.66	Xochiapulco	12,249.73
Huachinango	209,052.78	Xochitlán de Vicente	19,405.88
Huitzilan de Serdán	9,056.71	Suárez	159,575.38
Ixtacamxtitlán	118,838.85	Zacatlán	10,807.82
Jalpan	55,196.57	Zapotitlán de Méndez	21,014.99
Jopala	17,934.31	Zautla	26,543.21
Juan Galindo	11,843.29	Zihuateutla	12,141.96
Naupan	17,618.01	Zongozotla	
Pahuatlán	23,728.89		

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024.

Geografía y Medio Ambiente

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP), las Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's) y las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) representan instrumentos clave para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que garantizan la calidad de vida de la población. En la macrorregión se localizan dos Áreas Naturales Protegidas federales: el APRN Río Necaxa y el ANP Carmen Serdán, que en conjunto abarcan 32 mil 464.82 hectáreas de protección. Asimismo, se encuentra el AICA Bosques Montanos, con una superficie de 51 mil 711.96 hectáreas. Finalmente, se cuenta con cuatro ADVC, que en conjunto resguardan mil 140 m², contribuyendo a la conservación de ecosistemas estratégicos como el bosque mesófilo de montaña, el bosque de pino-encino y la selva mediana subperennifolia.

Mapa 2. ADVC, ANP y AICA's que se ubican en la macrorregión Sierra Norte.



Fuente: Elaboración Propia con Información de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves, CONABIO (2015) e Información Espacial de Áreas Naturales Protegidas, CONANP (2025)

Esta superficie protegida representa un patrimonio ambiental estratégico, ya que contribuye a la regulación del clima, la protección de suelos, la recarga de acuíferos y el resguardo de especies de flora y fauna nativas.

Tabla 6. Áreas de conservación por tipo, superficie en hectáreas y municipios

Municipio	Tipo	Nombre	Superficie en hectáreas
Zihuateutla	ADVC	Área de Preservación de la Naturaleza y Zona de Usos Múltiples para el Ecoturismo Kolijke	2.40E-5
Xicotepec	ADVC	Cacalotepec fracción primera y fracción segunda	1.77E-5
Zacatlán	ADVC	Palos Caídos	2.93E-5
Zacatlán	ADVC	El Rancho de las Cruces y Ecatitla	4.32E-5
Ahuazotepec	ANP	APRN Río Necaxa	2405.843
Chiconcuautla	ANP	APRN Río Necaxa	259.259
Huauchinango	ANP	APRN Río Necaxa	19234.540
Jopala	ANP	APRN Río Necaxa	7.416
Juan Galindo	ANP	APRN Río Necaxa	2139.115
Naupan	ANP	APRN Río Necaxa	970.369
Tlaola	ANP	APRN Río Necaxa	4021.164
Xicotepec	ANP	APRN Río Necaxa	914.707
Zacatlán	ANP	APRN Río Necaxa	207.039
Zihuateutla	ANP	APRN Río Necaxa	2106.754
Xicotepec	ANP	Carmen Serdán	198.61
Cuautempan	AICA	Bosques Montanos de Zacapoaxtla y Zautla	868.348
Huitzilan de Serdán	AICA	Bosques Montanos de Zacapoaxtla y Zautla	863.613
Ixtacamaxtitlán	AICA	Bosques Montanos de Zacapoaxtla y Zautla	590.571
Tetela de Ocampo	AICA	Bosques Montanos de Zacapoaxtla y Zautla	17288.843
Xochiapan	AICA	Bosques Montanos de Zacapoaxtla y Zautla	5861.917
Xochitlán de Vicente Suárez	AICA	Bosques Montanos de Zacapoaxtla y Zautla	1754.509
Zautla	AICA	Bosques Montanos de Zacapoaxtla y Zautla	24484.160

Fuente: Elaboración Propia con Información de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves, CONABIO (2015) e Información Espacial de Áreas Naturales Protegidas, CONANP (2025)

En materia de gestión del riesgo, los municipios de Aquixtla, Coatepec, Honey, Francisco Z. Mena, Hermenegildo Galeana, Ixtacamaxtitlán, Juan Galindo, Pantepec, Tetela de Ocampo, Xochiapan y Zacatlán han desarrollado su Atlas de Riesgo, una herramienta clave para identificar, analizar y prevenir los impactos de fenómenos naturales y antrópicos. La disponibilidad y actualización de estos instrumentos fortalecen la capacidad de respuesta, mejoran la planificación territorial y permiten priorizar acciones en materia de protección civil, infraestructura resiliente y ordenamiento ecológico.

En cuanto a seguridad hídrica, la macrorregión cuenta con 49 plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales 23 están en operación y 26 fuera de servicio. Asimismo, dispone de una planta potabilizadora en funcionamiento, ubicada en el municipio de Zacatlán, lo que representa un recurso estratégico para garantizar el acceso al agua segura en la zona.

Tabla 7. Plantas de Tratamiento y Potabilización en Operación por Municipio

Municipio	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación	Plantas de Potabilización en Operación	Municipio	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación	Plantas de Potabilización en Operación
Ahuacatlán	0	0	Pahuatlán	0	0
Ahuazotepec	0	0	Pantepec	0	0
Amixtlán	1	0	San Felipe Tepatlán	0	0
Aquixtla	0	0	Tepango de Rodríguez	0	0
Camocuautla	0	0	Tepetzintla	2	0
Coatepec	0	0	Tetela de Ocampo	0	0
Cuautempan	1	0	Tlacuilotepec	0	0
Chiconcuautla	1	0	Tlaola	1	0
Chignahuapan	1	0	Tlapacoya	0	0
Honey	0	0	Tlaxco	0	0
Francisco Z. Mena	1	0	Venustiano Carranza	0	0
H e r m e n e g i l d o Galeana	0	0	Xicotepec	0	0
Huauchinango	0	0	Xochiapan	0	0
Huitzilan de Serdán	0	0	Xochitlán de Vicente Suárez	1	0
Ixtacamaxtitlán	2	0	Zacatlán	1	1
Jalpan	0	0	Zapotlán de Méndez	0	0
Jopala	2	0	Zautla	9	0
Juan Galindo	0	0	Zihuateutla	0	0
Naupan	0	0	Zongozotla	0	0

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Gobierno, Seguridad y Justicia

En la Sierra Norte, la tasa de incidencia delictiva es de 450.64 por cada 100 mil habitantes. El municipio con mayor incidencia es Huachinango, que registra una tasa de mil 322.59 delitos por cada 100 mil habitantes. En materia de delitos sexuales, la media regional es de 35.89 por cada 100 mil mujeres, destacando los municipios de Coatepec (126.42) y Tepetzintla (84.7) con las cifras más altas. La percepción de inseguridad en la macrorregión alcanza un promedio de 70.81%, con su nivel más alto en el municipio de Tlaola, donde 92.55% de la población se siente insegura.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), en la Sierra Norte se registraron 5 mil 529 delitos. Los cinco de mayor ocurrencia son: robo (1,600 casos), violencia familiar (942 casos), lesiones (570 casos), amenazas (500 casos) y daño a la propiedad (357 casos).

Tabla 8. Total de Delitos Según el Bien Jurídico Afectado y el Tipo de Delito

Bien Jurídico Afectado	Tipo de Delito	Total
El patrimonio	Abuso de confianza	68
	Daño a la propiedad	357
	Despojo	99
	Extorsión	5
	Fraude	316
	Otros delitos contra el patrimonio	16
	Robo	1,600
La familia	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	35
	Otros delitos contra la familia	108
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	942

Bien Jurídico Afectado	Tipo de Delito	Total
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	86
	Acoso sexual	62
	Hostigamiento sexual	5
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	126
	Violación equiparada	36
	Violación simple	46
La sociedad	Corrupción de menores	3
	Otros delitos contra la sociedad	18
	Trata de personas	3
	Aborto	0
La vida y la Integridad corporal	Feminicidio	10
	Homicidio	172
	Lesiones	570
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	30
	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	16
	Rapto	0
	Secuestro	3
Libertad personal	Tráfico de menores	0
	Allanamiento de morada	15
	Amenazas	500
	Contra el medio ambiente	13
	Delitos cometidos por servidores públicos	61
	Electorales	7
	Evasión de presos	0
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Falsedad	7
	Falsificación	16
	Narcomenudeo	45
	Otros delitos del Fuero Común	133

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Datos Abiertos de Incidencia Delictiva. Reportes de incidencia delictiva al mes de julio 2025. Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2015 - julio 2025 > 2024.

Los delitos cometidos por servidores públicos registran un promedio regional de 1.61, lo que refleja una incidencia relativamente baja de conductas ilícitas dentro de las instituciones. Sin embargo, el municipio de Huauchinango concentra 11 casos, encabezando la lista y evidenciando la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno, la rendición de cuentas y las acciones preventivas para erradicar prácticas indebidas en el servicio público.

Tabla 9. Delitos Cometidos por Servidores Públicos por Municipio

Municipios	Delitos cometidos por servidores públicos	Municipios	Delitos cometidos por servidores públicos
Ahuacatlán	4	Pantepec	1
Ahuazotepec	3	San Felipe Tepatlán	0
Amixtlán	0	Tepango de Rodríguez	0
Aquixtla	1	Tepetzintla	1
Camocuautla	1	Tetela de Ocampo	1
Coatepec	0	Tlacuilotepec	0
Cuautempan	2	Tlaola	1
Chiconcuautla	0	Tlapacoya	10
Chignahuapan	4	Tlaxco	0
Honey	0	Venustiano Carranza	2
Francisco Z. Mena	0	Xicotepec	6
Hermenegildo Galeana	0	Xochiapulco	0
Huauchinango	11	Xochitlán de Vicente Suárez	0
Huitzilan de Serdán	0	Zacatlán	6
Ixtacamaxtitlán	1	Zapotitlán de Méndez	0
Jalpan	0	Zautla	0
Jopala	0	Zihuateutla	1
Juan Galindo	1	Zongozotla	0
Naupan	3		
Pahuatlán	1		

Fuente: Elaboración propia con información de SESNSP, Incidencia delictiva del Fuero Común, 2024.

2. Sierra Nororiental

La Macrorregión Sierra Nororiental está conformada por 3 microrregiones y 26 municipios (véase mapa 1), se localiza al extremo nororiental del estado, colindando con Veracruz y Tlaxcala, y presenta los climas semicálido húmedo (A)C(fm), cálido húmedo [Af(m), Am(f)], semiseco templado BS1k'w, semifrío subhúmedo C(E)(w2), templado húmedo C(fm), templado húmedo [C(fm), C(m)], templado subhúmedo [C(w0)(w), C(w1)(w), C(w2)].

Mapa 1. Macrorregión Sierra Nororiental



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFa, 2025).

Se compone por una población total de 552 mil 659 habitantes, de los cuales el 52.23% son mujeres y 47.77% hombres, lo que refleja un índice de feminidad de 109 mujeres por cada 100 hombres. Por otra parte, la mayor parte de la población se concentra en el rango de 30 a 59 años con 188 mil 510 personas. Le sigue el grupo de 0 a 11 años, integrado por 126 mil 532 individuos, y posteriormente el de 18 a 29 años, con 107 mil 658 personas, seguido del rango de 12 a 17 años con 67 mil 37 personas. En el rango de 60 años y más se contabilizan 62 mil 899. Asimismo, la macrorregión cuenta con 81 mil 499 personas con alguna condición de discapacidad, 145 mil 997 personas hablantes de una lengua indígena y una población rural de 288 mil 141 personas.

Demografía y Sociedad

El analfabetismo afecta a 45 mil 537 personas, que es el equivalente al 11.1% de la población, concentrándose principalmente en municipios como: Cuetzalan del Progreso (5,234 personas) y Zacapoaxtla (4,239 personas) y siendo menor en municipios como: Teteles de Ávila Camacho (221 personas) y Nauzontla (256 personas).

Por otra parte, 112 mil 222 individuos se encuentran en situación de rezago educativo, lo que corresponde a un 20.3% del total de la población. En este ámbito, los municipios de Cuetzalan, Teziutlán, Zacapoaxtla y Xiutetelco poseen las cifras, más altas (15,822, 14,160, 13,892 y 12,397 respectivamente) mientras que los municipios de Teteles de Ávila Castillo, Zoquiapan y Atlequizayan presentan los registros más bajos (783, 851 y 972 respectivamente).

Tabla 1. Población con Rezago Educativo por Municipio

Municipios	Población con Rezago Educativo (Número de personas)
Acateno	2,553
Atempan	6,548
Ayotoxco de Guerrero	2,182
Caxhuacan	1,062
Cuetzalan del Progreso	15,822
Cuyoaco	3,806
Chignautla	9,344
Huehuetla	7,107
Hueyapan	2,521
Hueytamalco	7,796
Hueytlatlpan	2,589
Atlequizayan	972
Ixtepec	3,002
Jonotla	1,186
Nauzontla	1,011
Olintla	5,222
Tenampulco	1,608
Teteles de Ávila Castillo	783
Teziutlán	14,160
Tlatlauquitepec	9,375
Tuzamapan de Galeana	1,580
Xiutetelco	12,397
Yaonáhuac	1,229
Zacapoaxtla	13,892
Zaragoza	2,163
Zoquiapan	851

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado y CONEVAL Medición de la Pobreza 2020.

En materia de infraestructura educativa, existen 668 escuelas de nivel preescolar, 620 de primaria, 303 de secundaria, 188 de medio superior y 54 de superior. Los 26 municipios cuentan con cobertura hasta nivel medio superior y 13 ofrecen estudios superiores, lo que representa el 50% del total.

El grado promedio de escolaridad es de 7.6 años, equivalente al nivel secundaria. Teteles de Ávila Castillo presenta el mayor promedio 11 años y Olintla el menor con 5 años, relación que se vincula directamente con la distribución escolar.

Tabla 2. Escuelas por Nivel Educativo y Grado Promedio de Escolaridad por Municipio

Municipio	Número de Escuelas Preescolar	Número de Escuelas Primaria	Número de Escuelas Secundaria	Número de Escuelas Media Superior	Número de Escuelas Superior	Grado Escolar Promedio (años)
Acateno	16	15	6	5	1	7
Atempan	26	18	11	6	1	8
Ayotoxco de Guerrero	13	13	7	3	0	8
Caxhuacan	3	3	1	2	0	8
Cuetzalan del Progreso	101	102	46	21	4	7
Cuyoaco	19	18	13	5	0	8
Chignautla	26	23	10	7	1	7
Huehuetla	20	17	9	11	2	6
Hueyapan	16	15	9	3	2	8
Hueytamalco	63	65	27	12	0	7
Hueytalpan	13	12	6	3	0	6
Atlequizayan	2	2	2	2	0	6
Ixtepec	7	7	2	2	0	6
Jonotla	12	12	8	4	1	7
Nauzontla	6	6	2	2	0	7
Olintla	18	19	9	6	0	5
Tenampulco	15	16	7	3	0	8
Teteles de Ávila Castillo	6	4	2	1	1	11
Teziutlán	66	56	27	24	21	10
Tlatlauquitepec	83	78	36	26	7	9
Tuzamapan de Galeana	10	11	6	4	0	8
Xiutetelco	42	37	17	7	1	7
Yaonáhuac	9	9	3	4	0	9
Zacapoaxtla	61	50	30	18	10	8
Zaragoza	11	8	5	5	2	10
Zoquiapan	4	4	2	2	0	7

Fuente: Elaboración propia con información de SEP, Sistema interactivo de consulta de estadística educativa, 2024 - 2025

En materia de infraestructura médica, la Sierra Nororiental no cuenta con unidades de hospitalización especializada, sin embargo, posee 11 unidades médicas de hospitalización general y 169 de consulta externa, concentrando el 60% en Cuetzalan del Progreso, Huehuetla, Hueytamalco, Teziutlán, Tlatlauquitepec y Zacapoaxtla.

Tabla 3. Infraestructura Médica por Municipio

Municipios	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización General
Acateno	3	0
Atempan	8	0
Ayotoxco de Guerrero	5	1
Caxhuacan	1	0
Cuetzalan del Progreso	20	1
Cuyoaco	6	1
Chignautla	8	0
Huehuetla	12	1
Hueyapan	3	0
Hueytamalco	11	0
Hueytalpan	2	0
Atlequizayan	1	0
Ixtepec	0	1
Jonotla	3	0
Nauzontla	2	0
Olintla	6	0
Tenampulco	4	0
Teteles de Ávila Castillo	1	0
Teziutlán	12	3
Tlatlauquitepec	18	1
Tuzamapan de Galeana	3	0
Xiutetelco	12	0
Yaonáhuac	4	0
Zacapoaxtla	17	2
Zaragoza	5	0
Zoquiapan	2	0

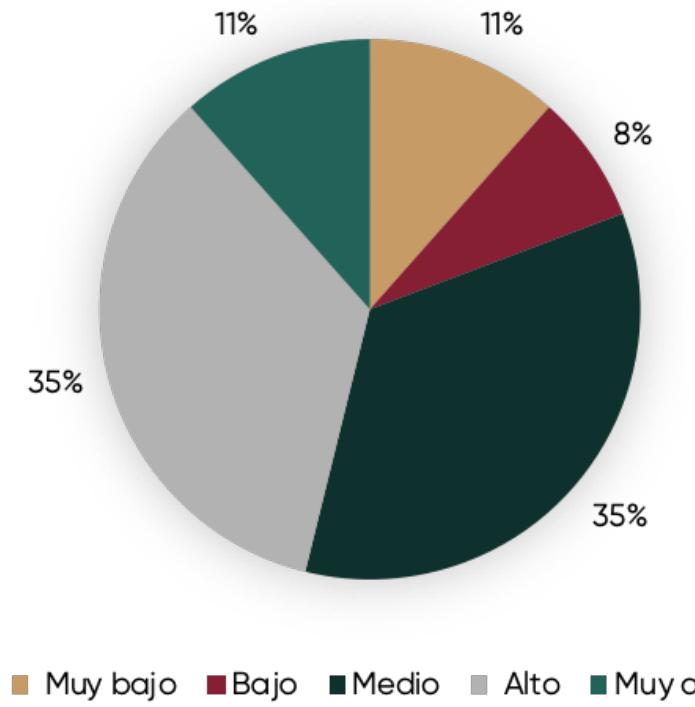
Fuente: Elaboración propia con información de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Catálogo Nacional de Indicadores

Grado de Marginación

El grado de marginación refleja las condiciones de desigualdad estructural derivadas de la falta de acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas. En la región, el número de municipios por grado de marginación se distribuye de la siguiente manera.

- **Muy bajo:** 3 municipios
- **Bajo:** 2 municipios
- **Medio:** 9 municipios
- **Alto:** 9 municipios
- **Muy alto:** 3 municipios

Gráfico 1. Grado de Marginación en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



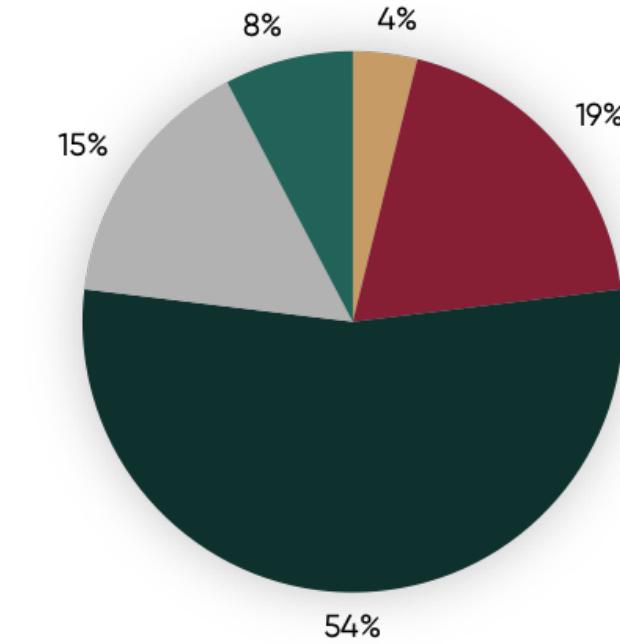
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Grado de Rezago Social

El rezago social es un indicador compuesto que considera acceso a la educación, calidad de la vivienda, servicios básicos y activos del hogar. En la macrorregión se expone de la siguiente forma.

- **Muy bajo:** 1 municipio
- **Bajo:** 5 municipios
- **Medio:** 14 municipios
- **Alto:** 4 municipios
- **Muy alto:** 2 municipios

Gráfico 2 Grado de Rezago Social en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Carencia por Servicios Básicos en la Vivienda

Esta carencia se refiere a la ausencia de servicios esenciales como agua entubada, drenaje, energía eléctrica o combustibles adecuados para cocinar.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Olintla (89.7%), Hueytlalpan (88.2%), Cuetzalan del Progreso (87.9%)
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Teteles de Ávila Castillo (9.3%), Zaragoza (13.3%), Teziutlán (13.4%)

En 16 de 26 municipios más del 50% de la población posee carencia de servicios básicos, lo que refleja la persistencia de rezagos significativos en materia de infraestructura y acceso equitativo a condiciones esenciales de bienestar, evidenciando la necesidad de fortalecer las políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a una vivienda digna y servicios básicos de calidad.

Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda

Se refiere a viviendas que presentan condiciones constructivas precarias, como pisos sin recubrimiento, techos o muros de materiales frágiles, así como aquellas que registran un alto grado de ocupación por espacio disponible.

- Municipios con mayor porcentaje: Ixtepec (33.6%), Huehuetla (41.8%), Olintla (45.7%)
- Municipios con menor porcentaje: Teziutlán (6.5%), Zaragoza (7%), Cuyoaco (8%)

En 13 de 26 municipios, entre el 15 % y el 25 % de la población presenta carencias por calidad y espacios en la vivienda. Esta situación refleja deficiencias de nivel medio en las condiciones habitacionales y pone de manifiesto la necesidad de impulsar acciones que fortalezcan la infraestructura, reduzcan el hacinamiento y garanticen entornos seguros y dignos para sus habitantes.

Carencia por Acceso a la Seguridad Social

Esta carencia corresponde a la población que no cuenta con afiliación a instituciones de salud ni con acceso a prestaciones laborales.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Atempan (87.5%), Hueytlalpan (89.3%) y Xiutetelco (87.9%)
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Caxhuacan (69.6%), Teteles de Ávila Castillo (64%) y Teziutlán (61%)

Del total de municipios que integran la región, más del 61% de la población se encuentra en condición de carencia por acceso a la seguridad social. Este dato evidencia una cobertura insuficiente de los sistemas de protección social y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de afiliación, ampliar la atención y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales en toda la región.

Carencia por Acceso a la Alimentación

Población que enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que limita su derecho a una dieta suficiente, variada y nutritiva.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Caxhuacan (23.2%), Cuetzalan del Progreso (43.6%), Huehuetla (47.7%)
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Acateno (12.6%), Hueyapan (16%), Teteles de Ávila Castillo (16.01%).

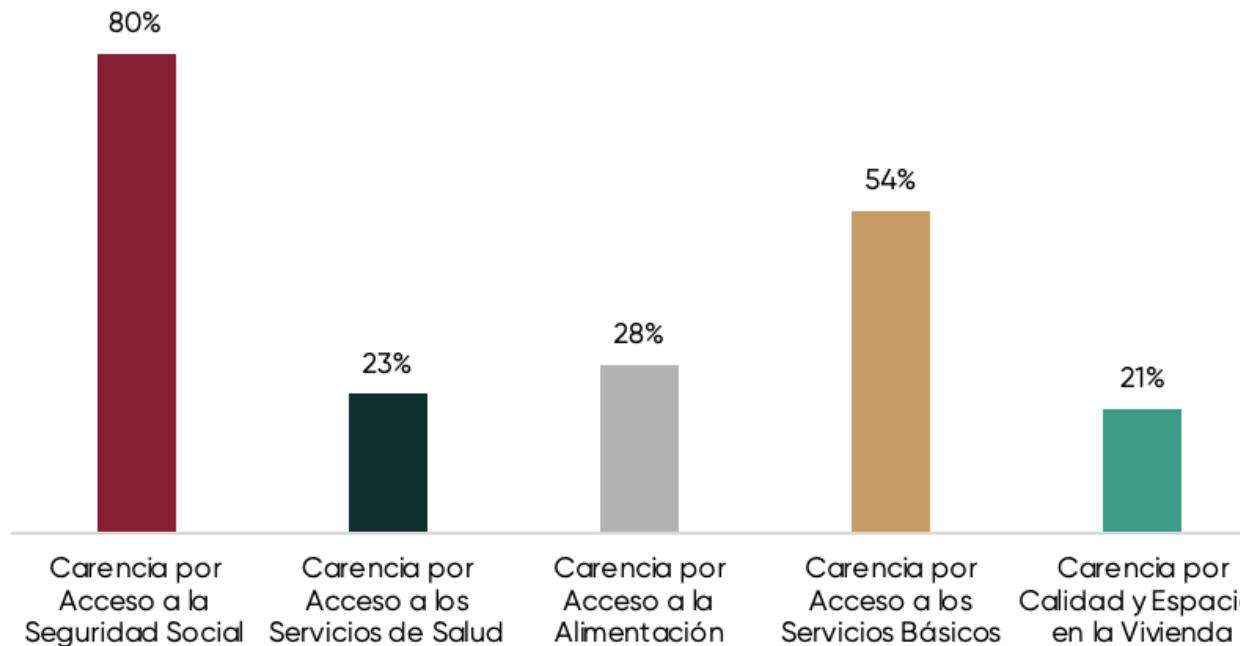
En 16 de 26 municipios, entre el 25% y el 48% de la población presenta carencias por acceso a la alimentación, lo que constituye un área de atención prioritaria para el fortalecimiento de programas y acciones que garanticen la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos en condiciones adecuadas para toda la población.

Carencia por Acceso a Servicios de Salud

Mide la proporción de personas que no cuentan con afiliación, adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, ya sea pública (IMSS, ISSSTE, Pemex, Ejército, Marina, ante Seguro Popular) o privada. En este ámbito el porcentaje de la población con esta carencia es de 23.24% dentro de la región.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Zaragoza (40.9%), Chignautla (40.4%) y Atempan (37.9%).
 - Municipios con menor porcentaje de carencia: Camocuautla (3.1%), Tlapacoya (5.7%) y Tepetzintla (6.6%).

Gráfico 3. Porcentaje de población con carencias sociales en la Macrorregión

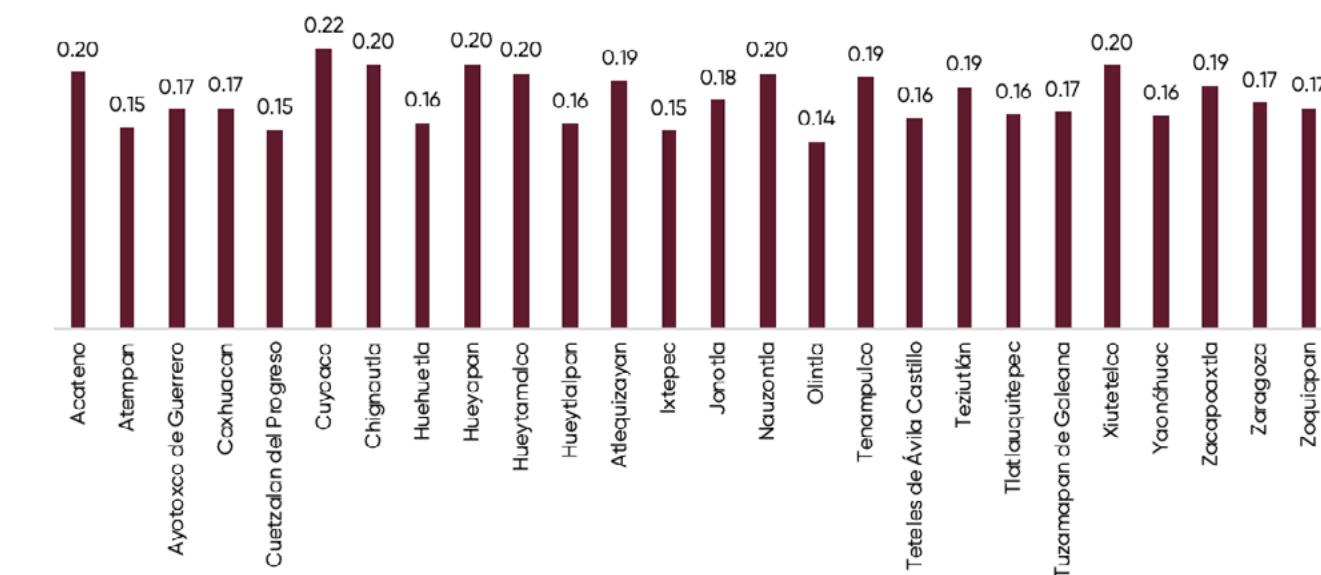


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2019-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Economía y Sectores Productivos

De acuerdo con el CONEVAL, la Razón de Ingreso mide cuántas veces el ingreso promedio del 10% y 5% más rico de la población supera al del 10% y 5% más pobre, respectivamente (s. f.). En la región, el valor de ingreso presenta un promedio de 0.18. El valor más alto se registra en el municipio de Cuyoaco (0.22), mientras que el más bajo corresponde a Olintla (0.14).

Gráfico 4. Razón de Ingreso por Municipio



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020.

El coeficiente de Gini es más alto en el municipio de Caxhuacan con un valor de 0.39 en cambio el municipio que demuestra el valor más bajo es Acateno con un valor de 0.30, de manera que todos los valores mantienen un rango similar.

Asimismo, es importante destacar que, en la región, en promedio, el 78.7% de la población percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza. De este porcentaje, el 40.8% vive en condiciones de pobreza extrema. Los municipios más afectados son Caxhuacan (60.8%), Ixtepec (62%) y Olintla (61.5%), donde la vulnerabilidad económica alcanza niveles críticos que demandan atención prioritaria.

Gráfico 5. Coeficiente de Gini por Municipio

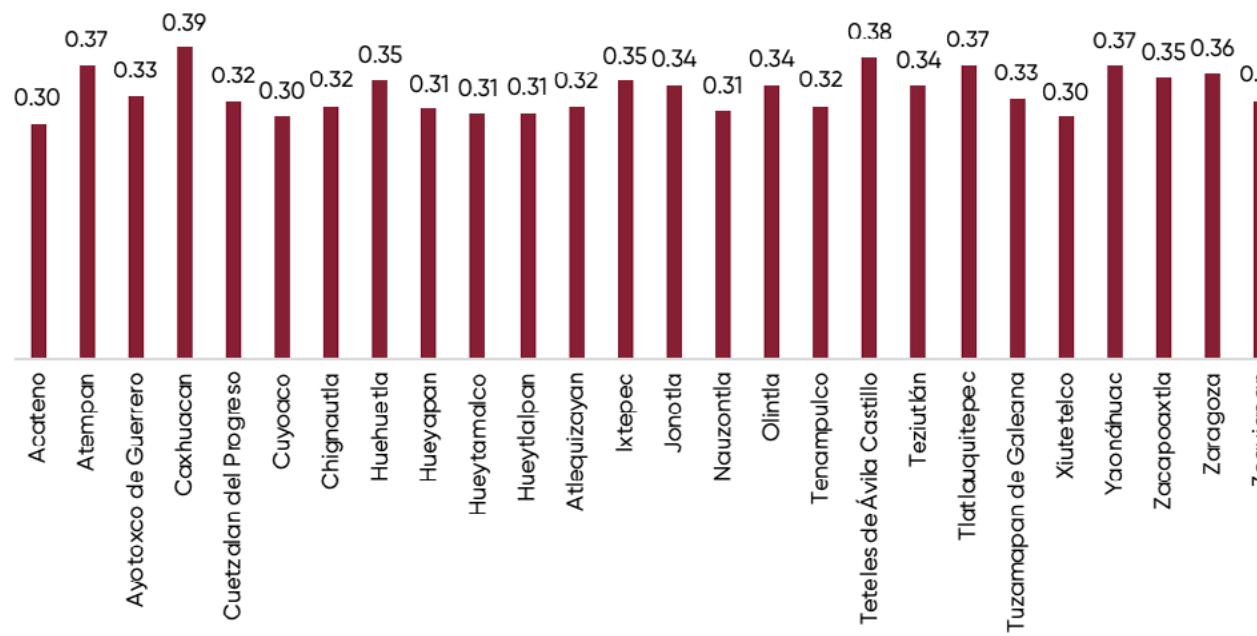
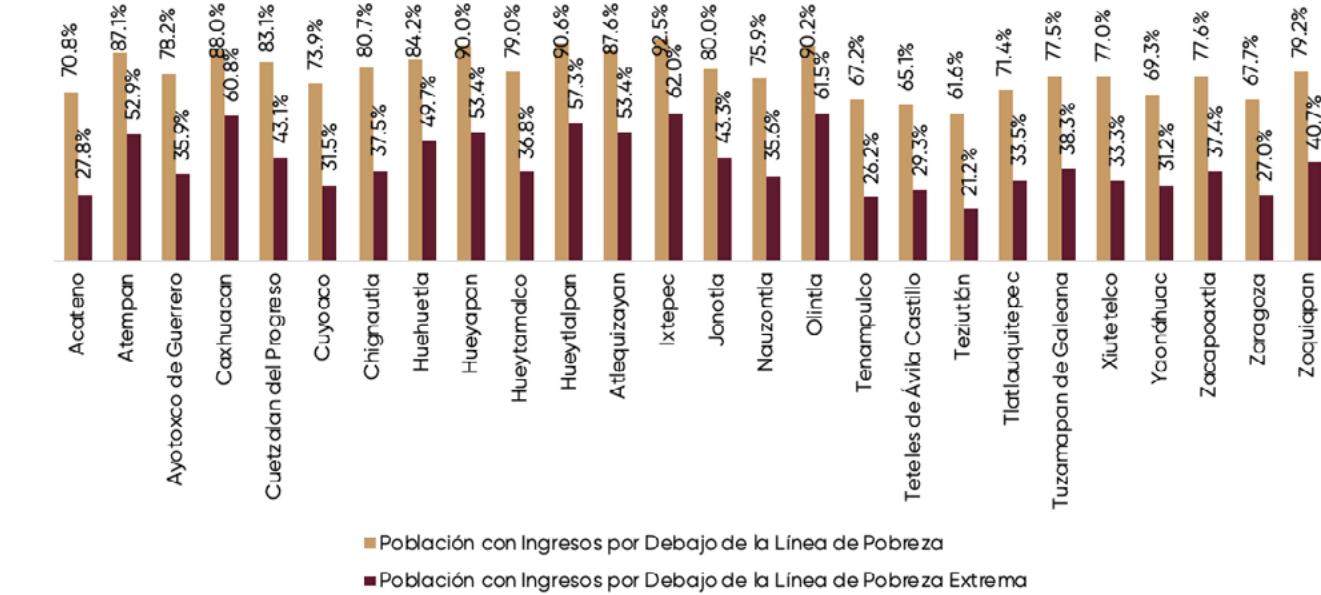


Gráfico 6. Porcentaje de la Población con Ingresos Debajo de la Línea de Pobreza y Línea de Pobreza Extrema por Municipio.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020.

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Por otra parte, la Población Económicamente Activa (PEA), definida como el conjunto de la población de dieciséis años o más que declararon estar ocupados (realizando alguna actividad económica) o ser desocupada (en búsqueda activa de empleo) (CONEVAL, 2019, p. 155), asciende en la macrorregión a 266 mil 647 individuos. Contemplando lo anterior el porcentaje de ocupación es 65.6% masculina y 34.4% femenina, lo que refleja una participación laboral aún marcada por brechas de género. En cuanto a la actividad económica de la región, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) es de 10,389.15 millones de pesos, destacando el municipio de Teziutlán con un valor censal bruto de 5,614.6 millones de pesos (aproximadamente el 52.9% del total de la región).

En el ámbito del Desarrollo Turístico, la macrorregión cuenta con 503.71 km de carretera, de los cuales 48.65 km son de cuota y 455.06 km son libres. Anualmente se reciben 358 mil 909 turistas, con una estadía promedio de 2 días. La mayor infraestructura de hospedaje se concentra en los municipios de Cuetzalan del Progreso (797 unidades) y Teziutlán (676 unidades). Asimismo, Cuetzalan del Progreso, Teziutlán y Tlatlauquitepec cuentan con la denominación de Pueblo Mágico.

En materia de cultura, se registran 12 casas de cultura, 7 bibliotecas, 4 museos y 1 casa de artesanos, sobresaliendo Cuetzalan del Progreso y Teziutlán con 4 unidades culturales.

Por otra parte, la producción agrícola alcanzó un valor total de 4,039,463,472.7 millones de pesos, con una producción total de 700,991 toneladas. Entre los principales cultivos destacan el plátano, la naranja y la papa los cuales constituyen la base económica y productiva del sector agrícola en la región.

Tabla 4. Producción Agrícola en Miles de Pesos, Toneladas y Principal Producto por Municipio

Municipio	Valor de la Producción Agrícola (Millones de Pesos)	Producción Agrícola Total (Toneladas)	Primer Producto Agrícola
Acateno	587,272,893.23	108,899.20	Naranja
Atempan	44,457,575.73	10,126.41	Árbol de navidad
Ayotoxco de Guerrero	179,092,445.24	33,166.52	Mandarina
Caxhuacan	4,645,114.21	770.39	Café cereza
Cuetzalan del Progreso	144,290,490.49	24,264.83	Café cereza
Cuyoaco	525,380,570.83	111,506.24	Cebada grano
Chignautla	49,079,994.94	9,887.25	Avena forrajera en verde
Huehuetla	29,337,489.64	4,568.22	Café cereza
Hueyapan	42,964,618.41	6,108.34	Maíz grano
Hueytamalco	574,761,459.30	123,507.57	Plátano
Hueytalpan	14,346,512.13	2,414.00	Café cereza
Atlequizayan	6,193,672.65	1,018.53	Café cereza
Ixtepec	20,429,194.25	3,386.92	Café cereza
Jonotla	46,938,566.47	8,949.38	Mandarina
Nauzontla	19,163,069.12	2,493.23	Papa
Olintla	23,620,287.65	3,853.64	Café cereza
Tenampulco	186,620,514.06	34,999.67	Mandarina
Teteles de Ávila Castillo	27,765,315.29	3,733.53	Papa
Teziutlán	58,890,803.91	14,930.87	Árbol de navidad
Tlatlauquitepec	998,824,639.98	123,207.29	Papa
Tuzamapan de Galeana	55,657,586.94	8,331.07	Limón
Xiutetelco	65,849,216.42	16,597.26	Árbol de navidad
Yaonáhuac	27,959,272.98	4,003.06	Maíz grano
Zacapoaxtla	202,922,803.46	24,855.77	Papa
Zaragoza	69,920,447.24	8,872.82	Maíz grano
Zoquiapan	33,078,918.08	6,538.99	Naranja

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024.

La producción pecuaria alcanzó un valor económico de 1,250,970.7 miles de pesos, esta actividad es fundamental en la economía rural, ya que no solo genera empleo, sino que también contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la región.

Tabla 5. Producción Pecuaria por Municipio

Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles de Pesos)
Acateno	85,294.86
Atempan	27,114.62
Ayotoxco de Guerrero	96,321.03
Caxhuacan	13,855.64
Cuetzalan del Progreso	36,722.74
Cuyoaco	379,310.76
Chignautla	19,804.30
Huehuetla	17,222.69
Hueyapan	12,936.77
Hueytamalco	106,661.57
Hueytlatlpan	12,555.26
Atlequizayan	7,942.92
Ixtepec	14,930.23
Jonotla	17,995.27
Nauzontla	17,429.20
Olintla	15,435.01
Tenampulco	89,143.54
Teteles de Ávila Castillo	19,593.67
Teziutlán	60,874.89
Tlatlauquitepec	56,002.61
Tuzamapan de Galeana	23,488.38
Xiutetelco	28,152.44
Yaonáhuac	12,977.53
Zacapoaxtla	27,451.31
Zaragoza	42,119.00
Zoquiapan	9,634.49

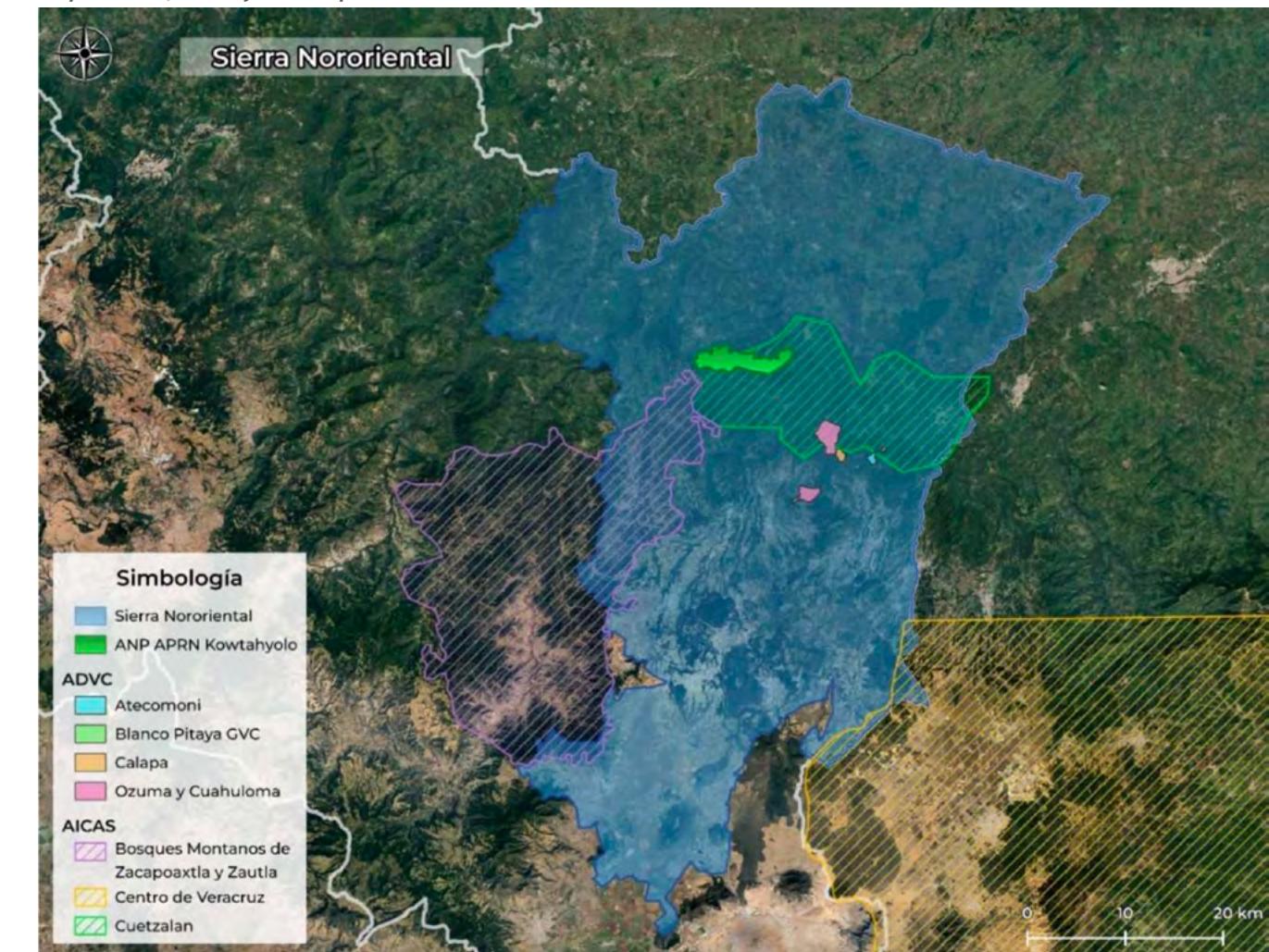
Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera

Geografía y Medio Ambiente

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP), las Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's) y las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) representan instrumentos clave para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que sustentan la calidad de vida de la población.

En la región, se encuentra el ANP federal de tipo Área de Protección de Recursos Naturales Kowtahyolo con una superficie de mil 732.99 ha. Además, se poseen tres AICA's que abarcan un total de 43 mil 169.089 hectáreas correspondientes a los polígonos Cuetzalan, Centro de Veracruz y Bosques Montanos. Por otra parte, se cuenta con un total de cuatro ADVC que protegen mil 40 hectáreas del ecosistema bosque mesófilo de montaña y bosque de pino-encino.

Mapa 2. ANP, ADVC y AICA's que se ubican en la Sierra Nororiental.



Fuente: Elaboración Propia con Información de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves, CONABIO (2015) e Información Espacial de Áreas Naturales Protegidas, CONANP (2025)

Esta superficie protegida representa un patrimonio ambiental estratégico, ya que contribuye a la regulación del clima, la protección de suelos, la recarga de acuíferos y el resguardo de especies de flora y fauna nativas.

Tabla 6. Áreas de conservación por tipo, superficie en hectáreas y municipios

Municipio	Tipo	Nombre	Superficie en hectáreas
Hueyapan	ADVC	Ozuma y Cuahuloma	853.682
Hueyapan	ADVC	Calapa	93.972
Teziutlán	ADVC	Atecomoni	76.813
Teziutlán	ADVC	Blanco Pitaya GVC	16.503
Xiutetelco	AICA	Centro de Veracruz	2,306.20
Cuetzalan del Progreso	AICA	Bosques Montanos	578.402
Cuyoaco	AICA	Bosques Montanos	1,449.81
Nauzontla	AICA	Bosques Montanos	83.486
Tlatlauquitepec	AICA	Bosques Montanos	499.591
Zacapoaxtla	AICA	Bosques Montanos	12,790.65
Ayotoxco de Guerrero	AICA	Cuetzalan	488.700
Cuetzalan del Progreso	AICA	Cuetzalan	2,329.09
Hueyapan	AICA	Cuetzalan	4,217.52
Hueytamalco	AICA	Cuetzalan	7,635.95
Teziutlán	AICA	Cuetzalan	1,739.06
Tlatlauquitepec	AICA	Cuetzalan	7,164.47
Yaonáhuac	AICA	Cuetzalan	1,530.44
Zacapoaxtla	AICA	Cuetzalan	63.915
Cuetzalan	APRN	Kowtahyolo	1,732.99

Fuente: Elaboración Propia con Información de Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves, CONABIO (2015) e Información Espacial de Áreas Naturales Protegidas, CONANP (2025)

En materia de gestión del riesgo, los municipios de Hueytalpan y Teziutlán han desarrollado su Atlas de Riesgo, una herramienta clave para identificar, analizar y prevenir los impactos de fenómenos naturales y antrópicos. La disponibilidad y actualización de estos instrumentos fortalecen la capacidad de respuesta y la planificación territorial, permitiendo priorizar acciones de protección civil, infraestructura resiliente y ordenamiento ecológico.

En materia de seguridad hídrica, la macrorregión cuenta con 7 plantas de tratamiento de aguas residuales, sin embargo, carecen de plantas potabilizadoras en operación.

Tabla 7. Plantas de Tratamiento y Potabilización en Operación por Municipio

Municipio	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación
Acateno	0
Atempan	1
Ayotoxco de Guerrero	0
Caxhuacan	0
Cuetzalan del Progreso	2
Cuyoaco	1
Chignautla	0
Huehuetla	0
Hueyapan	0
Hueytamalco	0
Hueytalpan	1
Atlequizayan	1
Ixtepec	0
Jonotla	0
Nauzontla	0
Olintla	0
Tenampulco	0
Teteles de Ávila Castillo	0
Teziutlán	0
Tlatlauquitepec	0
Tuzamapan de Galeana	1
Xiutetelco	0
Yaonáhuac	0
Zacapoaxtla	0
Zaragoza	0
Zoquiapan	0

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

Gobierno, Seguridad y Justicia

En la Sierra Nororiental, la tasa de incidencia es de 457.6 por cada 100 mil habitantes. El municipio con mayor incidencia es Zaragoza el cual registra una tasa de mil 155.2 de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.

En materia de delitos sexuales, la media regional es de 35.89 por cada 100 mil mujeres, destacando los municipios de Zaragoza (195.4) y Tlatlauquitepec (94.4).

La percepción de inseguridad en la macrorregión alcanza un promedio de 68.6%, con su nivel más alto en el municipio de Tlatlauquitepec, donde el 85.8% de la población se siente insegura.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), en la Sierra Nororiental se registraron 3 mil 200 delitos. Los cinco de mayor ocurrencia son: violencia familiar (764), lesiones (454), robo (431), amenazas (350) y daño a la propiedad (194).

Tabla 8. Delitos Según el Bien Jurídico Afectado y el Tipo de Delito

Bien Jurídico Afectado	Tipo de Delito	Total
El patrimonio	Abuso de confianza	53
	Daño a la propiedad	194
	Despojo	58
	Extorsión	2
	Fraude	141
	Otros delitos contra el patrimonio	2
	Robo	431
	Total	881
La familia	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	10
	Otros delitos contra la familia	92
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	764
	Total	866

Bien Jurídico Afectado	Tipo de Delito	Total
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	61
	Acoso sexual	36
	Hostigamiento sexual	3
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	147
	Violación equiparada	25
	Violación simple	24
	Total	296
	Corrupción de menores	2
	Otros delitos contra la sociedad	11
La sociedad	Trata de personas	1
	Total	14
	Aborto	0
	Feminicidio	6
	Homicidio	79
La vida y la Integridad corporal	Lesiones	454
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	21
	Total	560
	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	11
	Rapto	0
	Secuestro	0
	Tráfico de menores	0
	Total	11
	Allanamiento de morada	24
	Amenazas	350
Libertad personal	Contra el medio ambiente	0
	Delitos cometidos por servidores públicos	30
	Electorales	8
	Evasión de presos	0
	Falsedad	9
	Falsificación	19
	Narcomenudeo	17
	Otros delitos del Fuero Común	115
	Total	572
	Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Datos Abiertos de Incidencia Delictiva. Reportes de incidencia delictiva al mes de julio 2025. Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2015 – julio 2025 > 2024.

Los delitos cometidos por servidores públicos cuentan con un promedio regional de 1.2, lo que refleja una incidencia relativamente baja de conductas ilícitas dentro de las instituciones. Sin embargo, el municipio de Teziutlán concentra 8 casos, encabezando la lista y evidenciando la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno, la rendición de cuentas y las acciones preventivas para erradicar prácticas indebidas en el servicio público.

Tabla 9. Delitos Cometidos por Servidores Públicos por Municipio

Municipios	Delitos cometidos por servidores públicos
Acateno	0
Atempan	2
Ayotoxco de Guerrero	2
Caxhuacan	0
Cuetzalan del Progreso	0
Cuyoaco	1
Chignautla	1
Huehuetla	0
Hueyapan	1
Hueytamalco	2
Hueytalpan	0
Atlequizayan	0
Ixtepec	0
Jonotla	0
Nauzontla	1
Olintla	0
Tenampulco	0
Teteles de Ávila Castillo	0
Teziutlán	8
Tlatlauquitepec	4
Tuzamapan de Galeana	0
Xiutetelco	1
Yeonáhuac	0
Zacapoaxtla	5
Zaragoza	1
Zoquiapan	1

Fuente: Elaboración propia con información de SESNSP, Incidencia delictiva del Fuero Común, 2024.

3. Valle de Serdán

La Macrorregión Valle de Serdán, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024-2030, está conformada por 5 microrregiones que a su vez se integran por 40 municipios (véase Mapa 1), se localiza en la parte centro-este del estado de Puebla en colindancia con el estado de Veracruz. En la mayor parte del territorio predomina un clima templado subhúmedo, mientras que la demás superficie tiene climas semicálido húmedo, semifrío subhúmedo y semiseco templado.

Mapa 1. Macrorregión Valle de Serdán



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFa, 2025).

Se compone por una población total de 929 mil 58 habitantes, de las cuales el 51.50% son mujeres y 48.50% hombres, lo que refleja un índice de feminidad de 106 mujeres por cada 100 hombres. En cuanto a la estructura demográfica según sexo y edad, existe una alta proporción de niños entre los 0 y 11 años, y una baja en adultos mayores de entre 60 años y más, lo que indica una alta natalidad y mortalidad.

Por otra parte, en el Valle de Serdán aproximadamente 42 mil 554 personas, o el 4.58% de la población total, tienen alguna discapacidad, mientras que un total de 11 mil 120 personas, o 1.20% de la población total de la macrorregión hablan alguna lengua indígena. Cabe señalar que la proporción de población rural es del 33.90%.

Demografía y Sociedad

El analfabetismo afecta a 57 mil 689 personas, que es el equivalente al 9.0% de la población de 15 años y más, concentrándose principalmente en los municipios de Quecholac, Palmar de Bravo y Chichiquila y siendo menor en municipios como Mixtla, Tepeyahualco de Cuauhtémoc y Huitziltepec.

Por otra parte, 237 mil 109 individuos se encuentran en situación de rezago educativo. En este ámbito, los municipios de Palmar de Bravo (20,403) y Tecamachalco (16,667), poseen las cifras más altas, mientras que Mixtla presenta la cifra más baja, con solo 369 personas en esta condición.

Tabla 1. Población con Rezago Educativo por Municipio

Municipio	Población con Rezago Educativo (Número de personas)
Acatzingo	16,426
Aljojuca	1,796
Atoyatempan	2,044
Atzitzintla	3,086
Cañada Morelos	6,047
Chalchicomula de Sesma	8,974
Chichiquila	10,512
Chilchotla	6,975
Cuapiaxtla de Madero	2,818
Esperanza	2,911
General Felipe Ángeles	6,800
Guadalupe Victoria	4,525
Huitziltepec	1,072
Lafragua	2,857
Libres	6,435
Los Reyes de Juárez	8,219
Mazapiltepec de Juárez	737
Mixtla	369
Nopalucan	6,917
Ocotepec	1,223
Oriental	3,533
Palmar de Bravo	17,365
Quecholac	16,285
Quimixtlán	8,204
Rafael Lara Grajales	2,909
San José Chiapa	2,072
San Juan Atenco	1,016
San Nicolás Buenos Aires	3,429
San Salvador el Seco	8,158
San Salvador Huixcolotla	5,698
Santo Tomás Hueyotlipan	1,701
Soltepec	3,023
Tecamachalco	16,667
Tepeaca	20,403
Tepeyahualco	5,089
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	738
Tlachichuca	6,741
Tlanepantla	1,251
Tochtepec	5,136
Yehualtepec	6,948

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

En materia de infraestructura educativa, la macrorregión cuenta con 641 escuelas de nivel preescolar, 626 de primaria, 365 de secundaria, 198 de nivel medio superior y 38 de nivel superior. Todos los municipios disponen de cobertura hasta nivel medio superior, únicamente 16 ofrecen estudios superiores.

Tabla 2. Escuelas por Nivel Educativo y Grado Promedio de Escolaridad por Municipio

Municipio	Número de Escuelas Preescolar	Número de Escuelas Primaria	Número de Escuelas Secundaria	Número de Escuelas Media Superior	Número de Escuelas Superior	Grado Escolar Promedio (años)
Acatzingo	33	33	17	9	1	8
Aljojuca	4	4	3	1	0	8
Atoyatempan	4	2	1	1	0	8
Atzitzintla	14	12	10	4	0	7
Cañada Morelos	25	26	18	8	0	7
Chalchicomula de Sesma	33	31	20	12	6	8
Chichiquila	41	39	23	11	0	6
Chilchotla	24	22	15	6	2	6
Cuapiaxtla de Madero	4	3	3	2	0	8
Esperanza	14	14	4	3	0	8
General Felipe Ángeles	10	10	5	3	0	7
Guadalupe Victoria	16	15	9	5	2	7
Huitziltepec	3	3	4	2	0	8
Lafragua	9	12	8	4	0	6
Libres	32	30	13	9	5	9
Los Reyes de Juárez	11	12	5	2	1	7
Mazapiltepec de Juárez	4	4	3	1	0	8

Municipio	Número de Escuelas Preescolar	Número de Escuelas Primaria	Número de Escuelas Secundaria	Número de Escuelas Superior	Número de Escuelas Media Superior	Número de Escuelas Superior	Grado Escolar Promedio (años)
Mixtla	2	2	1	1	0	9	
Nopalucan	13	14	9	4	1	8	
Ocotepec	9	9	5	1	0	8	
Oriental	9	11	10	2	1	8	
Palmar de Bravo	27	30	13	6	0	7	
Quecholac	24	20	10	6	1	7	
Quimixtlán	51	47	26	8	1	6	
Rafael Lara Grajales	8	9	3	3	0	9	
San José Chiapa	8	8	4	5	2	8	
San Juan Atenco	5	5	3	1	0	7	
San Nicolás Buenos Aires	9	9	5	3	0	7	
San Salvador el Seco	16	13	6	5	2	7	
San Salvador Huixcolotla	6	5	1	1	0	8	
Santo Tomás Hueyotlipan	2	3	3	2	0	9	
Soltepec	13	12	9	5	0	7	
Tecamachalco	41	39	23	17	6	9	
Tepeaca	42	46	29	20	5	9	
Tepeyahualco	13	13	10	6	0	7	
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	2	2	2	0	9		
Tlachichuca	29	27	21	8	1	8	
Tlanepantla	2	2	1	1	0	8	
Tochtepec	13	11	4	5	0	8	
Yehualtepec	16	17	6	3	1	7	

Fuente: Elaboración propia con información de SEP, Sistema interactivo de consulta de estadística educativa, 2024 – 2025

El grado promedio de escolaridad es de 7.7 años, equivalente al primer año de nivel secundaria. Los municipios con mayores promedios son Libres, Mixtla, Rafael Lara Grajales, Santo Tomás Hueyotlipan, Tecamachalco, Tepeaca y Tepeyahualco de Cuauhtémoc, con 9 años; en contraste, Chichiquila, Chilchotla, Lafragua y Quimixtlán registran los niveles más bajos, con un promedio de 6 años.

En infraestructura médica, la macrorregión carece de unidades de hospitalización especializada, sin embargo, posee 11 unidades de hospitalización general y 221 unidades médicas de consultas externas.

Tabla 3. Infraestructura Médica por Municipio

Municipio	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización General
Acatzingo	6	1
Aljojuca	3	0
Atoyatempan	2	0
Atzitzintla	3	0
Cañada Morelos	7	0
Chalchicomula de Sesma	13	1
Chichiquila	8	0
Chilchotla	7	0
Cuapixtla de Madero	2	0
Esperanza	5	0
General Felipe Ángeles	7	0
Guadalupe Victoria	4	1
Huitziltepec	1	0
Lafragua	4	0
Libres	10	1
Los Reyes de Juárez	5	0
Mazapiltepec de Juárez	2	0
Mixtla	1	0
Nopalucan	5	0

Municipio	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización General
Ocotepec	2	0
Oriental	5	0
Palmar de Bravo	7	2
Quecholac	8	0
Quimixtlán	11	1
Rafael Lara Grajales	5	0
San José Chiapa	5	1
San Juan Atenco	2	0
San Nicolás Buenos Aires	5	0
San Salvador el Seco	5	1
San Salvador Huixcolotla	2	0
Santo Tomás Hueyotlipan	3	0
Soltepec	5	0
Tecamachalco	14	1
Tepeaca	15	1
Tepeyahualco	7	0
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	1	0
Tlachichuca	12	0
Tlanepantla	2	0
Tochtepec	5	0
Yehualtepec	5	0

Fuente: Elaboración propia con información de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Catálogo Nacional de Indicadores

Grado de Marginación

El grado de marginación refleja las condiciones de desigualdad estructural derivadas de la falta de acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas. En la región, la distribución por grado de marginación es:

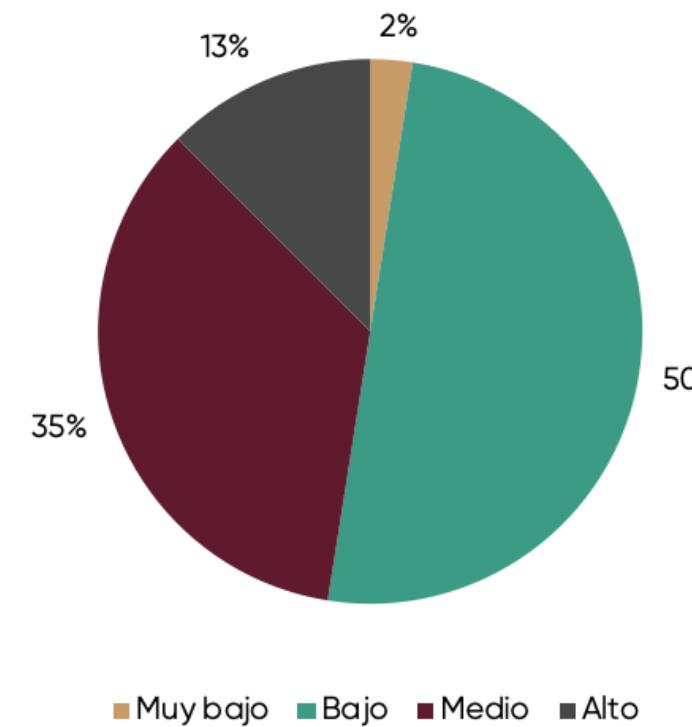
- **Muy bajo:** 1 municipio
- **Bajo:** 20 municipios
- **Medio:** 14 municipios
- **Alto:** 5 municipios

Grado de Rezago Social

El rezago social es un indicador compuesto que considera acceso a la educación, calidad de la vivienda, servicios básicos y activos del hogar. En la región, la distribución por grado de rezago social es:

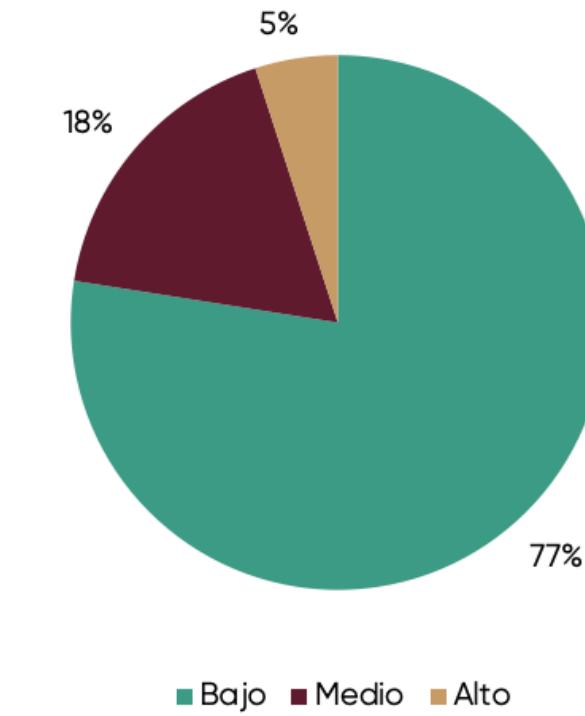
- **Bajo:** 31 municipios
- **Medio:** 7 municipios
- **Alto:** 2 municipios

Gráfico 1. Grado de Marginación en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio

Gráfico 2. Grado de Rezago Social en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Carencia por Servicios Básicos en la Vivienda

Esta carencia se refiere a la ausencia de servicios esenciales como agua entubada, drenaje, energía eléctrica o combustibles adecuados para cocinar.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Chichiquila (67.37%), Quimixtlán (64.05%) y Chilchotla (56.72%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Rafael Lara Grajales (5.86%), Lafragua (8.07%) y Tepeyahualco de Cuauhtémoc (8.7%).

Más del 50% de los municipios se ubican en el rango de 27.05% y 10.31% de su población con carencia de servicios básicos, lo que evidencia la persistencia de rezagos estructurales en materia de infraestructura y en el acceso equitativo a condiciones esenciales de bienestar. Esta situación subraya la urgencia de fortalecer las políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a una vivienda digna y a la provisión de servicios básicos de calidad.

Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda

Esta carencia corresponde a hogares que presentan condiciones constructivas precarias, como pisos sin recubrimiento, techos o muros elaborados con materiales frágiles, así como aquellos que registran un nivel elevado de hacinamiento por el número de ocupantes respecto al espacio.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Atzitzintla (22.44%), Chichiquila (21.25%) y Tlanepantla (20.46%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Soltepec (5.28%), Rafael Lara Grajales (7.04%) y San José Chiapa (7.34%).

El 11.28% de la población enfrenta carencias por calidad y espacios en la vivienda. Esta situación refleja deficiencias de nivel medio en las condiciones habitacionales y pone de manifiesto la necesidad de impulsar acciones que fortalezcan la infraestructura, reduzcan el hacinamiento y garanticen entornos seguros y dignos para sus habitantes.

Carencia por Acceso a la Seguridad Social

Esta carencia corresponde a la población que no cuenta con afiliación a instituciones de salud ni con acceso a prestaciones laborales.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: San Salvador Huixcolotla (94.95%), Cuapiaxtla de Madero (94.38%) y Los Reyes de Juárez (93.92%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Nopalucan (76.49%), Oriental (76.44%) y Rafael Lara Grajales (64.22%).

La tendencia regional promedio es del 85.91% personas en condición de carencia por acceso a la seguridad social. Este dato evidencia una cobertura insuficiente de los sistemas de protección social y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de afiliación, ampliar la atención y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales en toda la región.

Carencia por Acceso a la Alimentación

Población que enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que limita su derecho a una dieta suficiente, variada y nutritiva.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Palmar de Bravo (46.14%), Chichiquila (43.21%) y Tlachichuca (40.19%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Santo Tomás de Hueyotlipan (11.95%), Tepeyahualco de Cuauhtémoc (13.32%) y San Juan Atenco (16.40%).

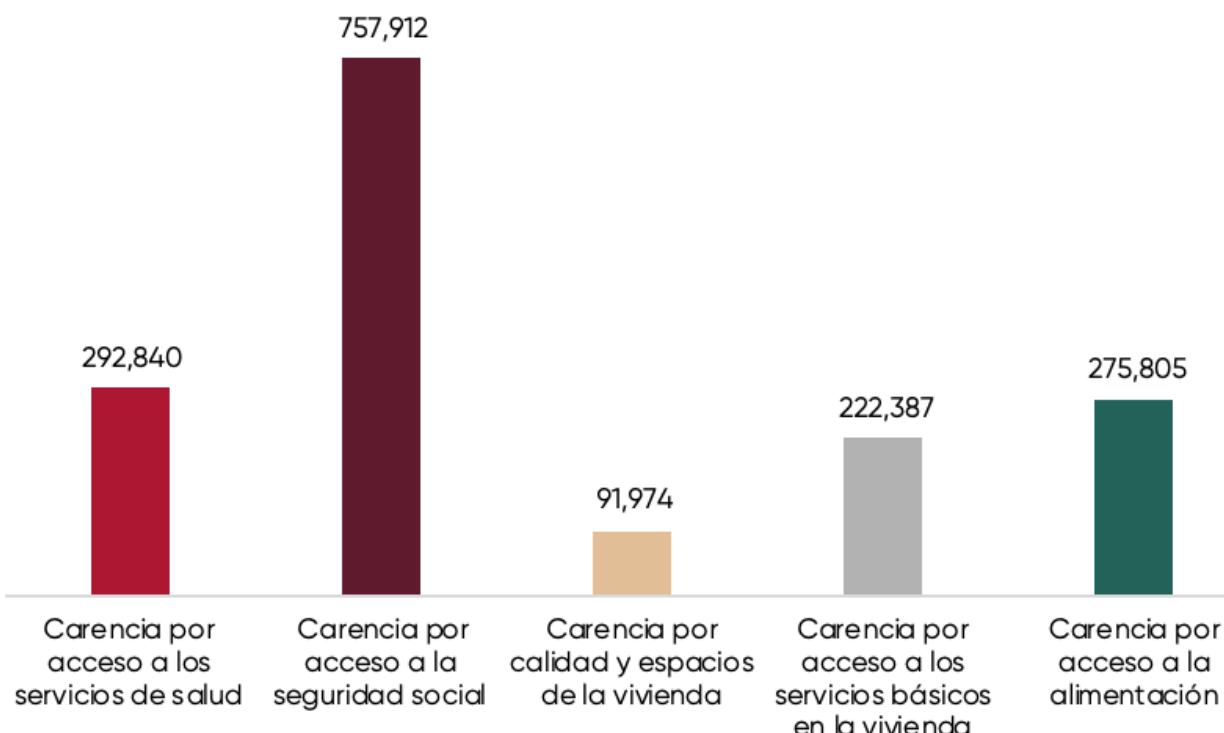
En promedio, el 28.17% de la población presenta carencias por acceso a la alimentación, lo que constituye un área de atención prioritaria para el fortalecimiento de programas y acciones que garanticen la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos en condiciones adecuadas para toda la población.

Carencia por Acceso a Servicios de Salud

Mide la proporción de personas que no cuentan con afiliación, adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, ya sea pública (IMSS, ISSSTE, Pemex, Ejército, Marina, antes Seguro Popular) o privada.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: San Salvador Huixcolotla (69%), San Salvador el Seco (52.9%) y Los Reyes de Juárez (50.3%)
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Mazapiltepec de Juárez (13%), Atzitzintla con (13.8%) y Tlachichuca igual con (13.8%).

Gráfico 3. Población con carencias sociales en la Macrorregión



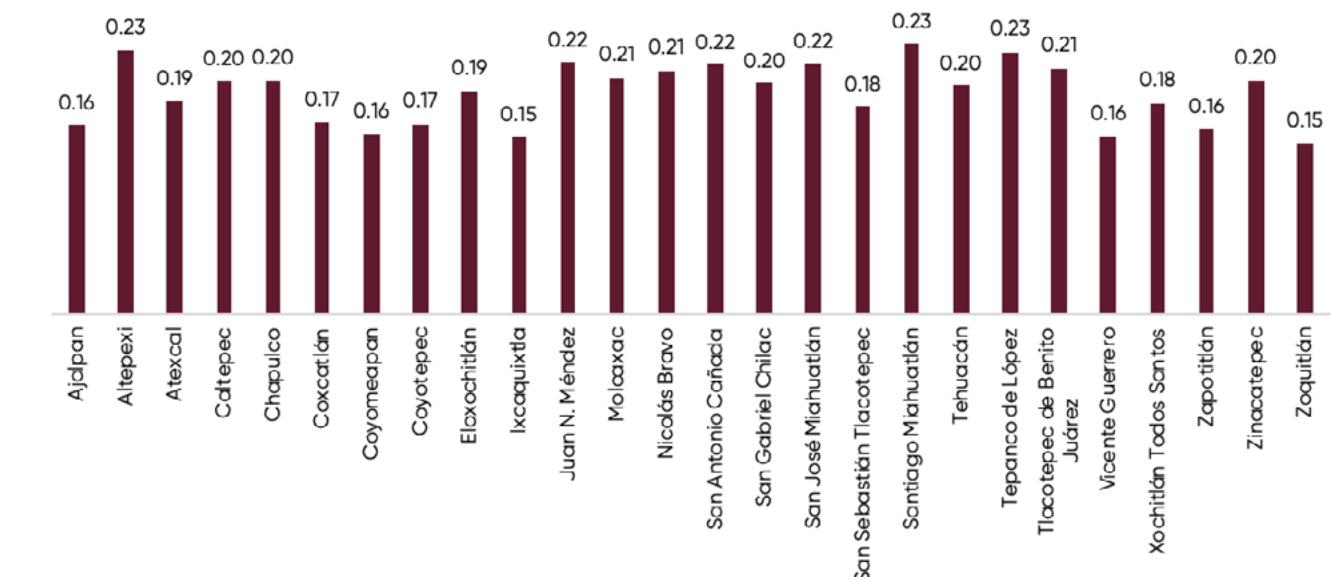
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Economía y Sectores Productivos

De acuerdo con el CONEVAL, la Razón de Ingreso mide cuántas veces el ingreso promedio del 10% y 5% más rico de la población supera al del 10% y 5% más pobre, respectivamente (s. f.).

En la región, el valor más alto corresponde a los municipios de Cañada Morelos, Cuapiaxtla de Madero y Tepeyahualco de Cuauhtémoc (0.23), mientras que el más bajo corresponde al municipio de Lafragua (0.15).

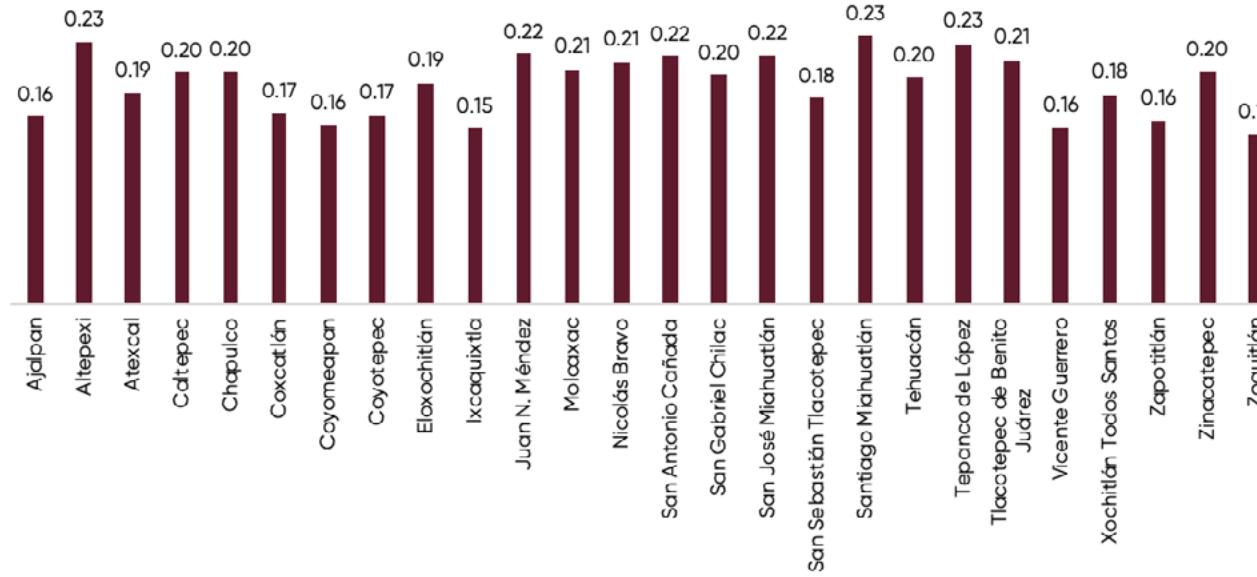
Gráfico 4. Razón de Ingreso Valle de Serdán



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020.

El coeficiente de Gini es más alto en el municipio de Chalchicomula de Sesma con un valor de 0.36, mientras el valor más bajo pertenece a Cuapiaxtla de Madero, General Felipe Ángeles y Tepeyahualco de Cuauhtémoc con un valor de 0.39.

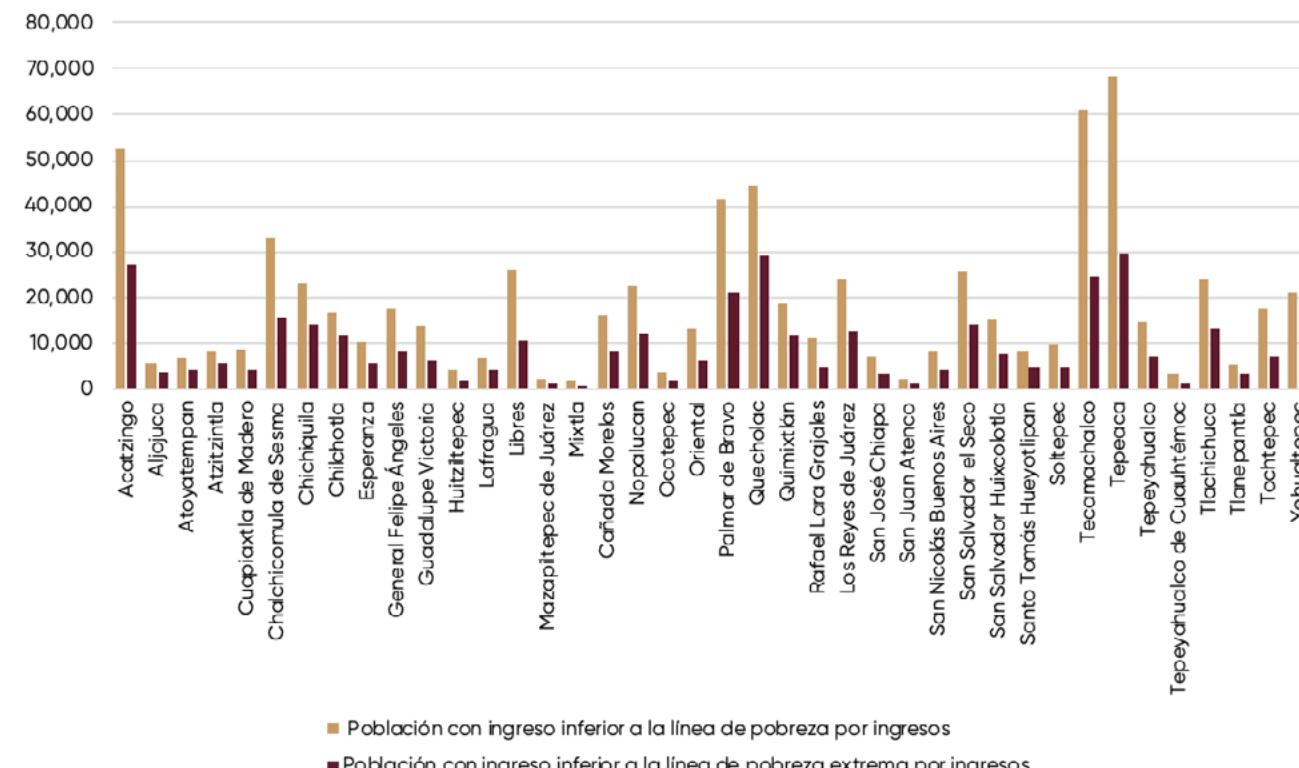
Gráfico 5. Coeficiente de Gini por Municipio



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020.

Asimismo, es importante destacar que, en la región, en promedio el 77% de la población de la macrorregión (723 mil 626 personas) percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza. De este porcentaje el 39% (369 mil 179 personas) se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema.

Gráfico 6. Porcentaje de la Población con Ingresos Debajo de la Línea de Pobreza y Línea de Pobreza Extrema por Municipio.



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Tabla 4. Producción Agrícola en Miles de Pesos, Toneladas y Principal Producto por Municipio

Municipio	Valor de la Producción Agrícola (Millones de Pesos)	Producción Agrícola Total (Toneladas)	Primer Producto Agrícola
Acatzingo	766,938,274.71	162,050.32	Tuna
Aljojuca	39,788,106.12	6,117.13	Maíz grano
Atoyatempan	79,469,548.89	49,668.92	Alfalfa
Atzitzintla	104,439,330.24	16,636.99	Maíz grano
Cañada Morelos	264,284,242.72	46,785.36	Maíz grano
Chalchicomula de Sesma	373,933,098.97	55,649.08	Maíz grano
Chichiquila	125,364,773.45	13,476.81	Maíz grano
Chilchotla	150,341,319.22	19,056.39	Maíz grano
Cuapiaxtla de Madero	82,315,544.71	18,831.40	Alfalfa
Esperanza	112,403,726.43	16,711.71	Maíz grano
General Felipe Ángeles	167,631,606.67	41,977.37	Nopalitos
Guadalupe Victoria	256,597,508.23	49,616.37	Alfalfa
Huitziltepec	89,167,660.65	34,444.20	Alfalfa
Lafragua	71,298,174.24	10,221.36	Maíz grano
Libres	353,983,274.56	282,164.21	Alfalfa
Los Reyes de Juárez	234,039,945.12	55,949.24	Col (repollo)
Mazapiltepec de Juárez	78,867,107.67	21,766.91	Maíz grano
Mixtla	21,809,846.79	8,290.27	Alfalfa
Nopalucan	242,649,474.51	50,698.35	Maíz grano
Ocotepec	67,555,800.12	11,265.69	Cebada grano
Oriental	163,840,087.24	54,959.40	Maíz grano
Palmar de Bravo	546,123,438.28	176,053.12	Alfalfa
Quecholac	501,767,780.22	117,281.05	Col (repollo)
Quimixtlán	253,633,890.35	19,893.69	Aguacate
Rafael Lara Grajales	6,046,871.46	801.4	Maíz grano
San José Chiapa	128,576,263.73	29,202.42	Maíz grano
San Juan Atenco	67,106,719.13	11,464.64	Maíz grano
San Nicolás Buenos Aires	417,629,244.04	98,095.48	Maíz grano
San Salvador el Seco	315,013,290.91	100,056.93	Alfalfa
San Salvador Huixcolotla	157,856,037.78	25,759.80	Tomate rojo (jitomate)
Santo Tomás Hueyotlipan	41,369,145.56	24,419.79	Alfalfa
Soltepec	121,710,914.28	20,238.69	Maíz grano
Tecamachalco	639,338,627.67	354,616.83	Alfalfa
Tepeaca	203,333,919.99	55,899.08	Alfalfa
Tepeyahualco	371,499,083.23	91,255.12	Maíz grano
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	81,550,781.54	33,782.69	Alfalfa
Tlachichuca	387,909,638.92	58,288.17	Maíz grano
Tlanepantla	27,219,636.28	17,981.24	Alfalfa
Tochtepec	260,589,467.91	172,014.60	Alfalfa
Yehualtepec	90,347,719.09	46,151.08	Alfalfa
Total	8,465,340,921.63	2,479,593.30	

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024.

La producción pecuaria, alcanzó un valor económico de 15,540,987 millones de pesos, esta actividad es fundamental en la economía rural, ya que, no solo generando empleo, sino que también contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la región.

Tabla 5. Producción Pecuaria por Municipio

Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles de Pesos)	Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles de Pesos)
Acatzingo	71,461.89	Quecholac	224,901.87
Aljojuca	68,442.05	Quimixtlán	14,244.09
Atoyatempan	306,755.27	Rafael Lara Grajales	60,465.03
Atzitzintla	69,900.82	San José Chiapa	94,176.96
Cañada Morelos	344,991.65	San Juan Atenco	52,054.13
Chalchicomula de Sesma	321,622.27	San Nicolás Buenos Aires	75,307.50
Chichiquila	13,486.13	San Salvador el Seco	308,520.41
Chilchotla	41,859.39	San Salvador Huixcolotla	12,031.25
Cuapiaxtla de Madero	27,019.80	Santo Tomás Hueyotlipan	33,527.16
Esperanza	105,630.14	Soltepec	58,394.14
General Felipe Ángeles	48,329.49	Tecamachalco	3,346,821.16
Guadalupe Victoria	2,929,128.17	Tepeaca	150,996.05
Huitziltepec	312,217.66	Tepeyahualco	83,396.44
Lafragua	45,314.08	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	324,109.15
Libres	136,844.94	Tlachichuca	1,386,159.25
Los Reyes de Juárez	27,581.68	Tlanepantla	84,148.57
Mazapiltepec de Juárez	51,061.94	Tochtepec	1,272,737.90
Mixtla	4,689.40	Yehualtepec	580,623.17
Nopalucan	85,134.71	Total	15,540,987.74
Ocotepec	58,627.57		
Oriental	778,259.62		
Palmar de Bravo	1,530,014.88		

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera

Geografía y Medio Ambiente

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP), las Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's) y las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) representan instrumentos clave para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que garantizan la calidad de vida de la población. En la región, estas abarcan un total de 65 mil 317 metros cuadrados.

En materia de gestión del riesgo, 8 municipios han desarrollado su Atlas de Riesgo, el cual sirve como una herramienta fundamental para identificar, analizar y prevenir los impactos de fenómenos naturales y antrópicos. La disponibilidad y actualización de estos instrumentos fortalecen la capacidad de respuesta y la planificación territorial, permitiendo priorizar acciones de protección civil, infraestructura resiliente y ordenamiento ecológico, los cuales son: Atoyatempan, Nopalucan, Oriental, Quimixtlán, Los Reyes de Juárez, San Nicolás de los Ranchos, Santo Tomás Hueyotlipan y Tecamachalco.

Tabla 6. Áreas Naturales Protegidas y Atlas de Riesgo por municipio

Municipio	Superficie de Áreas Naturales Protegidas (Metros)	Cuenta con Atlas de Riesgo	Municipio	Superficie de Áreas Naturales Protegidas (Metros)	Cuenta con Atlas de Riesgo
Acatzingo	0	NO	Palmar de Bravo	5,408	NO
Aljojuca	0	NO	Quecholac	0	NO
Atoyatempan	17	SI	Quimixtlán	0	SI
Atzitzintla	2,827	NO	Rafael Lara Grajales	0	NO
Cañada Morelos	3,724	NO	San José Chiapa	0	NO
Chalchicomula de Sesma	4,265	NO	San Juan Atenco	0	NO
Chichiquila	0	NO	San Nicolás Buenos Aires	0	SI
Chilchotla	0	NO	San Salvador el Seco	0	NO
Cuapiaxtla de Madero	0	NO	San Salvador Huixcolotla	0	NO
Esperanza	683	NO	Santo Tomás Hueyotlipan	0	SI
General Felipe Ángeles	0	NO	Soltepec	0	NO
Guadalupe Victoria	3,670	NO	Tecamachalco	1,545	SI
Huitziltepec	0	NO	Tepeaca	0	NO
Lafragua	0	NO	Tepeyahualco	34,514	NO
Libres	0	NO	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	0	NO
Los Reyes de Juárez	0	SI	Tlachichuca	6,727	NO
Mazapiltepec de Juárez	0	NO	Tlanepantla	0	NO
Mixtla	0	NO	Tochtepec	0	NO
Nopalucan	0	SI	Yehualtepec	1,937	NO
Ocotepec	0	NO			
Oriental	0	SI			

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado, 2020. CEIGEP

En cuanto a la seguridad hídrica, la macrorregión cuenta con 9 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación; sin embargo, no cuenta con plantas potabilizadoras.

Tabla 7. Plantas de Tratamiento y Potabilización en Operación por Municipio

Municipio	Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación
Esperanza	3
Mazapiltepec de Juárez	1
Los Reyes de Juárez	1
San José Chiapa	2
San Salvador el Seco	1
Tepeyahualco	1
Total	9

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Gobierno, Seguridad y Justicia

En la macrorregión Valle de Serdán, la Tasa de Incidencia Delictiva es de 772.5 delitos por cada 100 mil habitantes. Los municipios con más alta incidencia delictiva son Esperanza, Mazapiltepec de Juárez, Oriental y Tepeyahualco.

En materia de delitos de carácter sexual, la media regional de 27.46 casos por cada 100 mil mujeres, destacando los municipios de Tepeyahualco, Oriental y Chalchicomula de Sesma.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), en Valle de Serdán, los delitos más frecuentes son los que afectan al patrimonio, que incluyen abuso de confianza, daño a la propiedad, despojo, extorsión, fraude y otros; sin embargo, el robo destaca como el de mayor incidencia, con 3 mil 361 casos registrados.

Tabla 8. Delitos Según el Bien Jurídico Afectado y el Tipo de Delito

Bien jurídico afectado	Tipo de delito	Total
El patrimonio	Abuso de confianza	83
	Daño a la propiedad	398
	Despojo	143
	Extorsión	9
	Fraude	167
	Otros delitos contra el patrimonio	22
	Robo	3,361
	Total	4,183
	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	36
La familia	Otros delitos contra la familia	92
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	893
	Total	1,021
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	70
	Acoso sexual	45
	Hostigamiento sexual	11
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	111
	Violación equiparada	22
	Violación simple	41
	Total	300
	Corrupción de menores	2
La sociedad	Otros delitos contra la sociedad	17
	Trata de personas	3
	Total	22
	Aborto	0
La vida y la Integridad corporal	Feminicidio	2
	Homicidio	344
	Lesiones	670
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	14
	Total	1,030
	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	17
	Rapto	0
	Secuestro	6
	Tráfico de menores	0
Libertad personal	Total	23
	Allanamiento de morada	16
	Amenazas	560
	Contra el medio ambiente	0
	Delitos cometidos por servidores públicos	61
	Electorales	9
	Evasión de presos	0
	Falsedad	8
	Falsificación	20
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Narcomenudeo	89
	Otros delitos del Fuero Común	173
	Total	936

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Datos Abiertos de Incidencia Delictiva. Reportes de incidencia delictiva al mes de julio 2025. Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2015 - julio 2025 > 2024.

Los delitos cometidos por servidores públicos registran un total regional de 61 casos, lo que refleja una incidencia relativamente baja de conductas ilícitas dentro de las instituciones. Sin embargo, sobresalen Tecamachalco y Tepeaca como los municipios con mayor incidencia, evidenciando la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno, la rendición de cuentas y las acciones preventivas para erradicar prácticas indebidas en el servicio público.

Tabla 9. Delitos Cometidos por Servidores Públicos por Municipio

Municipios	Delitos cometidos por servidores públicos
Acatzingo	8
Chalchicomula de Sesma	8
Esperanza	5
Guadalupe Victoria	1
Libres	5
Nopalucan	3
Oriental	1
Palmar de Bravo	2
San Salvador el Seco	1
Santo Tomás Hueyotlipan	1
Tecamachalco	10
Tepeaca	10
Tepeyahualco	1
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	1
Tlachichuca	3
Yehualtepec	1

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Datos Abiertos de Incidencia Delictiva > Reportes de incidencia delictiva al mes de julio 2025. Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2015 - julio 2025 > 2024.

4. Angelópolis

La Macrorregión Angelópolis está conformada por 5 microregiones y 22 municipios (véase mapa 1), se localiza al centro del estado, colindando con Tlaxcala y el Estado de México. Presenta los climas templado subhúmedo [C(w0)(w), C(w1)(w), C(w2)(w)], semifrío subhúmedo C(E)(w2)(w) y Frío E(T)H.

Mapa 1. Macrorregión Angelópolis



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFa, 2025).

Se compone por una población total de 2 millones 866 mil 879 habitantes, de los cuales el 51.5% son mujeres y 48.5% hombres, lo que refleja un índice de feminidad de 106 mujeres por cada 100 hombres. Por otra parte, la población se concentra en el rango de los 30 a 59 años con un millón 527 mil 297 personas, en segundo lugar, se establece el rango de 18 a 29 años con 890 mil 808 personas, en tercer lugar, el rango de 0 a 11 años con 811 mil 357 personas, seguido del rango de 12 a 17 años con 435 mil 224 personas y por último el rango de 60 años y más con una población de 427 mil 985 personas. Asimismo, la macrorregión cuenta con 410 mil 704 con alguna condición de discapacidad, 71 mil 118 personas hablantes de una lengua indígena y 156 mil 807 habitantes en zona rural.

Demografía y Sociedad

El analfabetismo afecta a 59 mil 290 personas, que es el equivalente al 2.1%, esta condición se concentra principalmente en municipios como Puebla con 30 mil 657 personas, siendo menor en municipios como San Miguel Xoxtla con 177 personas.

Por otra parte, 356 mil 684 personas se encuentran en posición de rezago educativo. En este ámbito Puebla posee la cifra más alta con 175 mil 275 personas en rezago educativo, mientras que el municipio de San Miguel Xoxtla presenta el registro más bajo con 913 persona

Tabla 1. Población con Rezago Educativo por Municipio

Municipio	Población Con Rezago Educativo (Número de personas)
Acajete	19,184
Amozoc	21,020
Calpan	4,073
Coronango	7,204
Cuautinchán	3,099
Cuautlancingo	10,909
Chiautzingo	3,736
Domingo Arenas	2,637
Huejotzingo	17,776
Juan C. Bonilla	3,363
Puebla	175,275
San Andrés Cholula	20,383
San Felipe Teotlalcingo	1,792
San Martín Texmelucan	21,430
San Matías Tlalancaleca	4,429
San Miguel Xoxtla	913
San Pedro Cholula	16,383
San Salvador el Verde	5,182
Tecali de Herrera	4,599
Tepatlaxco de Hidalgo	5,062
Tlahuapan	6,867
Tlaltenango	1,368

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

En infraestructura educativa, existen mil 234 escuelas de nivel preescolar, mil 055 de nivel primaria, 577 de nivel secundaria, 534 de nivel medio superior y 391 de nivel superior. El grado promedio de escolaridad es de 9.2 años, equivalente al nivel secundaria. El municipio de San Andrés Cholula presenta el mayor promedio con 12 años de escolaridad, mientras que Calpan y Domingo Arenas registran el menor, con 7 años.

Tabla 2. Escuelas por Nivel Educativo y Grado Promedio de Escolaridad por Municipio

Municipio	Número de Escuelas Preescolar	Número de Escuelas Primaria	Número de Escuelas Secundaria	Número de Escuelas Media Superior	Número de Escuelas Superior	Grado Escolar Promedio (años)
Acajete	29	34	13	11	1	8
Amozoc	58	36	24	15	4	9
Calpan	8	7	5	2	0	7
Coronango	18	14	7	5	0	10
Cuautinchán	12	11	6	4	0	8
Cuautlancingo	55	39	23	19	6	11
Chiautzingo	12	9	6	4	1	9
Domingo Arenas	3	3	2	1	0	7
Huejotzingo	46	35	19	17	3	10
Juan C. Bonilla	10	8	6	3	2	10
Puebla	686	607	314	313	323	11
San Andrés Cholula	64	48	32	30	29	12
San Felipe Teotlalcingo	4	5	2	2	0	8
San Martín Texmelucan	75	62	29	41	11	10
San Matías Tlalancaleca	13	11	6	3	0	8
San Miguel Xoxtla	4	4	4	2	0	10
San Pedro Cholula	72	60	43	38	10	11
San Salvador el Verde	17	14	10	7	1	9
Tecali de Herrera	18	16	9	7	0	9
Tepatlixco de Hidalgo	4	6	3	1	0	8
Tlahuapan	23	24	13	7	0	8
Tlaltenango	3	2	1	2	0	9

Fuente: Elaboración propia con información de SEP, Sistema interactivo de consulta de estadística educativa, 2024 - 2025

En infraestructura médica, la macrorregión Angelópolis posee 233 unidades médicas de consulta externa, 9 unidades médicas de hospitalización especializada y 9 unidades médicas de hospitalización general. La capital, Puebla, concentra el 47.21% de las unidades médicas de consulta externa, el 88.89% de las unidades médicas de hospitalización especializada y el 44.44% de las unidades médicas de hospitalización general.

Tabla 3. Infraestructura Médica por Municipio

Municipio	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización Especializada	Unidades Médicas de Hospitalización General
Acajete	12	0	1
Amozoc	7	0	0
Calpan	4	0	0
Coronango	4	0	0
Cuautinchán	1	0	0
Cuautlancingo	3	0	1
Chiautzingo	4	0	0
Domingo Arenas	3	0	0
Huejotzingo	10	0	1
Juan C. Bonilla	2	0	0
Puebla	110	8	4
San Andrés Cholula	7	1	1
San Felipe Teotlalcingo	1	0	0
San Martín Texmelucan	16	0	1
San Matías Tlalancaleca	4	0	0
San Miguel Xoxtla	3	0	0
San Pedro Cholula	14	0	0
San Salvador el Verde	7	0	0
Tecali de Herrera	6	0	0
Tepatlixco de Hidalgo	3	0	0
Tlahuapan	10	0	0
Tlaltenango	2	0	0
Total	233	9	9

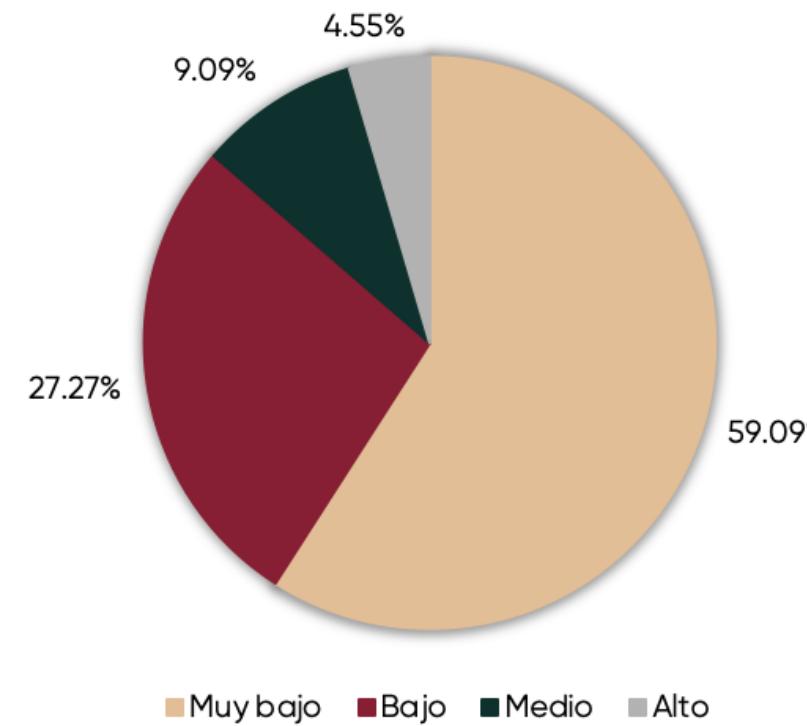
Fuente: Elaboración propia con información de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Catálogo Nacional de Indicadores

Grado de Marginación

El grado de marginación refleja las condiciones de desigualdad estructural derivadas de la falta de acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas. En la región, el número de municipios por grado de marginación se distribuye de la siguiente manera.

- **Muy bajo:** 13 municipios
- **Bajo:** 6 municipios
- **Medio:** 2 municipios
- **Alto:** 1 municipio

Grafica 1. Grado de Marginación en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



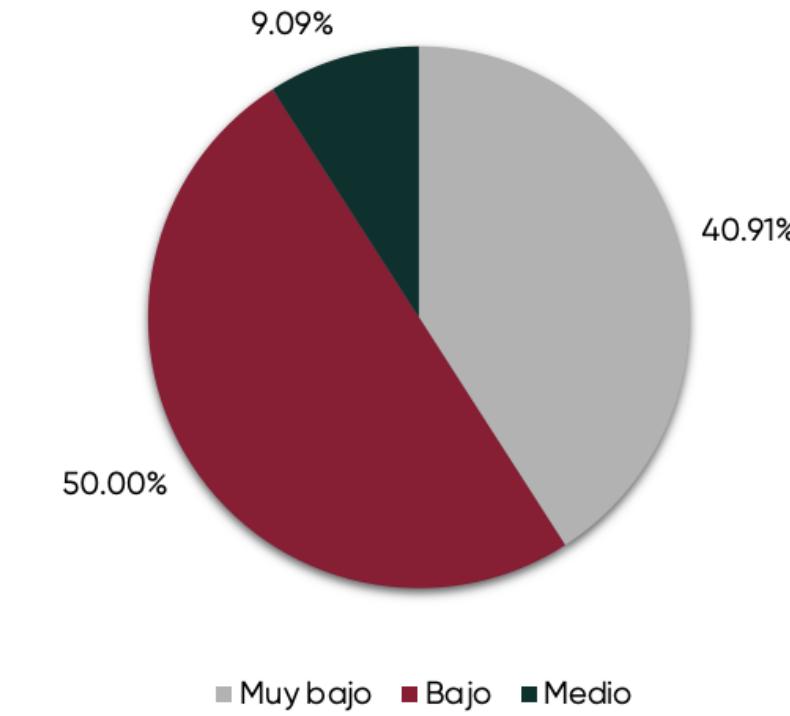
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio

Grado de Rezago Social

El rezago social es un indicador compuesto que considera acceso a la educación, calidad de la vivienda, servicios básicos y activos del hogar. En la macrorregión se expone de la siguiente forma.

- **Muy bajo:** 9 municipios
- **Bajo:** 11 municipios
- **Medio:** 2 municipios

Grafica 2. Grado de Rezago Social en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Carencia por Servicios Básicos en la Vivienda

Esta carencia se refiere a la ausencia de servicios esenciales como agua entubada, drenaje, energía eléctrica o combustibles adecuados para cocinar.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Domingo Arenas (43.5%), Acajete (37.6%) y Cuautinchán (33.1%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Cuautlancingo (2.6%), San Miguel Xoxtla (3.9%) y Puebla (7%).

La mayoría de los municipios se ubican en el rango del 40.8% con carencia por servicios básicos a la vivienda, lo que refleja que por lo menos tienen alguna carencia como agua potable, drenaje o energía eléctrica.

Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda

Esta carencia corresponde a hogares que presentan condiciones constructivas precarias, como pisos sin recubrimiento, techos o muros elaborados con materiales frágiles, así como aquellos que registran un nivel elevado de hacinamiento por el número de ocupantes respecto al espacio disponible.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Domingo Arenas (17.1%), Tlaltenango (12.6%) y Calpan (11.1%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Cuautlancingo (2.1%), San Andrés Cholula (3.5%) y San Miguel Xoxtla (4.1%).

La tendencia regional implica que la mayoría de los municipios se ubican en el rango del 15% debido a que esta macrorregión es la más urbanizada de todo el estado lo que representa que la mayoría de las viviendas cuentan con materiales sólidos y poco hacinamiento de sus habitantes.

Carencia por Acceso a la Seguridad Social

Esta carencia corresponde a la población que no cuenta con afiliación a instituciones de salud ni con acceso a prestaciones laborales.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Domingo Arenas (88.7%), Cuautinchán (88.4%) y San Matías Tlalancaleca (88.1%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Cuautlancingo (37%), San Miguel Xoxtla (46.8%) y Puebla (52%).

Más del 50% de municipios se ubican en el rango del 30% y 45% con carencia, lo que implica un trabajo conjunto entre todos los niveles de gobierno para erradicar esta problemática, implementando acciones que ayuden a garantizar el acceso a la seguridad social de todos los sectores de la población.

Carencia por Acceso a la Alimentación

Población que enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que limita su derecho a una dieta suficiente, variada y nutritiva.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Tepatlaxco de Hidalgo (47.2%), Acajete (43.6%) y Calpan (41.8%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Cuautlancingo (18.2%), Tlaltenango (18.2%) y San Felipe Teotlalcingo (19.7%).

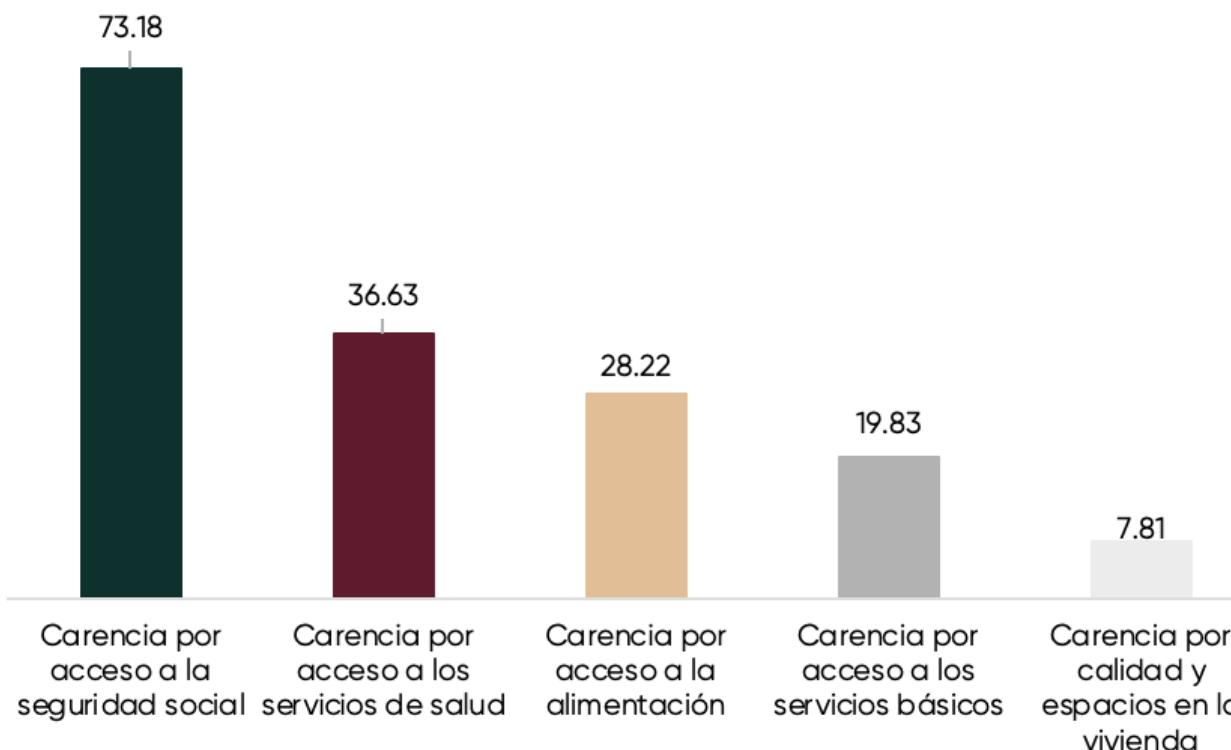
La concentración de municipios en torno al 29.1% de carencia refleja que en la macrorregión Angelópolis existe un alto porcentaje de personas que carecen de acceso a una buena alimentación, lo que constituye un área de atención prioritaria para el fortalecimiento de programas y acciones que garanticen la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos en condiciones adecuadas para toda la población.

Carenza por Acceso a Servicios de Salud

Mide la proporción de personas que no cuentan con afiliación, adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, ya sea pública (IMSS, ISSSTE, Pemex, Ejército, Marina, antes Seguro Popular) o privada. En la región, el 36.63% de la población presenta esta carencia.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Huejotzingo (50.04%), Cuautinchán (49.16%), San Matías Tlalancaleca (46.39%)
- Municipios con menor porcentaje de carencia: San Miguel Xoxtla (23%), Cuautlancingo (25.29%), Tlaltenango (25.67%)

Gráfico 3. Porcentaje de la Población de Acuerdo a Carenzas en la Macrorregión



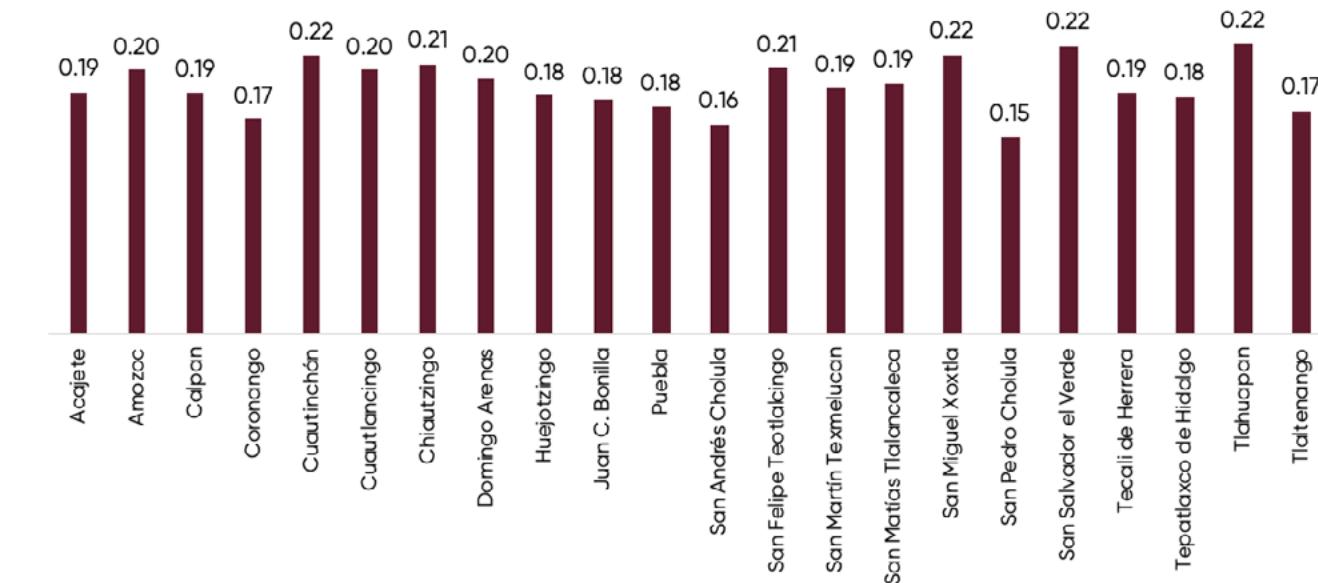
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Economía y Sectores Productivos

De acuerdo con el CONEVAL, la razón de Ingreso mide cuántas veces el ingreso promedio del 10% y 5% más rico de la población supera al del 10% y 5% más pobre, respectivamente (s. f.).

En la región, la razón de ingreso presenta un promedio de 0.19. El valor más alto se registra en el municipio de Tlahuapan (0.22), mientras que el valor más bajo es en San Pedro Cholula (0.15).

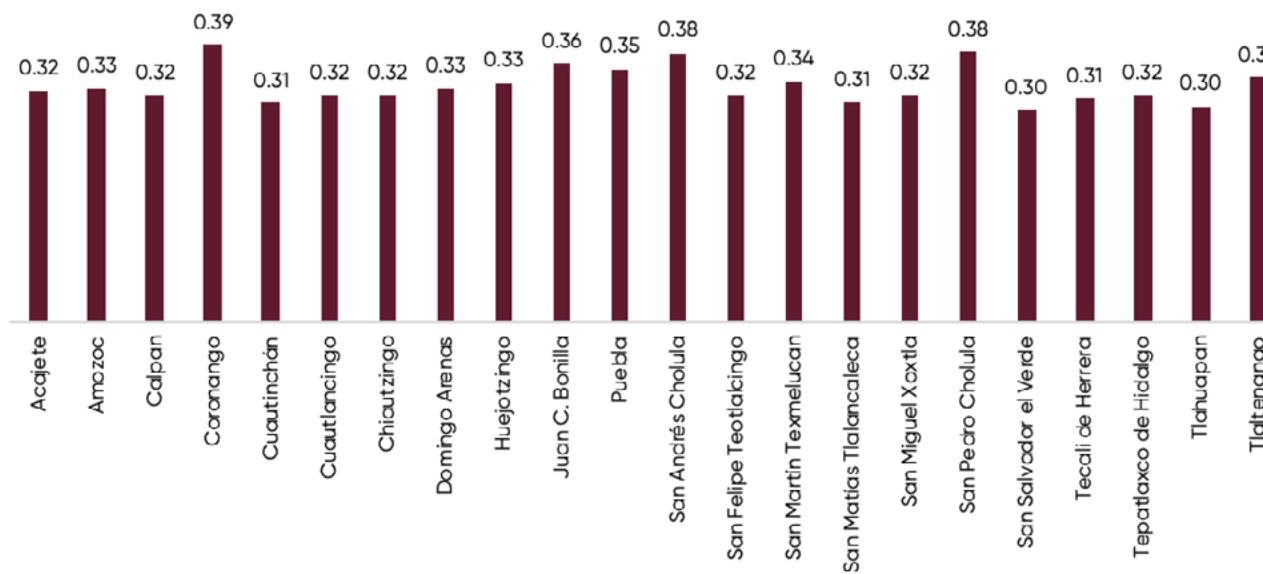
Gráfica 4. Razón de Ingreso por Municipio



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020.

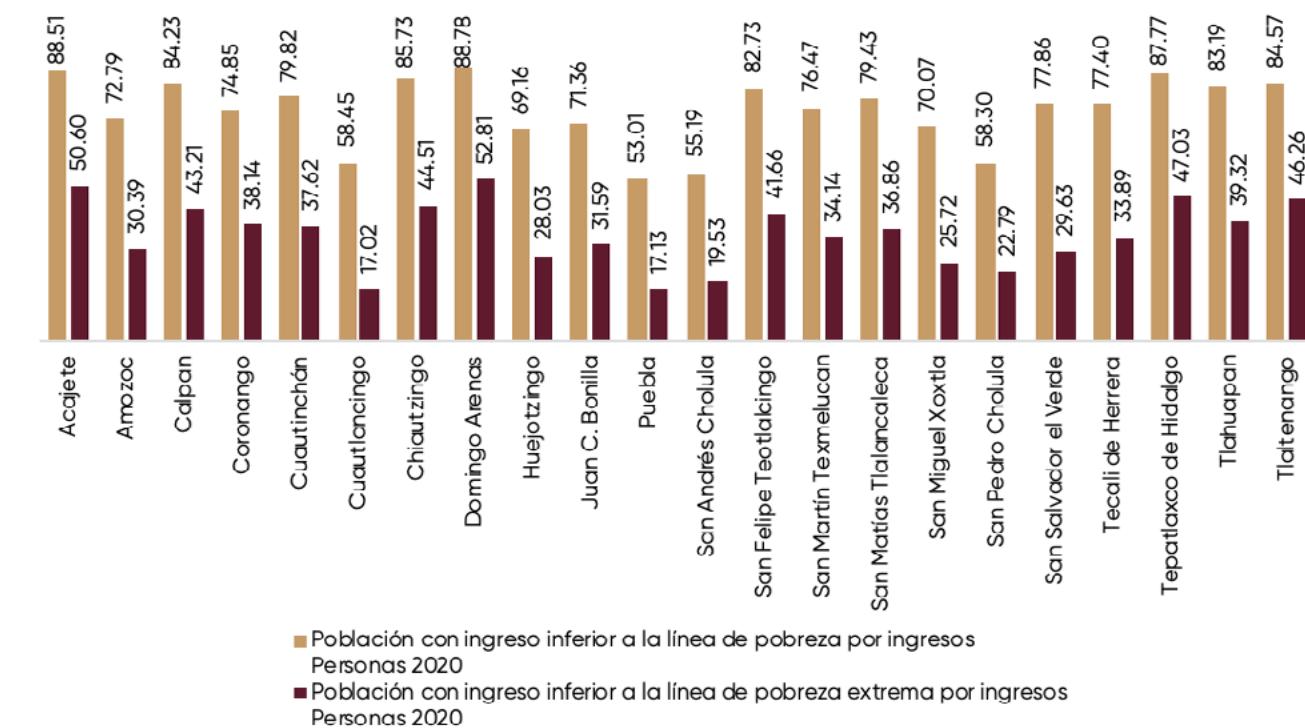
El coeficiente de Gini presenta el valor más elevado en Coronango con 0.39, en cambio el municipio que demuestra el valor más bajo es San Salvador el Verde con 0.30, de manera que la desigualdad económica por concentración de la distribución de los ingresos es moderada.

Gráfica 5. Coeficiente de Gini por Municipio



Asimismo, es importante destacar que, en la región, en promedio, el 75.43% de la población percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza. De este porcentaje, el 34.9% vive en condiciones de pobreza extrema. Los municipios más afectados son Tepango de Rodríguez (73.2%), Zongozotla (68.5%) y Chiconcuautla (64.6%). Siendo los municipios de Domingo Arenas (88.78), Tepatlixco de Hidalgo (87.77) y Acajete (88.51) los más afectados por ingresos por debajo de la línea de la pobreza; adicionalmente, los municipios de Tepatlixco de Hidalgo (47.03), Acajete (50.60) y Domingo Arenas (52.81) los más afectados por ingresos por debajo de la línea de pobreza extrema.

Gráfico 6. Porcentaje de la Población con Ingresos Debajo de la Línea de Pobreza y Línea de Pobreza Extrema por Municipio.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020.

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

La Población Económicamente Activa (PEA), definida como el conjunto de la población de dieciséis años o más que declaró ser ocupada (es decir, durante el periodo de referencia realizó alguna actividad económica) o ser desocupada (personas que buscaron trabajo activamente en el periodo de referencia) (CONEVAL, 2019, p. 155), asciende a un millón 447 mil 973. Contemplando lo anterior el porcentaje de ocupación es 61.18% masculina y 38.81% femenina, lo que refleja una participación marcada por brechas de género. Por otra parte, el valor agregado censal bruto de la macrorregión es de 2,174,982,340.66 millones de pesos.

En cuanto a Infraestructura para la movilidad, se cuenta con 745.12 km de carretera, de los cuales 259.89 km son de cuota y 485.24km libres. Por otra parte, en cuanto a turismo se cuenta con la mayor infraestructura en el municipio de Puebla con 13,444 unidades de hospedaje y la estadía promedio es de dos días.

En materia de cultura se registran 27 casas de cultura, 66 bibliotecas, 45 museos y 9 casas de artesanos, sin embargo, el 36.6% de los municipios se encuentran sin infraestructura de cultura.

Por otra parte, la producción agrícola alcanzó un valor total de 2 mil 174 millones 982 mil 340 pesos, con un volumen de producción de aproximadamente un millón 602 mil 870 toneladas dentro de la región. Entre los principales cultivos destacan Rosa, Gladiola y Crisantemo, los cuales representan la base económica y productiva del sector agrícola en la región.

Tabla 4. Producción Agrícola en Miles de Pesos, Toneladas y Principal Producto por Municipio

Municipio	Valor de la Producción Agrícola	Producción Agrícola Total (Toneladas)	Primer Producto Agrícola
Acajete	157,252,114.65	58,734.56	Zempoalxochitl
Amozoc	39,469,976.86	8,752.55	Maíz grano
Calpan	77,966,243.58	23,007.91	Gladiola
Coronango	50,861,513.87	13,200.96	Alfalfa
Cuautinchán	19,390,009.48	15,127.62	Maíz forrajero en verde
Cuautlancingo	31,125,997.13	24,044.50	Gladiola
Chiautzingo	217,684,655.33	349,758.82	Rosa
Domingo Arenas	51,887,971.39	17,624.56	Maíz forrajero en verde
Huejotzingo	186,844,460.72	102,009.21	Alfalfa
Juan C. Bonilla	36,431,425.73	8,425.57	Maíz grano
Puebla	77,685,324.43	14,835.22	Maíz grano
San Andrés Cholula	49,572,900.87	23,958.58	Alfalfa
San Felipe Teotlalcingo	99,701,701.80	95,299.33	Rosa
San Martín Texmelucan	185,257,485.07	88,813.93	Alfalfa
San Matías Tlalancaleca	94,485,305.01	43,377.08	Alfalfa
San Miguel Xoxtla	5,882,597.26	857.31	Maíz grano
San Pedro Cholula	73,443,737.01	15,161.20	Maíz grano
San Salvador el Verde	206,911,202.61	384,134.08	Rosa
Tecali de Herrera	127,348,278.29	61,351.13	Alfalfa
Tepatlaxco de Hidalgo	24,588,175.00	3,657.57	Maíz grano
Tlahuapan	285,941,953.71	176,411.99	Árbol de navidad
Tlaltenango	75,249,310.86	74,326.58	Gladiola

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera

La producción pecuaria valor económico de un millón 663 mil 167 pesos, con una producción total que incluye 17 mil 238 toneladas de productos derivados y un volumen de 85 mil 898 litros, correspondiente a leche y sus derivados.

Esta actividad es fundamental en la economía rural, ya que no solo genera empleo, sino que también contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la región.

Tabla 5. Producción Pecuaria por Municipio

Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles De Pesos)
Acajete	36,451.42
Amozoc	46,698.42
Calpan	26,255.85
Coronango	36,125.05
Cuautinchán	43,393.52
Cuautlancingo	27,649.69
Chiautzingo	26,776.47
Domingo Arenas	11,825.12
Huejotzingo	243,728.72
Juan C. Bonilla	134,403.95
Puebla	183,146.31
San Andrés Cholula	95,206.42
San Felipe Teotlalcingo	38,397.08
San Martín Texmelucan	162,978.91
San Matías Tlalancaleca	86,632.89
San Miguel Xoxtla	10,182.61
San Pedro Cholula	64,871.92
San Salvador el Verde	84,627.52
Tecali de Herrera	46,931.37
Tepatlaxco de Hidalgo	32,183.21
Tlahuapan	187,837.57
Tlaltenango	36,863.40

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP;
Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera

Geografía y Medio Ambiente

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP), las Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's) y las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) representan instrumentos clave para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que garantizan la calidad de vida de la población. En la región, estas abarcan un total de 39 mil 198 metros cuadrados.

En materia de gestión del riesgo, 3 municipios han desarrollado su Atlas de Riesgo, una herramienta clave para identificar, analizar y prevenir los impactos de fenómenos naturales y antrópicos. La disponibilidad y actualización de estos instrumentos fortalecen la capacidad de respuesta, mejoran la planificación territorial y permiten priorizar acciones en materia de protección civil, infraestructura resiliente y ordenamiento ecológico.

Tabla 6. Áreas Naturales Protegidas y Atlas de Riesgo por Municipio

Municipio	Superficie De Áreas Naturales Protegidas (Metros)	Cuenta Con Atlas De Riesgo
Acajete	2,792	SI
Amozoc	1,298	NO
Calpan	0	NO
Coronango	0	NO
Cuautinchán	1,800	SI
Cuautlancingo	0	NO
Chiautzingo	98	NO
Domingo Arenas	0	NO
Huejotzingo	1,096	SI
Juan C. Bonilla	0	NO
Puebla	21,769	NO
San Andrés Cholula	0	NO
San Felipe Teotlalcingo	0	NO
San Martín Texmelucan	741	NO
San Matías Tlalancaleca	0	NO
San Miguel Xoxtla	0	NO
San Pedro Cholula	536	NO
San Salvador el Verde	3,728	NO
Tecali de Herrera	0	NO
Tepatlaxco de Hidalgo	4,545	NO
Tlahuapan	795	NO
Tlaltenango	0	NO

Fuente: Elaboración propia con información de Secretaría de Medio Ambiente y
Ordenamiento Territorial del Estado, 2020.

En cuanto a seguridad hídrica, la macrorregión cuenta con 14 plantas de tratamiento de aguas residuales y 7 plantas potabilizadoras en operación, como se presenta a continuación:

Tabla 7. Plantas de Tratamiento y Potabilización en Operación por Municipio

Municipio	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación	Plantas de Potabilización en Operación
Acajete	0	0
Amozoc	0	0
Calpan	0	1
Coronango	0	0
Cuautinchán	1	0
Cuautlancingo	0	0
Chiautzingo	1	0
Domingo Arenas	1	0
Huejotzingo	0	0
Juan C. Bonilla	0	0
Puebla	6	6
San Andrés Cholula	0	0
San Felipe Teotlalcingo	1	0
San Martín Texmelucan	1	0
San Matías Tlalancaleca	0	0
San Miguel Xoxtla	0	0
San Pedro Cholula	0	0
San Salvador el Verde	0	0
Tecali de Herrera	0	0
Tepatlaxco de Hidalgo	0	0
Tlahuapan	3	0
Tlaltenango	0	0

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
 Tabulados del Cuestionario Básico

Gobierno, Seguridad y Justicia

En la macrorregión Angelópolis la incidencia delictiva es de mil 152.06 por cada 100 mil habitantes. El municipio con mayor incidencia es Coronango el cual registra una tasa de mil 929.78 delitos por cada 100 mil habitantes.

En materia de delitos sexuales, la media regional de 41.38 por cada 100 mil mujeres, con una incidencia más alta en los municipios de Puebla (89.88), Tepatlaxco de Hidalgo (74.25) y San Andrés Cholula (67.39).

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), en la macrorregión Angelópolis se registraron 50 mil 544 delitos. Los delitos con mayor ocurrencia por tipo fue el Robo con 22 mil 88 reportes y violencia familiar con un total de 5 mil 850 casos.

Tabla 8. Total de Delitos Según el Bien Jurídico Afectado y el Tipo de Delito

Bien jurídico afectado	Tipo de delito	Total
El patrimonio	Abuso de confianza	897
	Daño a la propiedad	2,232
	Despojo	697
	Extorsión	95
	Fraude	3,216
	Otros delitos contra el patrimonio	151
Robo		22,088
La familia	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	350
	Otros delitos contra la familia	462
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	5,850
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	608
	Acoso sexual	208
	Hostigamiento sexual	50
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	986
	Violación equiparada	146
La sociedad	Violación simple	231
	Corrupción de menores	31
	Otros delitos contra la sociedad	256
	Trata de personas	32
La vida y la Integridad corporal	Aborto	5
	Feminicidio	17
	Homicidio	726
	Lesiones	3,432
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	143
	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	131
Libertad personal	Rapto	0
	Secuestro	11
	Tráfico de menores	0
	Allanamiento de morada	88
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Amenazas	3,485
	Contra el medio ambiente	8
	Delitos cometidos por servidores públicos	485
	Electorales	21
	Evasión de presos	6
	Falsedad	86
	Falsificación	228
	Narcomenudeo	1,274
	Otros delitos del Fuero Común	1,712

GOBERNADOR - ALEJANDRO ARMENTA

Reporte de Análisis Regional para la Priorización de la Inversión Pública

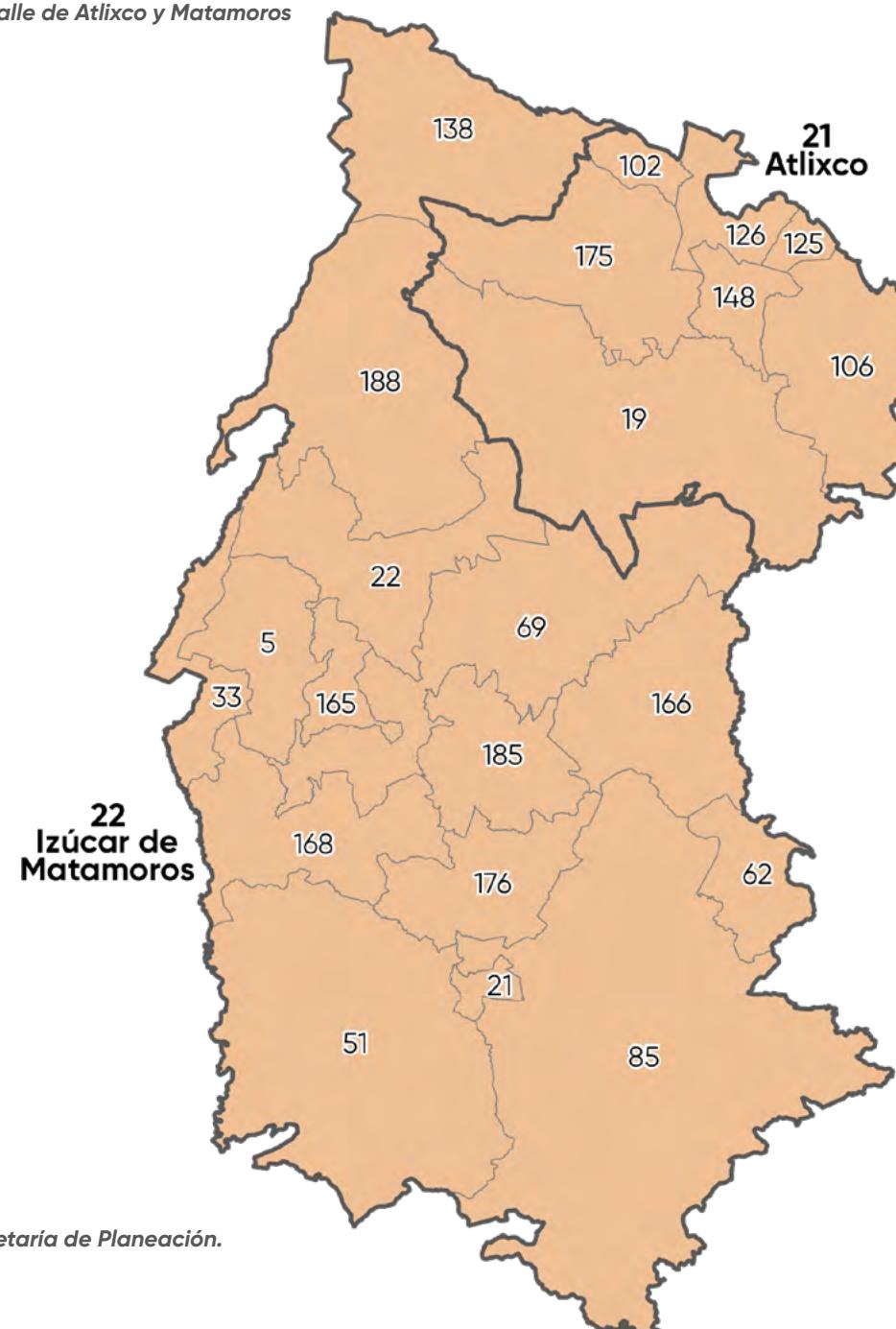
Los delitos cometidos por servidores públicos registran un promedio regional de 22.04 en 2024, lo que refleja una incidencia relativamente baja de conductas ilícitas dentro de las instituciones. Sin embargo, el municipio de Puebla concentra 285 casos, encabezando la lista y evidenciando la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno, la rendición de cuentas y las acciones preventivas para erradicar prácticas indebidas en el servicio público.

Municipio	Delitos Cometidos por Servidores Públicos
Acajete	2
Amozoc	20
Calpan	2
Coronango	10
Cuautinchán	5
Cuautlancingo	27
Chiautzingo	3
Domingo Arenas	0
Huejotzingo	8
Juan C. Bonilla	1
Puebla	285
San Andrés Cholula	35
San Felipe Teotlalcingo	0
San Martín Texmelucan	23
San Matías Tlalancaleca	2
San Miguel Xoxtla	3
San Pedro Cholula	42
San Salvador el Verde	6
Tecali de Herrera	2
Tepatlaxco de Hidalgo	2
Tlahuapan	6
Tlaltenango	1

5. Valle de Atlixco y Matamoros

La Macrorregión Valle de Atlixco y Matamoros, está conformada por 2 microrregiones y 22 municipios, se localiza al oeste del estado, colindando con Morelos y las macrorregiones de la Mixteca y Angelópolis, presenta los climas: Semicálido subhúmedo, Cálido subhúmedo, Semifrío subhúmedo, Templado subhúmedo y Frío.

Mapa 1. Macrorregión Valle de Atlixco y Matamoros



Fuente: SPFyA. Subsecretaría de Planeación.

Demografía y Sociedad

El analfabetismo afecta a 24 mil 170 personas de 15 años y más, que es el equivalente al 8.41% de la población en este rango de edad, concentrándose principalmente en municipios como: Atlixco, Izúcar de Matamoros y Chietla; y siendo menor en San Gregorio Atzompa.

Por otra parte, 122 mil 7 individuos se encuentran en situación de rezago educativo. En este ámbito, el municipio de Atlixco (31,854) posee las cifras más altas, mientras que el municipio de Atzala (333) presenta el registro más bajo.

Tabla 1. Población con Rezago Educativo y Analfabetismo por Municipio

Municipio	Población Con Rezago Educativo (Número de personas)
Acteopan	1,096
Atlixco	31,854
Atzala	333
Atzitzihuacán	3,765
Cohuecan	1,045
Chietla	9,917
Epatlán	1,385
Huaquechula	9,051
Izúcar de Matamoros	17,148
Nealtican	3,530
Ocoyucan	11,006
San Gregorio Atzompa	1,430
San Jerónimo Tecuanipan	1,606
San Nicolás de los Ranchos	2,432
Santa Isabel Cholula	3,731
Tepemaxalco	459
Tepeojuma	3,045
Tepexco	2,811
Tianguismanalco	3,985
Tilapa	2,338
Tlapanalá	3,557
Tochimilco	6,483

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

En materia de infraestructura educativa, la macrorregión cuenta con 331 escuelas de nivel preescolar, 334 de nivel primaria, 199 de nivel secundaria, 129 de nivel medio superior y 24 de nivel superior. Es importante mencionar que solo 4 municipios ofrecen estudios en el nivel superior, lo que implica que el 83.33% de los municipios carece de infraestructura para este tipo de formación académica.

El grado promedio de escolaridad es de 7.73 años, equivalente a tener el segundo año de secundaria concluido. El municipio de San Gregorio Atzompa presenta el mayor promedio con 10 años de escolaridad, mientras que Acteopan y Tepemaxalco comparten la posición más baja con 6 años de escolaridad. En esta región, el grado escolar promedio se vincula directamente con la carencia en infraestructura escolar del nivel medio superior.

Tabla 2. Escuelas por Nivel Educativo y Grado Promedio de Escolaridad por Municipio

Municipio	Número de Escuelas Preescolar	Número de Escuelas Primaria	Número de Escuelas Secundaria	Número de Escuelas Media Superior	Número de Escuelas Superior	Grado Escolar Promedio (años)
Acteopan	3	3	3	1	0	6
Atlixco	85	85	47	30	12	9
Atzala	1	1	1	1	0	8
Atzitzihuacán	10	12	7	5	0	7
Cohuecan	5	5	4	3	0	8
Chietla	34	35	21	13	0	8
Epatlán	7	8	2	2	0	8
Huaquechula	26	26	15	5	0	7
Izúcar de Matamoros	63	67	37	31	10	9
Nealtican	4	4	2	1	0	8
Ocoyucan	18	18	11	6	0	9
San Gregorio Atzompa	6	4	3	2	1	10
San Jerónimo Tecuanipan	3	3	2	2	0	8
San Nicolás de los Ranchos	5	3	3	2	1	8
Santa Isabel Cholula	6	5	4	4	0	7
Tepemaxalco	2	2	2	1	0	6
Tepeojuma	10	9	5	2	0	7
Tepexco	4	5	3	2	0	7
Tianguismanalco	7	9	6	3	0	8
Tilapa	9	8	7	3	0	8
Tlapanalá	9	8	6	4	0	7
Tochimilco	14	14	8	6	0	7

Fuente: Elaboración propia con información de SEP, Sistema interactivo de consulta de estadística educativa, 2024 – 2025

En materia de infraestructura médica, el Valle de Atlixco y Matamoros no cuenta con unidades de hospitalización especializada, sin embargo, existen 99 unidades médicas de consulta externa y 3 unidades médicas de hospitalización general. Los municipios de Atlixco e Izúcar de Matamoros concentran el 38.38% de las unidades médicas de consulta externa y el 100% de las unidades médicas de hospitalización general, por lo que se observa una amplia carencia de infraestructura médica de este nivel en los 20 municipios restantes.

Tabla 3. Infraestructura Médica por Municipio

Municipio	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización General
Acteopan	1	0
Atlixco	20	2
Atzala	1	0
Atzitzihuacán	4	0
Cohuecan	1	0
Chietla	10	0
Epatlán	3	0
Huaquechula	6	0
Izúcar de Matamoros	18	1
Nealtican	3	0
Ocoyucan	4	0
San Gregorio Atzompa	3	0
San Jerónimo Tecuanipan	2	0
San Nicolás de los Ranchos	4	0
Santa Isabel Cholula	4	0
Tepemaxalco	1	0
Tepeojuma	2	0
Tepexco	2	0
Tianguismanalco	2	0
Tilapa	1	0
Tlapanalá	2	0
Tochimilco	5	0

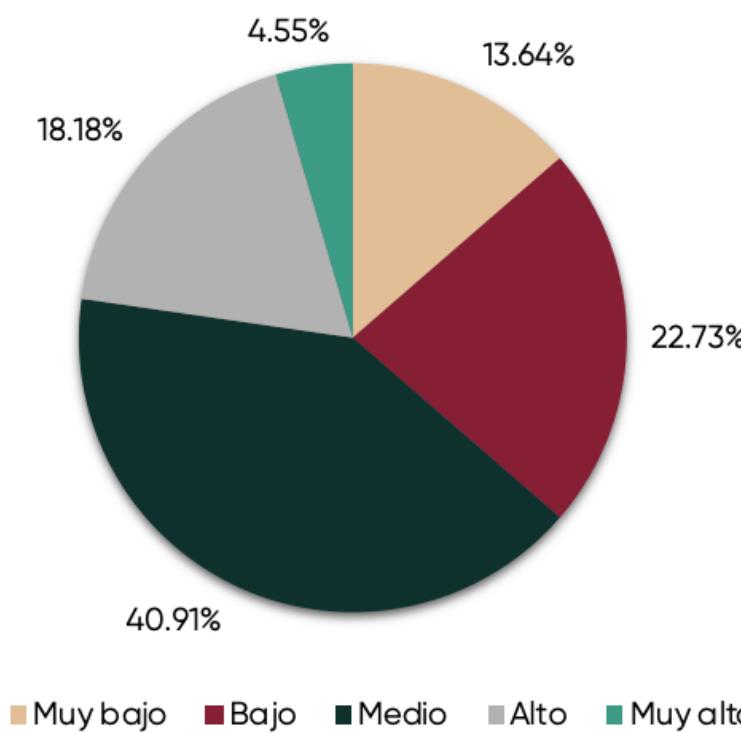
Fuente: Elaboración propia con información de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Catálogo Nacional de Indicadores

Grado de Marginación

El grado de marginación refleja las condiciones de desigualdad estructural derivadas de la falta de acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas. En la región, el número de municipios por grado de marginación se distribuye de la siguiente manera:

- **Muy bajo:** 3 municipios
- **Bajo:** 5 municipios
- **Medio:** 9 municipios
- **Alto:** 4 municipios
- **Muy alto:** 1 municipio

Gráfico 1. Grado de Marginación en la macrorregión Desagregado por Porcentajes

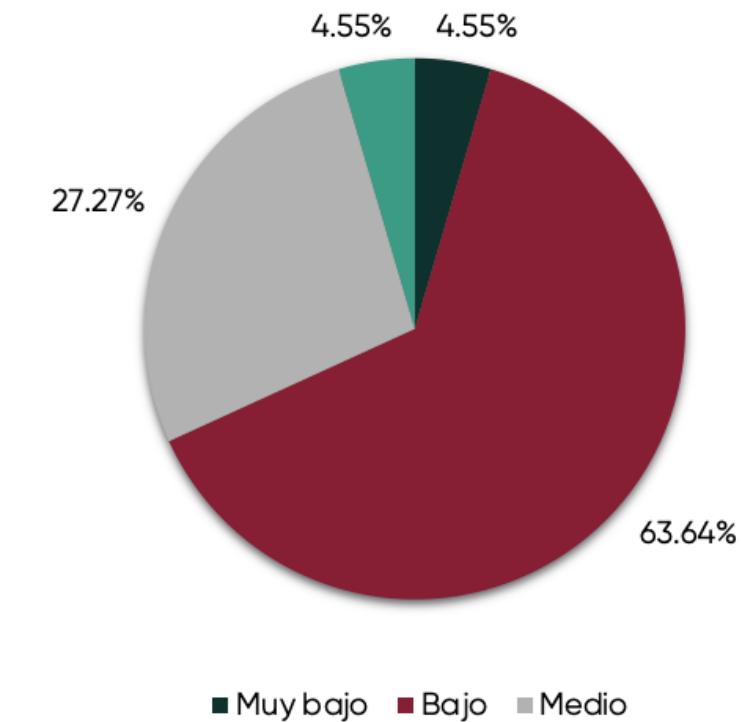


Grado de Rezago Social

El rezago social es un indicador compuesto que considera acceso a la educación, la calidad de la vivienda y la disponibilidad de servicios básicos. En la región, este indicador se presenta de la siguiente forma:

- **Muy bajo:** 1 municipio
- **Bajo:** 14 municipios
- **Medio:** 6 municipios
- **Alto:** 1 municipio

Gráfico 2. Grado de Rezago Social en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Carencia por Servicios Básicos en la Vivienda

Esta carencia se refiere a la ausencia de servicios esenciales como agua entubada, drenaje, energía eléctrica o combustibles adecuados para cocinar.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Tepexco (71.0%), Acteopan (83.51%) y Tepemaxalco (92.26%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Atlixco (22.25%), Nealtican (15.72%) y San Gregorio Atzompa (6.21%).

La mayoría de los municipios se ubican en el rango de 40% y 60%, lo que evidencia la persistencia de rezagos estructurales en materia de infraestructura y en el acceso equitativo a condiciones esenciales de bienestar. Esta situación subraya la urgencia de fortalecer las políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a una vivienda digna y a la provisión de servicios básicos de calidad.

Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda

Esta carencia corresponde a hogares que presentan condiciones constructivas precarias, como pisos sin recubrimiento, techos o muros elaborados con materiales frágiles, así como aquellos que registran un nivel elevado de hacinamiento por el número de ocupantes respecto al espacio disponible.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Tepemaxalco (21.34%), Acteopan (27.89%), y Tepexco (37.65%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Nealtican (8.63%), Atlixco (8.17%) y Chietla (7.99%).

La tendencia regional implica que 11 de los 22 municipios se ubican en el rango 10% a 20%. Esta situación refleja deficiencias de nivel medio en las condiciones habitacionales y pone de manifiesto la necesidad de impulsar acciones que fortalezcan la infraestructura, reduzcan el hacinamiento.

Carencia por Acceso a la Seguridad Social

Esta carencia corresponde a la población que no cuenta con afiliación a instituciones de salud ni con acceso a prestaciones laborales.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Atzala (70.36%), Izúcar de Matamoros (68.39%) y Chietla (65.39%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Tepexco (90.49%), Acteopan (91.51%) y Nealtican (92.95%).

En esta región, la mayor parte de los municipios se encuentran en el rango de 80% a 90% de carencia por acceso a la seguridad social. Este dato evidencia una cobertura insuficiente de los sistemas de protección social y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de afiliación, ampliar la atención y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales en toda la región.

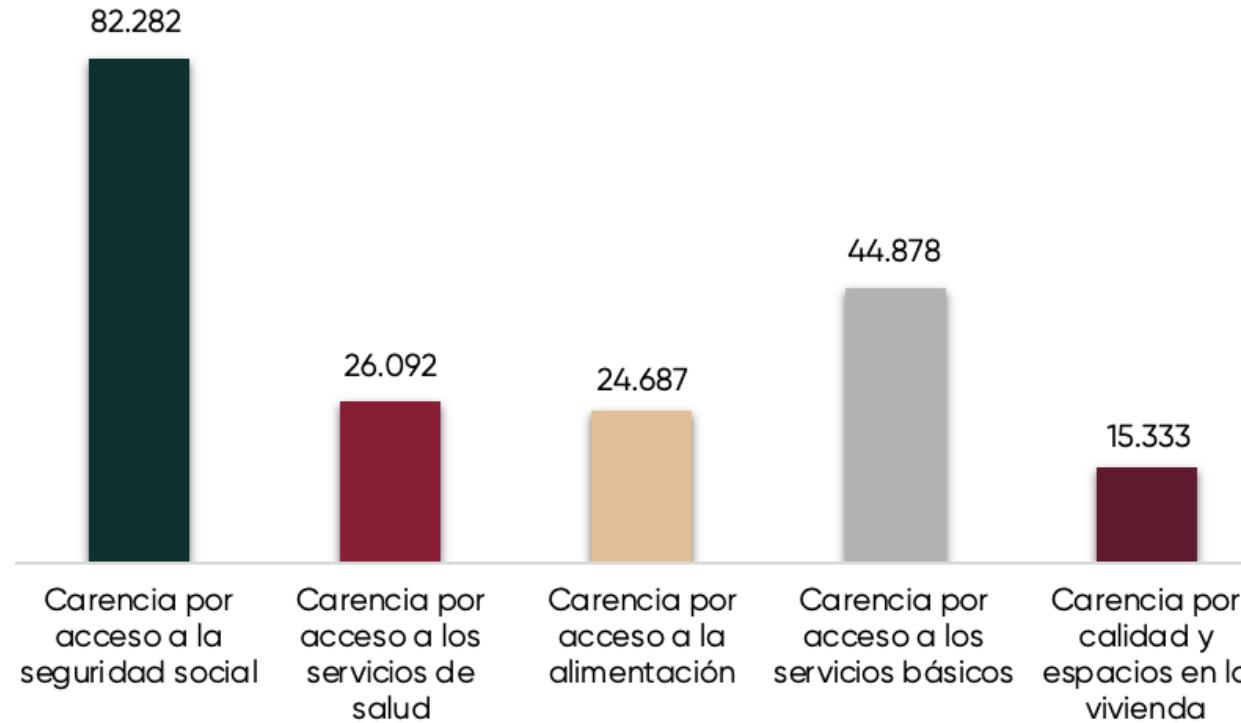
Carenza por Acceso a la Alimentación

Población que enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que limita su derecho a una dieta suficiente, variada y nutritiva.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Tianguismanalco (33.82%), Tochimilco (34.73%) y Acteopan (38.87%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Tepexco (13.67%), San Gregorio Atzompa (11.71%) y Tepemaxalco (3.14%).

En 14 de los 22 municipios, entre el 20% y el 35% de la población presenta carencias por acceso a la alimentación, lo que constituye un área de atención prioritaria para el fortalecimiento de programas y acciones que garanticen la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos en condiciones adecuadas para toda la población.

Gráfico 3. Porcentaje de población con carencias sociales en la Macrorregión



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

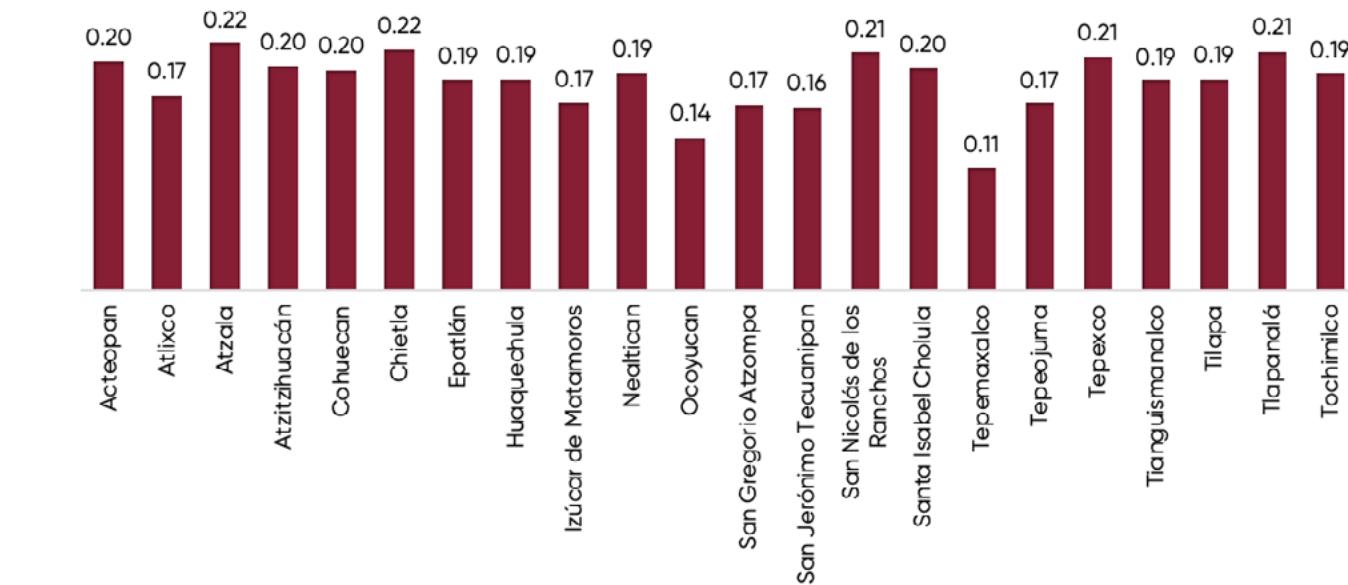
Economía y Sectores Productivos

El análisis de la estructura económica y la distribución del ingreso es esencial para evaluar los niveles de desigualdad socioeconómica, la equidad regional y la concentración de recursos económicos.

De acuerdo con el CONEVAL, la razón de Ingreso mide cuántas veces el ingreso promedio del 10% y 5% más rico de la población supera al del 10% y 5% más pobre, respectivamente (s. f.).

En la región, la razón de ingreso presenta un promedio de 0.19. El valor más alto se registra en Chietla (0.21) y Atzala (0.22), mientras que el más bajo corresponde a Tepemaxalco (0.11).

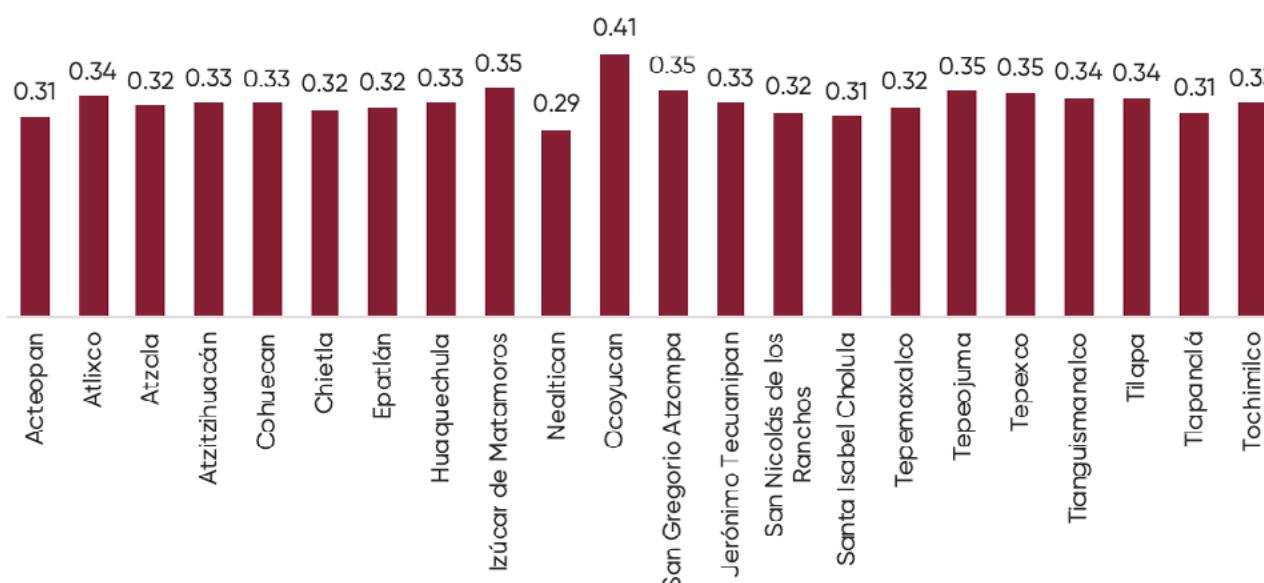
Gráfico 4. Razón de Ingreso Valle de Atlixco y Matamoros



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020

El coeficiente de Gini es más alto en el municipio de Huaquechula con un valor de 0.41, en cambio el municipio que demuestra el valor más bajo es Tilapa con un valor de 0.29.

Gráfico 5. Coeficiente de Gini por Municipio

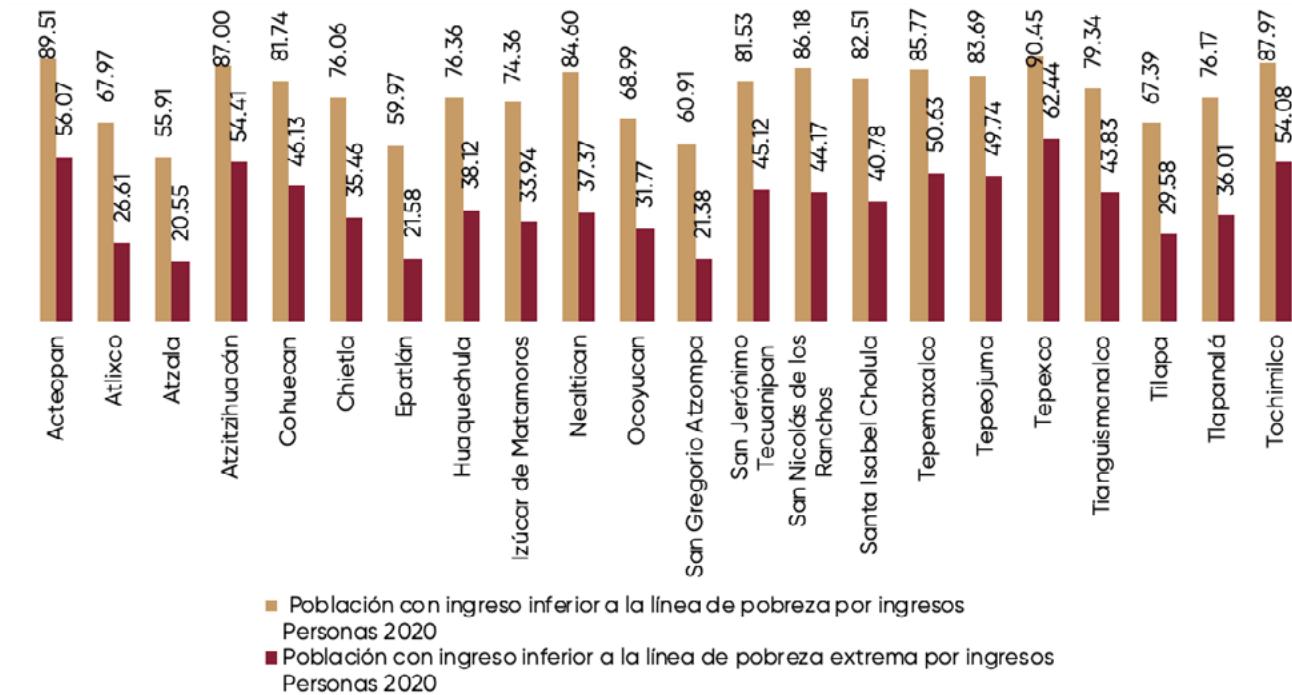


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020

El análisis de los ingresos y la incidencia de pobreza permite identificar los niveles de vulnerabilidad económica de la población y los municipios con mayor afectación. En la macrorregión la población que percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza es en promedio 77.47%. No obstante, el 39.98% en promedio vive bajo la línea de pobreza extrema, siendo los municipios de Tochimilco (87.97), Acteapan (89.51) y Tepexco (90.45) los más afectados por ingresos por debajo de la línea de la pobreza; adicionalmente, los municipios de Atzitzihuacán (54.41), Acteapan (56.07) y Tepexco (62.44) los más afectados por ingresos por debajo de la línea de pobreza extrema.

Es importante destacar que, en la región, en promedio, el 77.47% de la población percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza. De este porcentaje, el 39.98% vive en condiciones de pobreza extrema. Los municipios más afectados son Tochimilco (87.97), Acteapan (89.51) y Tepexco (90.45), donde la vulnerabilidad económica alcanza niveles críticos que demandan atención prioritaria.

Gráfico 6. Porcentaje de la Población con Ingresos Debajo de la Línea de Pobreza y Línea de Pobreza Extrema por Municipio.



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

La Población Económicamente Activa (PEA), definida como el conjunto de personas de 16 años o más que declararon estar ocupadas (realizando alguna actividad económica) o desocupadas (en búsqueda activa de empleo) (CONEVAL, 2019, p. 155), asciende en la macrorregión a 234 mil 691 personas. Del total, el porcentaje de ocupación el 65.19% corresponde a hombres y el 34.78% a mujeres, lo que refleja una participación laboral aún marcada por brechas de género.

En cuanto a la actividad económica, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) asciende a 13,708.90 millones de pesos, destacando el municipio de Atlixco con un VACB de 6,141.17 millones de pesos. Este indicador refleja la contribución de la ciudad al Producto Interno Bruto regional y permite evaluar la magnitud de su actividad económica en comparación con otros municipios y sectores productivos.

La disponibilidad y distribución de la infraestructura regional es un factor determinante para el desarrollo cultural, la movilidad y el turismo, así como para la calidad de vida de la población. Evaluar la presencia y cobertura de estas instalaciones permite identificar brechas, oportunidades de inversión y áreas prioritarias para el fortalecimiento de los servicios públicos y el aprovechamiento de los recursos regionales.

En materia de cultura, en la región, se registran 13 casas de cultura, 6 bibliotecas, 7 museos y ninguna casa de artesanos, sin embargo, el 45.5% de los municipios se encuentran sin infraestructura de cultura. Estas cifras representan un área de oportunidad para fortalecer las capacidades humanas, promover la cultura y fomentar el conocimiento en el resto de los municipios de la región. En el ámbito del desarrollo turístico, la macrorregión cuenta con 592.51 km de carreteras, de los cuales 90.56 km son de cuota y 501.94 km son libres. Anualmente se recibe la llegada de 271,598 turistas (Atlixco e Izúcar de Matamoros), con una estadía promedio de 2 días. La mayor infraestructura de hospedaje se concentra en el municipio de Atlixco (1,058 unidades). Asimismo, solo Atlixco cuenta con la denominación de Pueblo Mágico, lo que refleja la necesidad en potenciar la vocación turística de la región.

Por otra parte, la producción agrícola alcanzó un valor total de 4,627,184,542.34 millones de pesos, con un volumen de 8,032,589.35 toneladas. Entre los principales cultivos destacan la Nochebuena (2,237,304.21), la Gladiola (766,674.23) y la Caña de azúcar (563,580), los cuales constituyen la base económica y productiva del sector agrícola en la región.

Estos cultivos no solo contribuyen al abastecimiento local, sino que también forman parte importante de la cadena de suministro para mercados nacionales e internacionales.

Tabla 4. Producción Agrícola en Miles de Pesos, Toneladas y Principal Producto por Municipio

Municipio	Valor de la Producción Agrícola (Millones de pesos)	Producción Agrícola Total (Toneladas)	Primer Producto Agrícola
Acteopan	45,531,219.66	7,066.54	Sorgo grano
Atlixco	1,019,689,023.35	4,090,565.32	Nochebuena
Atzala	43,912,453.28	52,810.84	Caña de azúcar
Atzitzihuacán	91,890,728.10	27,748.76	Gladiola
Cohuecan	42,027,407.22	6,250.98	Sorgo grano
Chietla	498,766,153.41	545,416.11	Caña de azúcar
Epatlán	99,927,851.94	71,222.68	Caña de azúcar
Huaquechula	520,040,090.37	568,645.70	Gladiola
Izúcar de Matamoros	659,772,173.24	667,377.12	Caña de azúcar
Nealtican	24,634,556.00	6,449.23	Alfalfa
Ocoyucan	11,372,582.82	4,757.32	Alfalfa
San Gregorio Atzompa	22,462,552.66	25,931.23	Gladiola
San Jerónimo Tecuanipan	65,580,730.13	21,906.23	Gladiola
San Nicolás de los Ranchos	44,648,151.39	4,679.56	Maíz grano
Santa Isabel Cholula	95,943,429.54	98,769.24	Gladiola
Tepemaxalco	17,099,746.19	2,177.89	Sorgo grano
Tepeojuma	145,761,811.23	149,553.80	Caña de azúcar
Tepexco	116,679,341.47	17,968.78	Sorgo grano
Tianguismanalco	177,468,876.22	541,701.70	Crisantemo
Tilapa	226,955,379.10	190,713.30	Caña de azúcar
Tlapanalá	270,614,819.16	66,631.75	Alfalfa
Tochimilco	386,405,465.86	864,245.27	Gladiola

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera

La producción pecuaria de la macrorregión alcanzó un valor económico de 1,002,211.35 miles de pesos, esta actividad es fundamental en la economía rural, ya que no solo genera empleo, sino que también contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la región.

Tabla 5. Producción Pecuaria por Municipio

Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles De Pesos)
Acteopan	12,491.90
Atlixco	176,034.10
Atzala	15,754.18
Atzitzihuacán	16,355.21
Cohuecan	7904.81
Chietla	18,795.69
Epatlán	20,175.69
Huaquechula	60,206.68
Izúcar de Matamoros	68,604.62
Nealtican	51,763.88
Ocoyucan	137,685.07
San Gregorio Atzompa	158,768.98
San Jerónimo Tecuanipan	20,633.46
San Nicolás de los Ranchos	16,325.35
Santa Isabel Cholula	47,231.44
Tepemaxalco	7,002.13
Tepeojuma	22,089.45
Tepexco	21,004.09
Tianguismanalco	53,525.17
Tilapa	14,177.62
Tlapanalá	15,148.68
Tochimilco	40,533.16

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera

Geografía y Medio Ambiente

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) constituyen uno de los principales instrumentos para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que sustentan la calidad de vida de la población. En la región, estas abarcan existe una superficie total de 18 mil 66 metros cuadrados.

Esta superficie protegida representa un patrimonio ambiental estratégico, ya que contribuye a la regulación del clima, la protección de suelos, la recarga de acuíferos y el resguardo de especies de flora y fauna nativas. En materia de gestión del riesgo, los municipios de Izúcar de Matamoros, Tianguismanalco y Tochimilco han desarrollado su Atlas de Riesgo, una herramienta clave para identificar, analizar y prevenir los impactos de fenómenos naturales y antrópicos. La disponibilidad y actualización de estos instrumentos fortalecen la capacidad de respuesta, mejoran la planificación territorial y permiten priorizar acciones en materia de protección civil, infraestructura resiliente y ordenamiento ecológico.

Tabla 6. Áreas Naturales Protegidas y Atlas de Riesgo por municipio

Municipio	Superficie de Áreas Naturales Protegidas (Metros)	Cuenta Con Atlas de Riesgo
Acteopan	0	NO
Atlixco	3,507	NO
Atzala	0	NO
Atzitzihuacán	0	NO
Cohuecan	0	NO
Chietla	0	NO
Epatlán	0	NO
Huaquechula	2,604	NO
Izúcar de Matamoros	0	SI
Nealtican	0	NO
Ocoyucan	4,394	NO
San Gregorio Atzompa	0	NO
San Jerónimo Tecuanipan	22	NO
San Nicolás de los Ranchos	3,687	NO
Santa Isabel Cholula	0	NO
Tepemaxalco	0	NO
Tepeojuma	1,839	NO
Tepexco	0	NO
Tianguismanalco	0	SI
Tilapa	0	NO
Tlapanalá	0	NO
Tochimilco	2,013	SI

Fuente: Elaboración propia con información de Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado, 2020. CEIGEP

En cuanto a seguridad hídrica, la macrorregión cuenta con 14 plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales 10 están en operación y 4 fuera de servicio. Sin embargo, carece de plantas potabilizadoras, lo que representa una necesidad en recursos estratégicos para garantizar el acceso al agua en la zona.

Tabla 7. Plantas de Tratamiento y Potabilización en Operación por Municipio

Municipio	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales Fuera de Operación
Acteopan	0	0
Atlixco	4	0
Atzala	0	0
Atzitzihuacán	1	2
Cohuecan	0	0
Chietla	0	0
Epatlán	0	1
Huaquechula	0	0
Izúcar de Matamoros	1	0
Nealtican	0	0
Ocoyucan	0	0
San Gregorio Atzompa	0	0
San Jerónimo Tecuanipan	0	0
San Nicolás de los Ranchos	0	0
Santa Isabel Cholula	0	0
Tepemaxalco	0	1
Tepeojuma	0	0
Tepexco	0	0
Tianguismanalco	0	0
Tilapa	0	0
Tlapanalá	0	0
Tochimilco	4	0

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Gobierno, Seguridad y Justicia

La seguridad pública es un componente esencial para el desarrollo social, económico y territorial, dado que la incidencia delictiva afecta directamente la calidad de vida, la cohesión social y la percepción de bienestar de la población. Analizar los patrones de delito permite identificar zonas de mayor riesgo, orientar estrategias de prevención y fortalecer las políticas de seguridad a nivel municipal y regional.

En el Valle de Atlixco y Matamoros, la tasa de incidencia delictiva es de 663.65 por cada 100 mil habitantes. El municipio con mayor incidencia es Atlixco, que registra una tasa de mil 642.94 delitos por cada 100 mil habitantes.

En materia de delitos sexuales, la media regional es de 31.67 por cada 100 mil mujeres, destacando los municipios de Tepeojuma (65.71), Atlixco (71.08) e Izúcar de Matamoros (123.05) con las cifras más altas.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), en el Valle de Atlixco y Matamoros se registraron 50 mil 444 delitos, el delito con mayor incidencia por tipo fue el Robo con 22 mil 88; este delito pertenece a la categoría de delitos al patrimonio. Asimismo, el segundo tipo de delito con mayor frecuencia fue el de Violencia familiar con un total de 5,850, este delito pertenece a la categoría de delitos a la familia.

Tabla 8. Total de Delitos Según el Bien Jurídico Afectado y el Tipo de Delito

Bien jurídico afectado	Tipo de delito	Total
El patrimonio	Abuso de confianza	79
	Daño a la propiedad	249
	Despojo	108
	Extorsión	9
	Fraude	259
	Otros delitos contra el patrimonio	11
La familia	Robo	1867
	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	22
	Otros delitos contra la familia	58
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	699
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	68
	Acoso sexual	39
	Hostigamiento sexual	2
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	118
	Violación equiparada	24
La sociedad	Violación simple	34
	Corrupción de menores	0
	Otros delitos contra la sociedad	8
	Trata de personas	2
La vida y la Integridad corporal	Aborto	0
	Feminicidio	4
	Homicidio	230
	Lesiones	543
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	22
Libertad personal	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	22
	Rapto	0
	Secuestro	1
	Tráfico de menores	0
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Allanamiento de morada	16
	Amenazas	478
	Contra el medio ambiente	2
	Delitos cometidos por servidores públicos	38
	Electorales	5
	Evasión de presos	0
	Falsedad	4
	Falsificación	13
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Narcomenudeo	102
	Otros delitos del Fuero Común	194

GOBERNADOR - ALEJANDRO ARMENTA

Reporte de Análisis Regional para la Priorización de la Inversión Pública

Los delitos cometidos por servidores públicos registran un promedio regional de 1.72, lo que refleja una incidencia relativamente baja de conductas ilícitas dentro de las instituciones. Sin embargo, los municipios de Atlixco (8) y Ocoyucan (8) encabezan la lista y evidenciando la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno, la rendición de cuentas y las acciones preventivas para erradicar prácticas indebidas en el servicio público.

Tabla 9. Delitos Cometidos por Servidores Públicos por Municipio

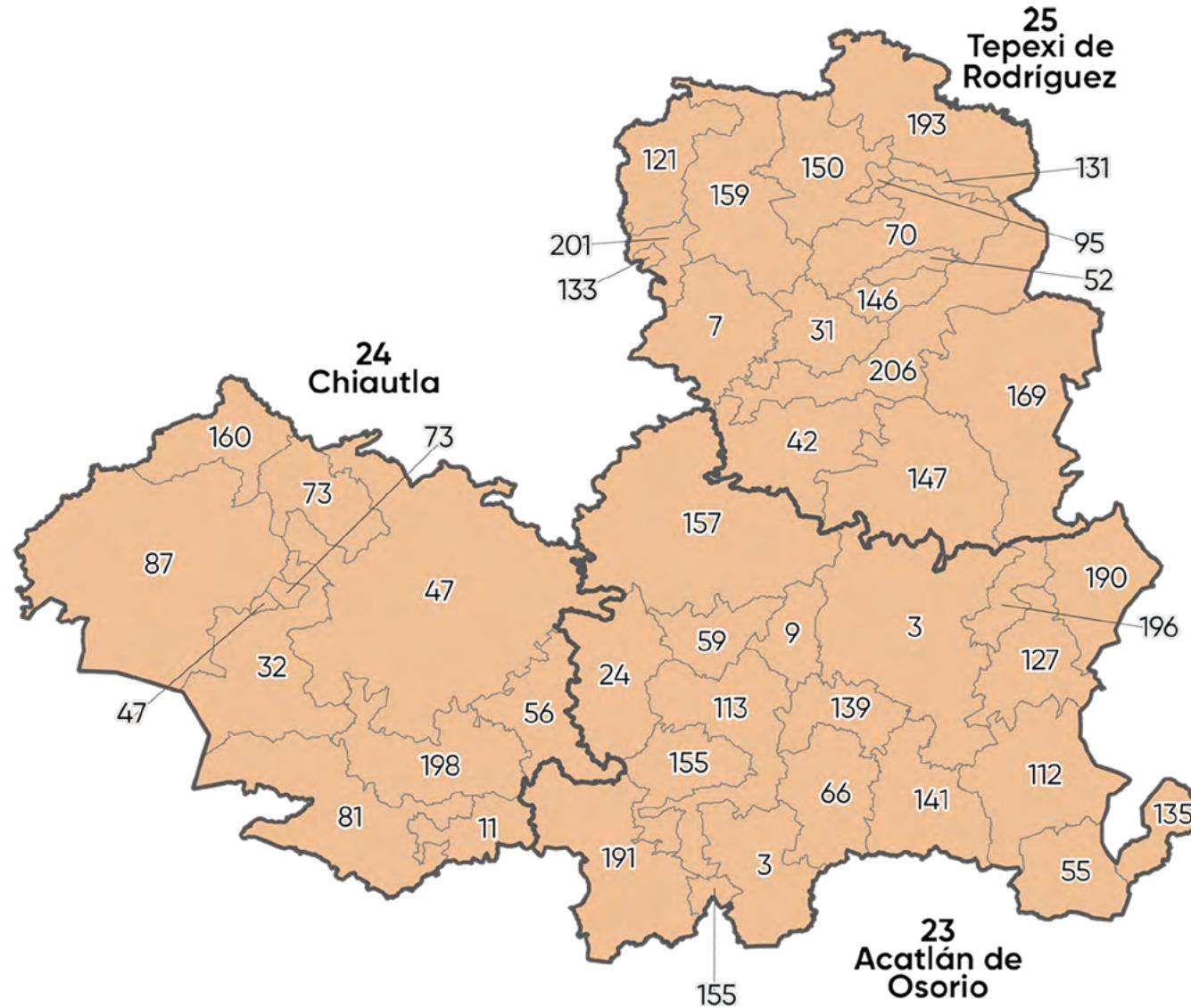
Municipio	Delitos Cometidos por Servidores Públicos
Acteapan	0
Atlixco	10
Atzala	0
Atzitzihuacán	2
Chietla	1
Epatlán	1
Huaquechula	2
Izúcar de Matamoros	4
Nealtican	0
Ocoyucan	8
San Gregorio Atzompa	1
San Jerónimo Tecuanipan	0
San Nicolás de los Ranchos	0
Santa Isabel Cholula	2
Tepemaxalco	0
Tepeojuma	0
Tepexco	0
Tianguismanalco	4
Tilapa	1
Tlapanalá	1
Tochimilco	1
Cohuecán	0

Fuente: Elaboración propia con información de SESNSP, Incidencia delictiva del Fuero Común, 2024.

6. Mixteca

La Macrorregión Mixteca está conformada por 3 Microrregiones y 43 municipios (véase mapa 1), se localiza al Sur del estado, colindando con Oaxaca, Guerrero y Morelos, presenta semicálido subhúmedo, cálido subhúmedo, semiseco muy cálido y templado subhúmedo.

Mapa 1. Macrorregión Mixteca.



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFyA, 2025).

Se compone por una población total de 245 mil 490 habitantes, de los cuales el 51.83% son mujeres y 48.17% hombres, lo que refleja un índice de feminidad de 108 mujeres por cada 100 hombres.

Por otra parte, la macrorregión cuenta con 20 mil 764 personas con discapacidad, entendidas como aquellas que personas que presentan mucha dificultad o no pueden realizar al menos una de las siguientes actividades: ver, aun usando lentes; oír, aun con aparato auditivo; caminar, subir o bajar escaleras; recordar o concentrarse; bañarse, vestirse o comer; o hablar y comunicarse. Que representa al 8.5% de la población total de la región. Por otra parte, el 5.81% de la población (14,272) habla alguna lengua indígena y el 64.43% (158,157) pertenece a comunidades rurales.

Demografía y Sociedad

El analfabetismo afecta a 23 mil 260 personas de 15 años y más de la región, que es equivalente al 13% de la población, concentrándose en Acatlán, con 2 mil 381 personas y siendo menor en San Jerónimo Xayacatlán con 21 personas en esta condición.

Por otra parte, 73 mil 998 personas se encuentran en situación de rezago educativo. En este ámbito los municipios de Acatlán, Tepexi de Rodríguez y Chiautla poseen las cifras más altas, mientras que los municipios de La Magdalena Tlatlauquitepec, San Miguel Ixitlán y San Juan Atzompa presentan los registros más bajos.

Tabla 1. Población con Rezago Educativo y Analfabetismo por Municipio

Municipio	Población con Rezago Educativo (Número de personas)	Municipio	Población con Rezago Educativo (Número de personas)
Acatlán	9,319	San Diego la Mesa	517
Ahuatlán	1,154	Tochimiltzingo	
Ahuehuetitla	706	San Jerónimo Xayacatlán	1,026
Albino Zertuche	656	San Juan Atzompa	183
Axutla	381	San Martín Totoltepec	186
Chiautla	5,095	San Miguel Ixtlán	164
Chigmecatitlán	423	San Pablo Anicano	930
Chila	1,488	San Pedro Yeloixtlahuaca	898
Chila de la Sal	495	Santa Catarina Tlaltepan	291
Chinantla	847	Santa Inés Ahuatempan	1,815
Coatzingo	1,116	Tecomatlán	1,747
Cohetzala	462	Tehuitzingo	4,243
Cuayuca de Andrade	1,058	Teopantlán	1,896
Guadalupe	2,159	Teotlalco	981
Huatlatlauca	2,273	Tepexi de Rodríguez	7,176
Huehuetlán el Chico	2,721	Totoltepec de Guerrero	233
Huehuetlán el Grande	1,947	Tulcingo	3,508
Ixcamilpa de Guerrero	1,416	Tzicatlacoyan	1,831
Jolalpan	4,253	Xayacatlán de Bravo	393
La Magdalena Tlatlauquitepec	92	Xicotlán	436
Petlalcingo	2,967	Xochiltepec	1,180
Piaxtla	1,662	Zacapala	1,674

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

En infraestructura educativa, la macrorregión cuenta con un total de 404 escuelas de nivel preescolar, 425 de nivel primaria, 231 de nivel secundaria, 120 de nivel medio superior y solo 12 de nivel superior ubicadas en 4 municipios de los 43 de la región.

El grado promedio de escolaridad es de 7 años, equivalente al nivel secundaria. Acatlán, La Magdalena Tlatlauquitepec y Tecomatlán presentan los promedios más altos, con 9 años y Teopantlán el menor con 5 años.

Tabla 2. Escuelas por Nivel Educativo y Grado Promedio de Escolaridad por Municipio.

Municipio	Número de Escuelas Preescolar	Número de Escuelas Primaria	Número de Escuelas Secundaria	Número de Escuelas Media Superior	Número de Escuelas Superior	Grado Escolar Promedio (años)
Acatlán	45	44	27	14	5	5
Ahuatlán	9	9	4	3	0	6
Ahuehuetitla	7	7	2	1	0	6
Albino Zertuche	2	2	2	1	0	6
Axutla	3	3	2	1	0	6
Chiautla	30	34	21	7	2	6
Chigmecatitlán	1	1	1	1	0	6
Chila	11	12	4	2	0	6
Chila de la Sal	2	2	2	1	0	6
Chinantla	6	7	2	1	0	6
Coatzingo	4	4	1	1	0	6
Cohetzala	4	4	3	2	0	6
Cuayuca de Andrade	12	12	5	1	0	6
Guadalupe	14	13	11	4	0	6
Huatlatlauca	17	17	8	5	1	6
Huehuetlán el Chico	9	10	6	3	0	7
Huehuetlán el Grande	12	11	6	3	0	7
Ixcamilpa de Guerrero	10	10	6	3	0	7
Jolalpan	17	17	12	5	0	7
La Magdalena Tlatlauquitepec	1	1	1	1	0	7
Petlalcingo	18	20	10	5	0	7
Piaxtla	9	11	5	2	0	7
San Diego la Mesa Tochimiltzingo	4	4	2	1	0	7
San Jerónimo Xayacatlán	8	10	3	2	0	7
San Juan Atzompa	1	1	1	1	0	7
San Martín Totaltepec	1	1	1	0	0	7
San Miguel Ixtlán	1	1	1	1	0	7
San Pablo Anicano	9	10	5	2	0	7
San Pedro Yeloixtlahuaca	7	7	2	2	0	7
Santa Catarina Tlaltepan	1	2	1	1	0	7
Santa Inés Ahuatempan	9	10	6	1	0	7
Tecomatlán	11	13	6	3	2	7
Tehuitzingo	24	26	14	6	0	8
Teopantlán	4	4	3	2	0	8
Teotlalco	8	8	6	2	0	8
Tepexi de Rodríguez	31	35	15	12	1	8
Totoltepec de Guerrero	2	3	1	1	0	8
Tulcingo	13	12	6	4	1	8
Tzicatlacoyan	9	9	7	4	0	8
Xayacatlán de Bravo	3	1	1	1	0	8
Xicotlán	2	2	2	2	0	9
Xochiltepec	3	2	2	2	0	9
Zacapala	10	13	5	3	0	9

Fuente: Elaboración propia con información de SEP, Sistema interactivo de consulta de estadística educativa, 2024 – 2025

En infraestructura médica, la macrorregión carece de unidades de hospitalización especializada. En cambio, dispone de 6 unidades de hospitalización general y de 112 unidades médicas de consulta externa.

Tabla 3. Infraestructura Médica por Municipio

Municipio	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización General	Municipio	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización General
Acatlán	14	1	San Diego la Mesa	1	0
Ahuatlán	1	0	Tochimiltzingo		
Ahuehuetlán	1	0	San Jerónimo Xayacatlán	2	0
Albino Zertuche	1	0	San Juan Atzompa	1	0
Axutla	1	0	San Martín Totoltepec	1	0
Chiautla	7	1	San Miguel Ixtilán	1	0
Chigmecatlán	1	0	San Pablo Anicano	2	0
Chila	3	0	San Pedro Yeloixtlahuaca	2	0
Chila de la Sal	2	0	Santa Catarina Tlaltepan	1	0
Chinantla	2	0	Santa Inés Ahuatempan	2	0
Coatzingo	1	0	Tecomatlán	5	1
Cohetzala	1	0	Tehuitzingo	4	0
Cuayuca de Andrade	4	0	Teopantlán	1	0
Guadalupe	5	0	Teotlalco	2	0
Huatlatlauca	4	0	Tepexi de Rodríguez	6	1
Huehuetlán el Chico	3	0	Totaltepec de Guerrero	1	0
Huehuetlán el Grande	1	0	Tulcingo	4	1
Ixcamilpa de Guerrero	3	0	Tzicatlacoyan	3	0
Jolalpan	4	0	Xayacatlán de Bravo	1	0
La Magdalena Tlatlauquitepec	1	0	Xicotlán	2	0
Petlalcingo	3	0	Xochiltepec	1	0
Piaxtla	4	0	Zacapala	2	1

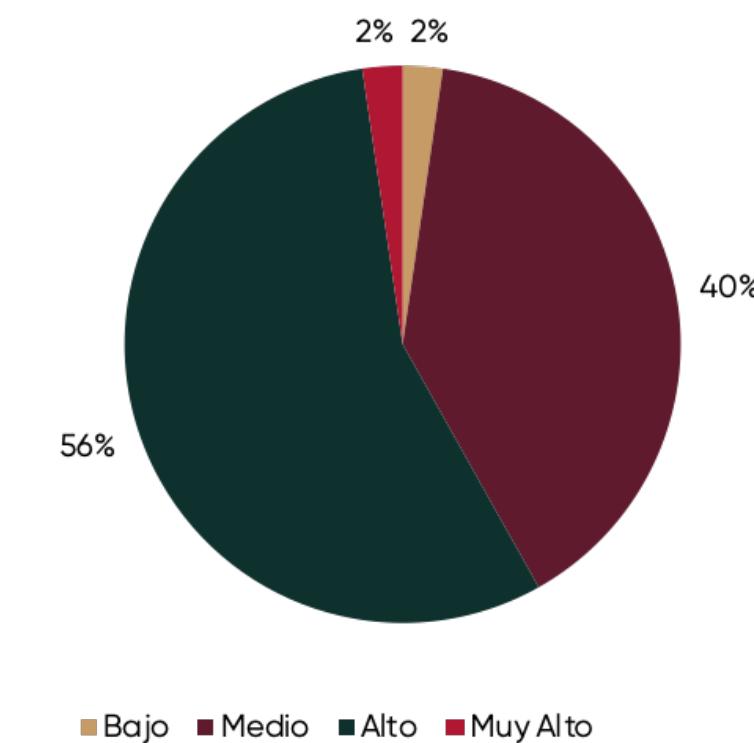
Fuente: Elaboración propia con información de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
Catálogo Nacional de Indicadores

Grado de Marginación

El grado de marginación refleja las condiciones de desigualdad estructural derivadas de la falta de acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas. En la región, el número de municipios por grado de marginación se distribuye de la siguiente manera.

- **Bajo:** 1 municipio
- **Medio:** 17 municipios
- **Alto:** 24 municipios
- **Muy alto:** 1 municipios

Gráfica 1. Grado de Marginación en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



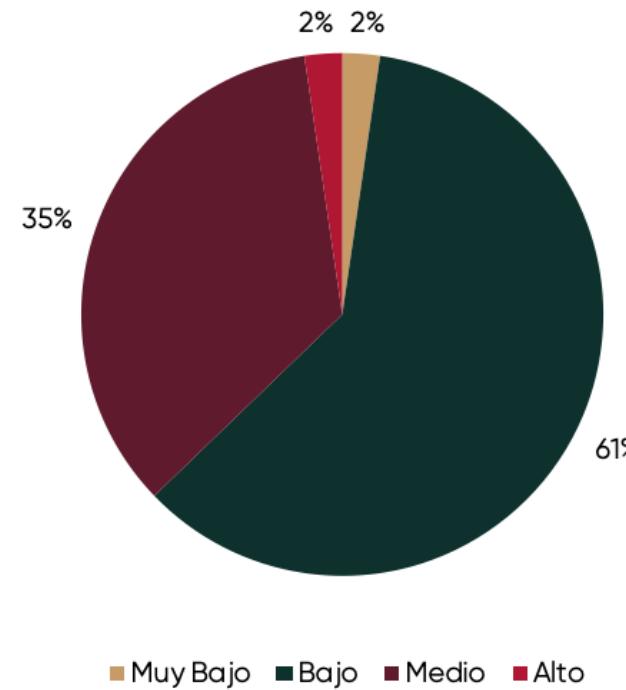
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Grado de Rezago Social

El rezago social es un indicador compuesto que considera acceso a la educación, calidad de la vivienda, servicios básicos y activos del hogar. En la macrorregión se expone de la siguiente forma.

- **Muy bajo:** 1 municipios
- **Bajo:** 26 municipios
- **Medio:** 15 municipios
- **Alto:** 1 municipios

Gráfica 2. Grado de Marginación en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Carencia por servicios básicos en la vivienda

Esta carencia se refiere a la ausencia de servicios esenciales como agua entubada, drenaje, energía eléctrica o combustibles adecuados para cocinar.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Xicotlán (94%), Cuayuca de Andrade (81%) y Cohetzala (81%).
- Municipios con menor porcentaje: San Juan Atzompa (12%), Tzicatlacoyan (13%) y La Magdalena Tlatlauquitepec (13%).

Más del 50% de los municipios se concentran en un rango entre el 40 % y el 65 % de la población que presenta carencia por servicios básicos, lo que evidencia la persistencia de rezagos estructurales en materia de infraestructura y en el acceso equitativo a condiciones esenciales de bienestar. Esta situación subraya la urgencia de fortalecer las políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a una vivienda digna y a la provisión de servicios básicos de calidad.

Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda

Esta carencia corresponde a hogares que presentan condiciones constructivas precarias, como pisos sin recubrimiento, techos o muros elaborados con materiales frágiles, así como aquellos que registran un nivel elevado de hacinamiento por el número de ocupantes respecto al espacio disponible.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Teopantlán (31 %), Ixcamilpa de Guerrero (27%) y Chila (23%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Tepexi de Rodríguez, Chiautla, Xayacatlán de Bravo, San Martín Totoltepec y San Diego la Mesa Tochimiltzingo, todos con (11 %).

Más del 50% de los municipios se ubican dentro de un rango que va del 15 % al 23 % de la población que enfrenta carencias por calidad y espacios en la vivienda. Esta situación refleja deficiencias de nivel medio en las condiciones habitacionales y pone de manifiesto la necesidad de impulsar acciones que fortalezcan la infraestructura, reduzcan el hacinamiento y garanticen entornos seguros y dignos para sus habitantes.

Carenza por Acceso a la Seguridad Social

Esta carencia corresponde a la población que no cuenta con afiliación a instituciones de salud ni con acceso a prestaciones laborales.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: La Magdalena Tlatlauquitepec (89%), Jolalpan (88%) y San Diego La Mesa Tochimiltzingo (88%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Axutla (61 %), Cuayuca de Andrade (65 %) y Xicotlán (65.5 %).

En la región, más del 50% de la población se encuentra en condición de carencia por acceso a la seguridad social. Este dato evidencia una cobertura insuficiente de los sistemas de protección social y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de afiliación, ampliar la atención y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales en toda la región.

Carenza por Acceso a la Alimentación

Población que enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que limita su derecho a una dieta suficiente, variada y nutritiva.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: La Magdalena Tlatlauquitepec (49.6%), Totoltepec de Guerrero (44.6%) y Santa Catarina Tlaltempan (41.0%).
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Chila de la Sal (3.5%), Huehuetlán el Grande (7.6%) y Axutla (7.8%).

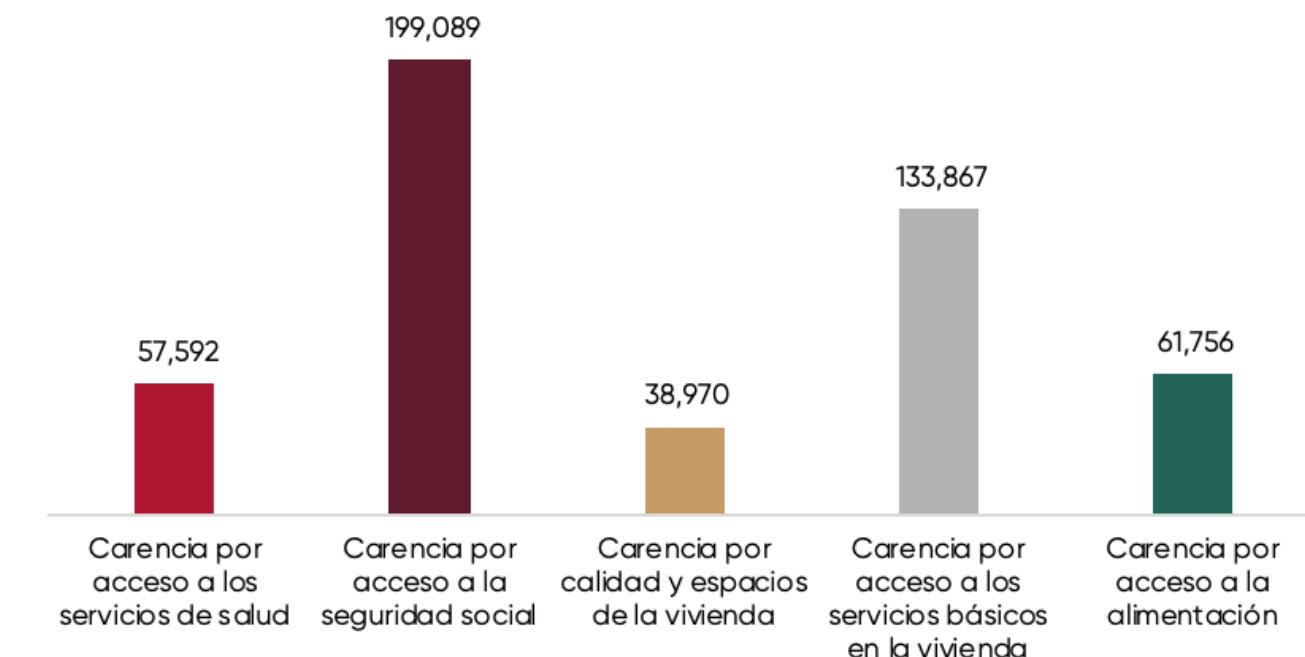
En más del 50% de los municipios, entre 15 % y 35 % de la población presenta carencias por acceso a la alimentación, lo que constituye un área de atención prioritaria para el fortalecimiento de programas y acciones que garanticen la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos en condiciones adecuadas para toda la población.

Carenza por Acceso a los Servicios de Salud

Mide la proporción de personas que no cuentan con afiliación, adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, ya sea pública (IMSS, ISSSTE, Pemex, Ejército, Marina, antes Seguro Popular) o privada. En la región, en promedio el 19% de la población presenta carencia en el acceso a los servicios de salud.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Tepexi de Rodríguez (39%) y San Juan Atzompa (31.7%).
- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Cohetzala, San Miguel Ixtlán, Xicotlán y Ahuatlán (menos del 8%)

Gráfica 3. Carenzas Sociales en la Mixteca.



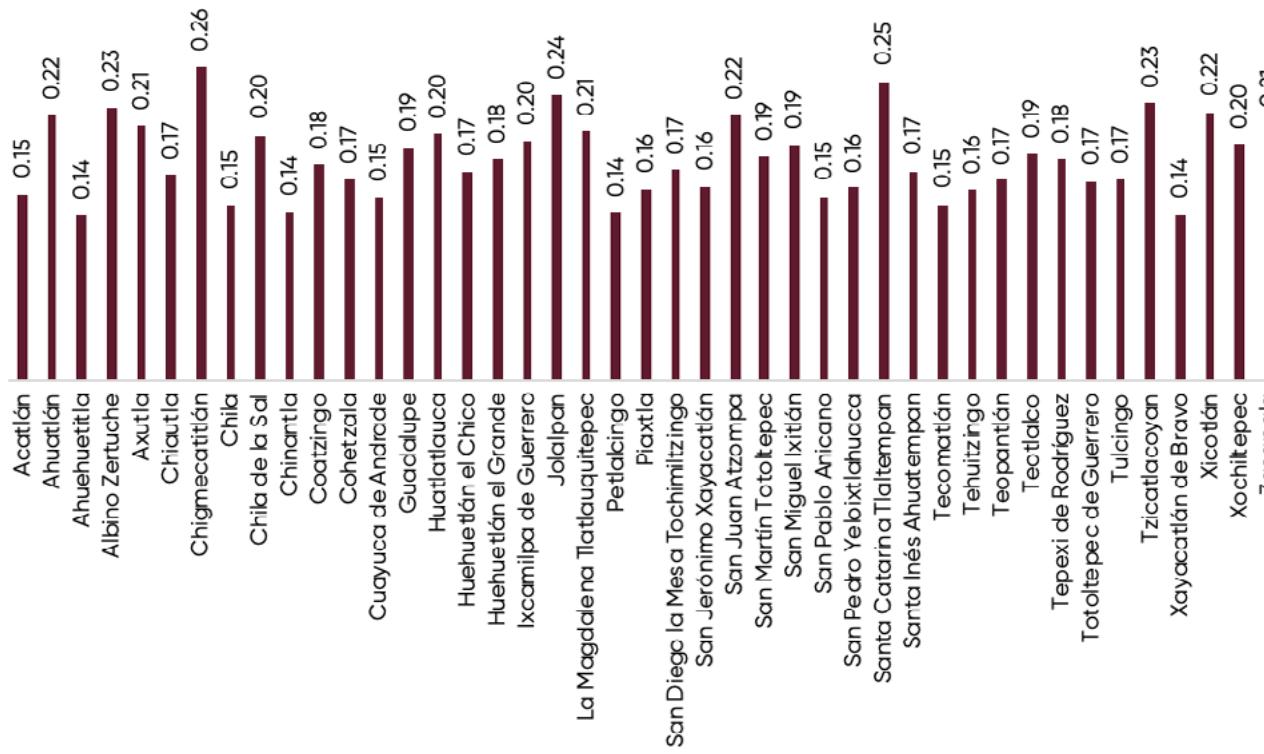
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Economía y Sectores Productivos

De acuerdo con el CONEVAL, la Razón de Ingreso mide cuántas veces el ingreso promedio del 10% y 5% más rico de la población supera al del 10% y 5% más pobre, respectivamente (s. f.).

En la región, la razón de ingreso más alta fue de 0.26 que se encuentra en el municipio de Chigmecatlán, mientras que el más bajo corresponde a Ahuehuetitla, Xayacatlán de Bravo, Petlalcingo y Chinantla con 0.14.

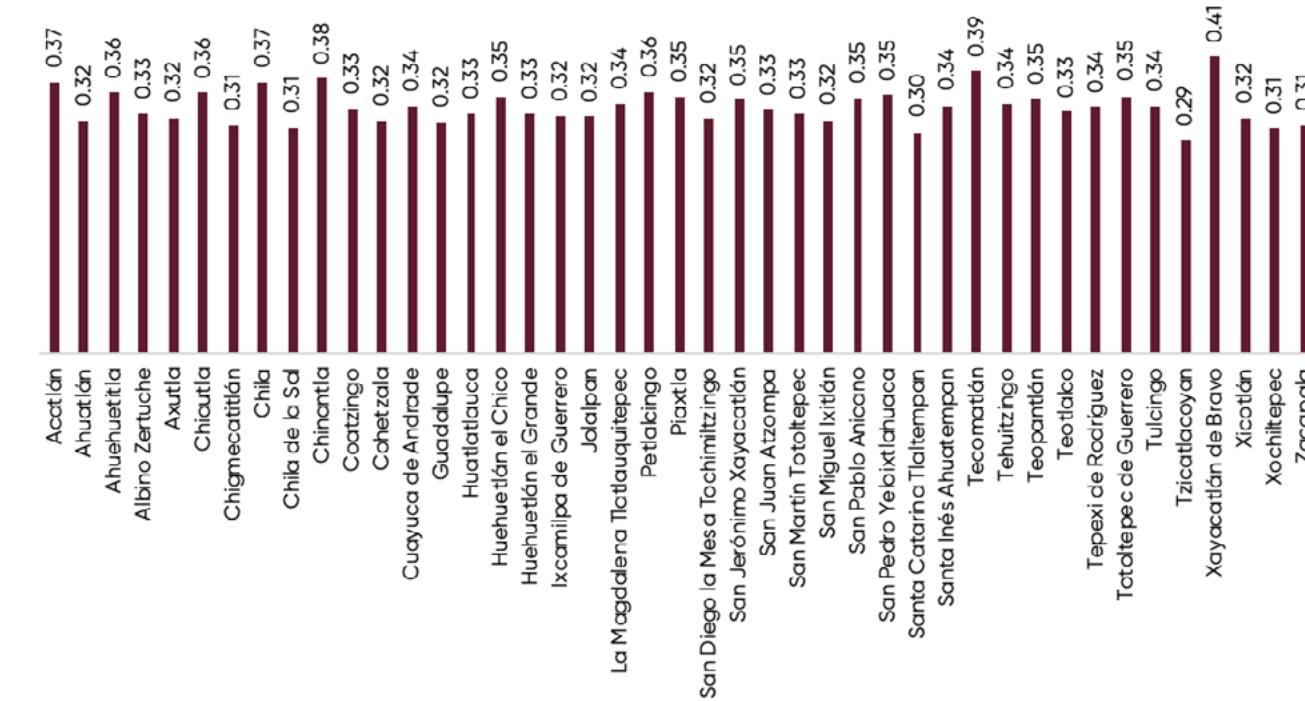
Gráfica 4. Razón de Ingreso Mixteca



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020.

El coeficiente de Gini es más alto en el municipio de Xayacatlán de Bravo con un valor de 0.41, en cambio el municipio que demuestra el valor más bajo es Tzicatlacoyan con un valor de 0.29. Además, en promedio este coeficiente obtiene un valor de 0.34 a nivel regional, de manera que la desigualdad económica por concentración de la distribución de los ingresos es moderada.

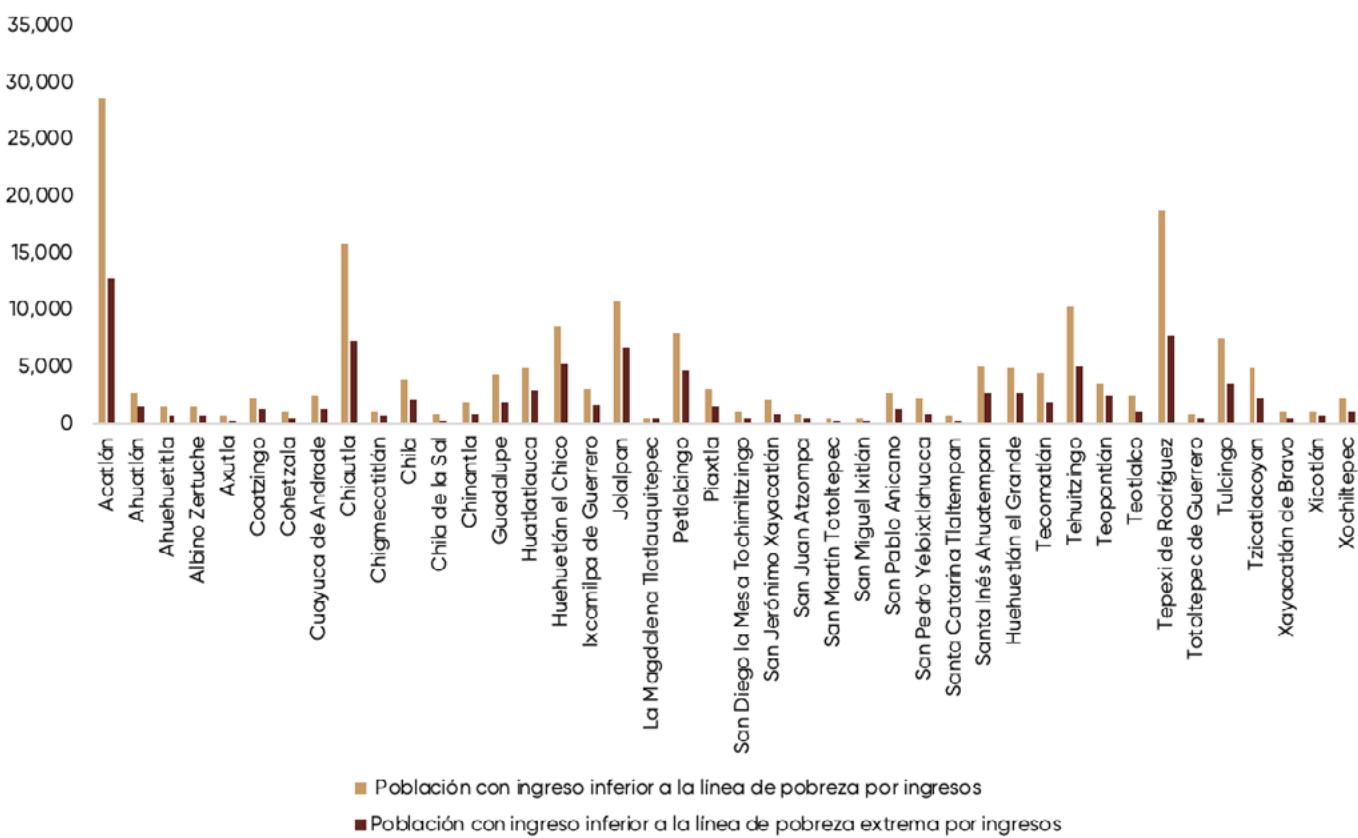
Gráfica 5. Coeficiente de Gini por Municipio



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020.

Asimismo, es importante destacar que, en la región, el 75.7% de la población percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza, destacando Acatlán con 28 mil 719 personas. No obstante, el 37.6% de la población de esta macrorregión vive bajo la línea de pobreza extrema.

Gráfica 6. Porcentaje de la Población con Ingresos Debajo de la Línea de Pobreza y Línea de Pobreza Extrema por Municipio.



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

La Población Económicamente Activa (PEA), definida como el conjunto de personas de 16 años o más que declararon estar ocupadas (realizando alguna actividad económica) o desocupadas (en búsqueda activa de empleo) (CONEVAL, 2019, p. 155), asciende en la macrorregión a 96 mil 930 individuos.

Considerando lo anterior, la Población Ocupada total es de 95 mil 209 personas, destacando Acatlán con 17 mil 511, seguido de Tepexi de Rodríguez con 10 mil 948 y Chiautla con 9 mil 154. Del total de personas ocupadas, el 64.70% son hombres y el 35.30 % mujeres, lo que refleja una participación laboral aún marcada por brechas de género.

En cuanto a la actividad económica, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) asciende a 3,070.35 millones de pesos, donde el municipio de Acatlán aporta el 30% del total regional.

En el ámbito del desarrollo turístico, la macrorregión cuenta con 760 kilómetros de carretera, de los cuales todos pertenecen a carreteras libres. Por otro lado, se cuenta con 636 unidades de hospedaje para turistas, a pesar de que ninguno de los municipios cuenta con la categoría de Pueblo Mágico. En materia cultural, se registraron 18 casas de cultura, 4 bibliotecas, 7 museos y 15 casas de artesanos.

Por otra parte, la producción agrícola alcanzó un valor total de mil 256 millones 223 mil 979.80 pesos, con un volumen de producción de 289 mil 339.20 toneladas. Entre los principales cultivos destacan maíz grano, agave y caña de azúcar, los cuales constituyen la base económica y productiva del sector agrícola en la región.

Tabla 4. Producción Agrícola en Miles de Pesos, Toneladas y Principal Producto por Municipio.

Municipio	Valor de la Producción Agrícola (Millones De Pesos)	Producción Agrícola Total (Toneladas)	Primer Producto Agrícola
Acatlán	56,581,627.57	9,123.29	Maíz grano
Ahuatlán	10,184,165.34	1,576.38	Maíz grano
Ahuehuetitla	18,566,966.71	2,965.73	Maíz grano
Albino Zertuche	4,157,882.40	656.81	Maíz grano
Axutla	7,190,114.35	1,176.40	Maíz grano
Chiautla	160,539,864.36	49,845.51	Caña de azúcar
Chigmecatitlán	1,207,392.00	222.96	Maíz grano
Chila	7,906,401.11	1,515.64	Maíz grano
Chila de la Sal	2,252,112.75	360.05	Maíz grano
Chinantla	11,095,109.66	1,810.87	Sorgo grano
Coatzingo	130,215,255.64	23,906.91	Elote
Cohetzala	17,492,254.56	2,687.95	Maíz grano
Cuayuca de Andrade	17,299,206.76	2,706.01	Maíz grano
Guadalupe	33,557,571.77	4,667.25	Maíz grano
Huatlatlauca	23,192,197.13	4,108.98	Maíz grano
Huehuetlán el Chico	67,292,889.00	40,919.47	Caña de azúcar
Huehuetlán el Grande	36,404,476.50	9,704.86	Agave
Ixcamilpa de Guerrero	28,527,053.22	4,149.38	Maíz grano
Jolalpan	63,340,029.98	10,171.63	Maíz grano
La Magdalena Tlatlauquitepec	970,236.73	152.34	Maíz grano
Petlalcingo	20,841,245.63	4,672.80	Maíz grano
Piaxtla	14,994,613.26	2,451.97	Maíz grano
San Diego la Mesa Tochimiltzingo	9,869,318.29	3,800.04	Agave
San Jerónimo Xayacatlán	4,092,043.42	637.21	Maíz grano
San Juan Atzompa	1,095,280.00	170.4	Maíz grano
San Martín Totoltepec	14,704,034.69	2,675.62	Cebolla
San Miguel Ixtlán	2,694,272.00	420.98	Maíz grano
San Pablo Anicano	9,628,164.02	1,343.21	Maíz grano
San Pedro Yeloixtlahuaca	12,521,989.97	1,793.07	Maíz grano
Santa Catarina Tlaltempan	1,507,975.33	270.39	Maíz grano
Santa Inés Ahuatempan	19,913,778.27	2,855.99	Maíz grano
Tecomatlán	19,670,760.79	3,147.54	Maíz grano
Tehuitzingo	47,064,641.64	7,260.18	Maíz grano
Teopantlán	14,304,551.41	2,213.19	Maíz grano
Teotlalco	17,444,174.58	2,749.69	Maíz grano
Tepexi de Rodríguez	153,667,415.79	24,026.05	Maíz grano
Totoltepec de Guerrero	2,146,231.58	347.24	Maíz grano
Tulcingo	12,521,022.09	1,980.01	Maíz grano
Tzicatlacoyan	43,173,678.81	9,065.71	Agave
Xayacatlán de Bravo	1,096,962.22	197.48	Maíz grano
Xicotlán	8,070,892.98	1,271.55	Maíz grano
Xochiltepec	41,189,190.69	30,875.03	Caña de azúcar
Zacapala	86,038,934.80	12,685.43	Calabacita
Total	1,256,223,979.80	289,339.20	

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024.

GOBERNADOR - ALEJANDRO ARMENTA

Reporte de Análisis Regional para la Priorización de la Inversión Pública

La producción pecuaria, alcanzó un valor económico de 732 mil 266.17 pesos, esta actividad es fundamental en la economía rural, ya que no solo genera empleo, sino que también contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la región.

Tabla 5. Producción Pecuaria por Municipio

Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles De Pesos)	Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles De Pesos)
Acatlán	26,330.51	San Diego la Mesa Tochimiltzingo	15,992.43
Ahuatlán	11,236.24	San Jerónimo Xayacatlán	12,360.22
Ahuehuetitla	12,424.45	San Juan Atzompa	3,873.01
Albino Zertuche	11,569.55	San Martín Totoltepec	20,147.67
Axutla	8,122.24	San Miguel Ixtlán	14,437.41
Chiautla	57,641.40	San Pablo Anicano	10,240.01
Chigmecatitlán	2,340.07	San Pedro Yeloixtlahuaca	15,236.01
Chila	22,167.34	Santa Catarina Tlaltempan	1,557.46
Chila de la Sal	9,974.16	Santa Inés Ahuatempan	34,837.65
Chinantla	9,811.43	Tecomatlán	13,899.65
Coatzingo	32,031.38	Tehuitzingo	14,108.75
Cohetzala	16,344.37	Teopantlán	16,746.35
Cuayuca de Andrade	11,651.75	Teotlalco	7,962.77
Guadalupe	14,333.70	Tepexi de Rodríguez	35,928.06
Huatlatlauca	7,170.59	Totoltepec de Guerrero	5,986.56
Huehuetlán el Chico	38,661.17	Tulcingo	15,206.76
Huehuetlán el Grande	41,468.85	Tzicatlacoyan	31,112.53
Ixcamilpa de Guerrero	14,531.35	Xayacatlán de Bravo	4,070.44
Jolalpan	18,999.65	Xicotlán	10,872.81
La Magdalena Tlatlauquitepec	5,184.55	Xochiltepec	15,457.64
Petlalcingo	20,706.85	Zacapala	24,529.82
Piaxtla	15,000.61	Total	732,266.17

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera

Geografía y Medio Ambiente

Las Áreas Naturales Protegidas representan instrumentos clave para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que garantizan la calidad de vida de la población. En la región, estas abarcan un total de 42 mil 610 metros cuadrados, distribuidas en 8 municipios. Esta superficie protegida representa un patrimonio ambiental estratégico, ya que contribuye a la regulación del clima, la protección de suelos, la recarga de acuíferos y el resguardo de especies de flora y fauna nativas.

En materia de gestión del riesgo, 6 de los 43 municipios (14%) que integran la región han desarrollado su Atlas de Riesgo, una herramienta clave para identificar, analizar y prevenir los impactos de fenómenos naturales y antrópicos. La disponibilidad y actualización de estos instrumentos fortalecen la capacidad de respuesta, mejoran la planificación territorial y permiten priorizar acciones en materia de protección civil, infraestructura resiliente y ordenamiento ecológico.

Tabla 6. Áreas Naturales Protegidas y Atlas de Riesgo por Municipio

Municipio	Superficie de Áreas Naturales Protegidas (Metros)	Cuenta con Atlas de Riesgo	Municipio	Superficie de Áreas Naturales Protegidas (Metros)	Cuenta con Atlas de Riesgo
Acatlán	0	NO	San Jerónimo Xayacatlán	0	NO
Ahuatlán	0	NO	San Juan Atzompa	686	NO
Ahuehuetitla	0	NO	San Martín Totoltepec	0	SI
Albino Zertuche	0	NO	San Miguel Ixtlán	0	NO
Axutla	0	NO	San Pablo Anicano	0	NO
Chiautla	0	NO	San Pedro Yeloixtlahuaca	0	SI
Chigmecatlán	0	NO	Santa Catarina Tlaltepan	0	NO
Chila	0	NO	Santa Inés Ahuatempan	0	NO
Chila de la Sal	0	NO	Tecomatlán	0	NO
Chinantla	0	NO	Tehuitzingo	0	NO
Coatzingo	0	NO	Teopantlán	6,770	NO
Cohetzala	0	SI	Teotlalco	887	NO
Cuayuca de Andrade	0	NO	Tepexi de Rodríguez	0	NO
Guadalupe	0	NO	Totaltepec de Guerrero	0	NO
Huatlatlauca	331	NO	Tulcingo	0	NO
Huehuetlán el Chico	0	SI	Tzicatlacoyan	15,074	NO
Huehuetlán el Grande	7,180	SI	Xayacatlán de Bravo	0	NO
Ixcamilpa de Guerrero	0	NO	Xicotlán	0	NO
Jolalpan	1,388	NO	Xochiltepec	0	NO
La Magdalena Tlatlauquitepec	0	NO	Zacapala	5	NO
Petlalcingo	0	NO			
Piaxtla	0	NO			
San Diego la Mesa Tochimiltzingo	10,289	SI			

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado, 2020. CEIGEP

En cuanto a seguridad hídrica, la macrorregión cuenta con 7 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación ubicadas en los municipios de Chila, Huatlatlauca, Huehuetlán el Chico, Huehuetlán el Grande, Santa Inés Ahuatempan, Teopantlán y Zacapala. Asimismo, dispone de una planta potabilizadora en funcionamiento, ubicada en el municipio de Chiautla, lo que representa un recurso estratégico para garantizar el acceso al agua segura en la zona.

Tabla 7. Plantas de Tratamiento y Potabilización en Operación por Municipio

Municipio	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación	Plantas de Potabilización en Operación
Huatlatlauca	1	0
Zacapala	1	0
Chila	1	0
Teopantlán	1	0
Huehuetlán el Chico	1	0
Huehuetlán el Grande	1	0
Santa Inés Ahuatempan	1	0
Chiautla	0	1
Total	7	1

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Gobierno, Seguridad y Justicia

En la Mixteca, la tasa de incidencia delictiva es de 420.9 delitos por cada 100 mil habitantes. Los municipios con mayor tasa de incidencia son San Juan Atzompa, Ahuehuetitla, Piaxtla y San Pedro Yeloixtlahuaca, mientras que los municipios con menor tasa de incidencia delictiva son: Totoltepec de Guerrero, Santa Catarina Tlaltempan, Xicotlán, La Magdalena Tlatlauquitepec y Albino Zertuche.

En materia de delitos sexuales, la media regional es de 31.86 casos por cada 100 mil mujeres, con mayor incidencia en los municipios de Axutla, San Juan Atzompa y San Martín Totoltepec.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la macrorregión los delitos de mayor ocurrencia son los que afectan al patrimonio, que incluyen abuso de confianza, daño a la propiedad, despojo, extorsión, fraude y otros; sin embargo, el robo destaca como el de mayor incidencia, con 231 casos registrados.

Tabla 8. Total de Delitos Según el Bien Jurídico Afectado y el Tipo de Delito.

Bien jurídico afectado	Tipo de delito	Total
El patrimonio	Abuso de confianza	24
	Daño a la propiedad	76
	Despojo	45
	Extorsión	2
	Fraude	37
	Otros delitos contra el patrimonio	0
	Robo	231
	Total	415
	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	71
	Otros delitos contra la familia	36
La familia	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	203
	Total	310
	Abuso sexual	33
La libertad y la seguridad sexual	Acoso sexual	5
	Hostigamiento sexual	0
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	21
	Violación equiparada	9
	Violación simple	8
	Total	76
	Corrupción de menores	2
La sociedad	Otros delitos contra la sociedad	13
	Trata de personas	0
	Total	15
	Aborto	1
La vida y la Integridad corporal	Feminicidio	1
	Homicidio	105
	Lesiones	105
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	8
	Total	220
	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	10
	Rapto	0
Libertad personal	Secuestro	0
	Tráfico de menores	0
	Total	10
	Allanamiento de morada	5
	Amenazas	146
	Contra el medio ambiente	0
	Delitos cometidos por servidores públicos	28
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Electorales	4
	Evasión de presos	0
	Falsedad	0
	Falsificación	3
	Narcomenudeo	33
	Otros delitos del Fuero Común	54
	Total	273

Fuente:
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Datos Abiertos de Incidencia Delictiva > Reportes de incidencia delictiva al mes de julio 2025. Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2015 - julio 2025 > 2024.

GOBERNADOR - ALEJANDRO ARMENTA

Reporte de Análisis Regional para la Priorización de la Inversión Pública

Los delitos cometidos por servidores públicos registran un promedio regional de 0.65, lo que refleja una incidencia relativamente baja de conductas ilícitas dentro de las instituciones. Sin embargo, el municipio de Tepexi de Rodríguez concentra 7 casos, encabezando la lista y evidenciando la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno, la rendición de cuentas y las acciones preventivas para erradicar prácticas indebidas en el servicio público.

Tabla 9. Delitos Cometidos por Servidores Públicos por Municipio

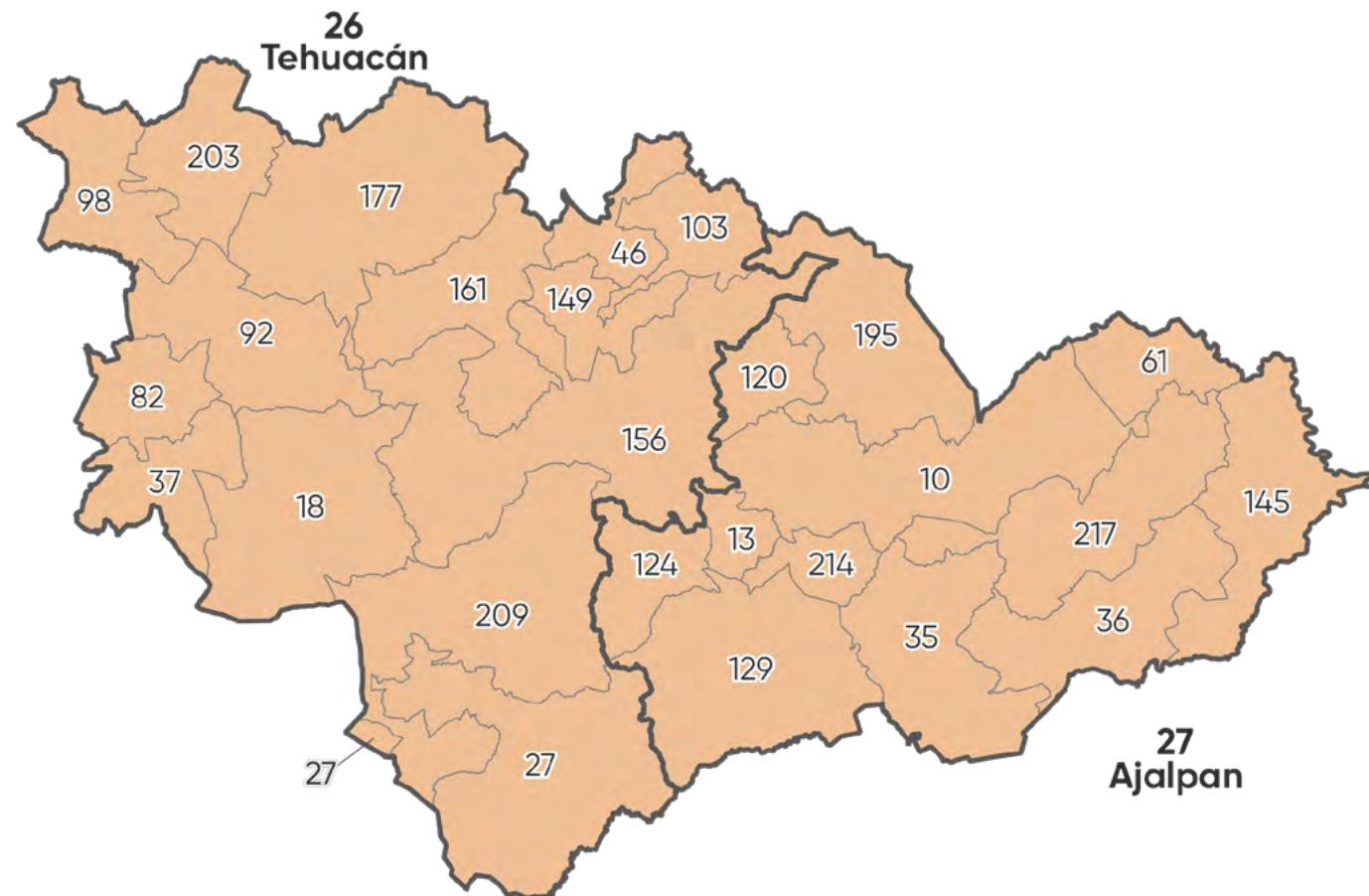
Municipio	Delitos cometidos por servidores públicos
Tepexi de Rodríguez	7
Ahuehuetitla	2
Chinantla	2
Piaxtla	2
Tehuitzingo	2
Tulcingo	2
Acatlán	1
Axutla	1
Chiautla	1
Coatzingo	1
Huehuetlán el Grande	1
La Magdalena Tlatlauquitepec	1
San Jerónimo Xayacatlán	1
San Juan Atzompa	1
San Miguel Ixtlán	1
San Pedro Yeloixtlahuaca	1
Xochiltepec	1

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Datos Abiertos de Incidencia Delictiva > Reportes de incidencia delictiva al mes de julio 2025. Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2015 - julio 2025 > 2024.

7. Tehuacán y Sierra Negra.

La Macrorregión de Tehuacán y Sierra Negra está conformada por 2 microrregiones y 26 municipios en total (véase Mapa 1), se localiza al sur del estado, en colindancia con el estado de Oaxaca y con el estado de Veracruz, además en la mayor parte del territorio predomina el clima templado subhúmedo y cálido húmedo.

Mapa 1. Macrorregión Tehuacán y Sierra Negra.



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFyA, 2025).

Se compone por una población total de 757 mil 961 habitantes, de los cuales el 52.5% son mujeres y el 47.5% hombres. Por otra parte, la población se concentra en el rango de los 30 a 59 años de edad y una baja en hombres de 60 años y más.

Demografía y Sociedad

El analfabetismo afecta a 56 mil 303 personas de 15 años y más, que es el equivalente al 10% de la población en ese rango de edad, concentrándose principalmente en municipios como: Tehuacán (21,182 personas), Ajalpan (13,138), y Tlacotepec de Benito Juárez (7,215) y siendo menor en municipios como: Coyotepec (287), Atexcal (368) y Caltepec (432).

Por otra parte, en la macrorregión de Tehuacán y Sierra Negra 203 mil 619 individuos se encuentran en situación de rezago educativo, lo que corresponde a un 32% del total de la población. En este ámbito, los municipios de Zoquitlán (46%), Eloxochitlán (45%), Coyomeapan (45%), Vicente Guerrero (44%), San Antonio Cañada (41%) y San Sebastián Tlacotepec (41%) presentaron los más altos niveles de rezago educativo de la región. Por otro lado, Ixcaquixtla (17.6%), Tehuacán (20%), Coxcatlán (22%) y Molcaxac (24%) presentan los registros más bajos.

Tabla 1. Población con Rezago Educativo y Analfabetismo por Municipio.

Municipio	Población con Rezago Educativo (Número de personas)
Ajalpan	23,491
Altepexi	8,734
Atexcal	1,071
Caltepec	1,280
Chapulco	2,380
Coxcatlán	4,240
Coyomeapan	6,567
Coyotepec	638
Eloxochitlán	6,438
Ixcaquixtla	1,529
Juan N. Méndez	1,790
Molcaxac	1,608
Nicolás Bravo	2,130
San Antonio Cañada	2,407
San Gabriel Chilac	4,974
San José Miahuatlán	5,073
San Sebastián Tlacotepec	5,317
Santiago Miahuatlán	8,260
Tehuacán	64,238
Tepanco de López	5,784
Tlacotepec de Benito Juárez	14,815
Vicente Guerrero	11,423
Xochitlán Todos Santos	2,334
Zapotitlán	2,268
Zinacatepec	5,642
Zoquitlán	9,188

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

En materia de infraestructura educativa, la macrorregión cuenta con 646 escuelas de nivel preescolar, 632 de nivel primaria, 325 de nivel secundaria, 204 de nivel medio superior y 50 de nivel superior. Es importante mencionar que 26 municipios cuentan con cobertura hasta nivel medio superior, sin embargo, solo 10 municipios ofrecen estudios del nivel superior (2.7% del total de planteles educativos).

Tabla 2. Escuelas por Nivel Educativo y Grado Promedio de Escolaridad por Municipio

Municipio	Número de Escuelas Preescolar	Número de Escuelas Primaria	Número de Escuelas Secundaria	Número de Escuelas Media Superior	Número de Escuelas Superior	Grado Escolar Promedio (años)
Ajalpan	77	79	42	27	3	7
Altepexi	7	6	3	2	0	7
Atexcal	8	9	5	3	1	7
Caltepec	12	13	9	4	0	7
Chapulco	4	5	4	3	0	8
Coxcatlán	25	24	14	10	1	8
Coyomeapan	43	46	20	10	0	5
Coyotepec	4	4	2	1	0	8
Eloxochitlán	35	35	16	8	0	6
Ixcaquixtla	7	9	3	3	2	9
Juan N. Méndez	8	7	5	3	0	6
Molcaxac	5	6	5	4	0	8
Nicolás Bravo	6	6	3	2	2	7
San Antonio Cañada	6	7	3	3	0	6
San Gabriel Chilac	8	7	3	2	0	7
San José Miahualtán	6	7	6	3	0	7
San Sebastián Tlacotepec	36	38	19	10	0	6
Santiago Miahualtán	14	13	5	4	0	8
Tehuacán	149	127	59	61	35	9
Tepanco de López	13	11	6	6	0	8
Tlacotepec de Benito Juárez	45	43	22	12	0	7
Vicente Guerrero	48	53	25	8	0	5
Xochitlán Todos Santos	7	7	4	1	1	7
Zapotitlán	15	17	12	5	1	8
Zinacatepec	7	5	3	2	3	7
Zoquitlán	51	48	27	7	1	5

El grado promedio de escolaridad es de 7 años, lo que equivale a tener cuarto de primaria concluido. Los municipios de Ixcaquixtla y Tehuacán presentan el mayor promedio 9 años, mientras que Coyomeapan, Vicente Guerrero y Zoquitlán registran el menor con 5 años.

En ese sentido, la población entre 12 y 29 años que no cuenta con algún grado de escolaridad es de 3 mil 838 personas, aunado a ello, 56 mil 303 personas de 15 años y más, se considera analfabeta, lo que representa que el alrededor del 10% de la población en ese rango de edad no saben leer ni escribir y 7.4% de la población total. Tehuacán a pesar de ser el municipio con más planteles educativos tiene el mayor número de personas de 15 años y más analfabetas con un total de 11 mil 853 personas en esa condición y Coyotepec con el menor número de personas analfabetas con solo 226. A esto, se suma que mil 760 niñas y niños no asisten a la escuela.

En infraestructura médica, la macrorregión dispone de 148 unidades médicas de consulta externa, destinadas a brindar atención ambulatoria a pacientes que no requieren hospitalización, dispone de 1 unidad médica de hospitalización especializada para los 26 municipios que la integran y 10 unidades de hospitalización general.

Fuente: Elaboración propia con información de SEP, Sistema interactivo de consulta de estadística educativa, 2024 – 2025

Tabla 3. Infraestructura Médica por Municipio

Municipio	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización Especializada	Unidades Médicas de Hospitalización General
Ajalpan	19	0	1
Altepexi	3	0	0
Atexcal	4	0	0
Caltepec	3	0	0
Chapultepec	1	0	0
Coxcatlán	9	0	1
Coyomeapan	6	0	0
Coyotepec	1	0	0
Eloxochitlán	7	0	0
Ixcaquixtla	3	0	1
Juan N. Méndez	4	0	0
Molcaxac	3	0	0
Nicolás Bravo	2	0	0
San Antonio Cañada	1	0	0
San Gabriel Chilac	4	0	0
San José Miahuatlán	4	0	0
San Sebastián Tlalocopepec	13	0	1
Santiago Miahuatlán	2	0	0
Tehuacán	18	1	3
Tepanco de López	7	0	0
Tlalocopepec de Benito Juárez	7	0	1
Vicente Guerrero	10	0	1
Xochitlán Todos Santos	2	0	0
Zapotitlán	5	0	0
Zinacatepec	2	0	0
Zoquitlán	8	0	1

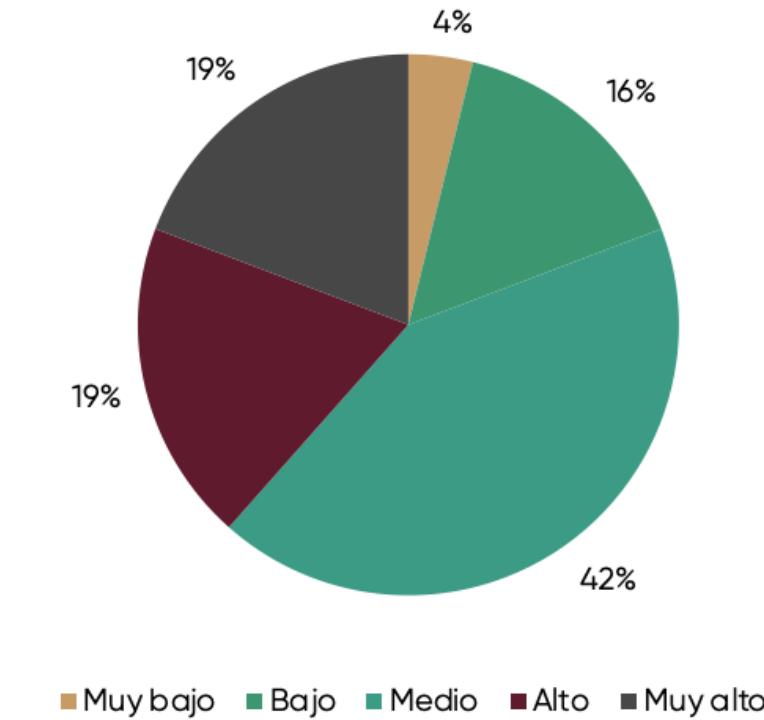
Fuente: Elaboración propia con información de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Catálogo Nacional de Indicadores

Grado de Marginación

El grado de marginación refleja las condiciones de desigualdad estructural derivadas de la falta de acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas. En la región, el número de municipios por grado de marginación se distribuye de la siguiente manera:

- **Muy bajo:** 1 municipio
- **Bajo:** 4 municipios
- **Medio:** 11 municipios
- **Alto:** 5 municipios
- **Muy alto:** 5 municipios

Gráfico 1. Grado de Marginación en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



■ Muy bajo ■ Bajo ■ Medio ■ Alto ■ Muy alto

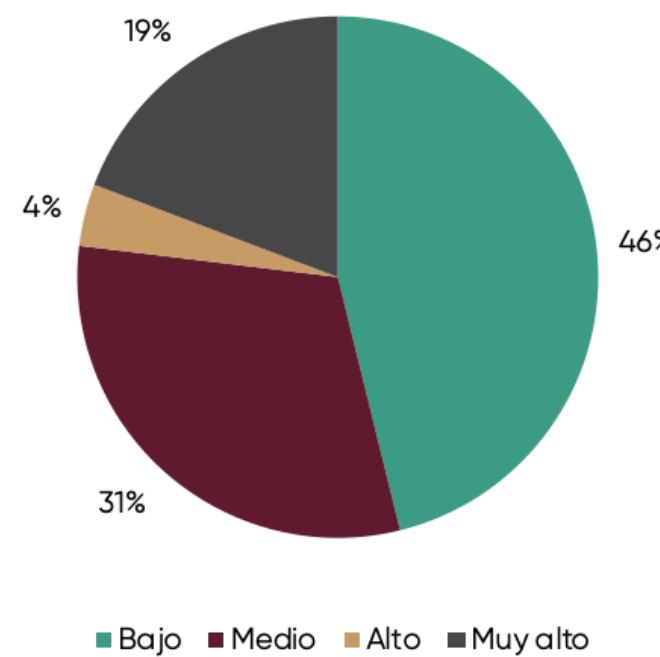
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio

Grado de Rezago Social

El rezago social es un indicador compuesto que considera acceso a la educación, calidad de la vivienda, servicios básicos y activos del hogar. En la región, este indicador se presenta de la siguiente manera:

- **Bajo:** 12 municipios
- **Medio:** 8 municipios
- **Alto:** 1 municipio
- **Muy alto:** 5 municipios

Gráfico 2. Grado de Rezago Social en la macrorregión Desagregado por Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.

Carencia por Servicios Básicos en la Vivienda

Esta carencia se refiere a la ausencia de servicios esenciales como agua entubada, drenaje, energía eléctrica o combustibles adecuados para cocinar.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Eloxochitlán (94.8%), San Sebastián Tlacotepec (87.6%) y Coyomeapan (83.4%)
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Chapulco (21.6%), Ixcaquixtla (15.8%) y Tehuacán (10.7%)

En 13 de 26 municipios, entre el 15% y el 25% de la población enfrenta carencias por calidad y espacios en la vivienda. Esta situación refleja deficiencias de nivel medio en las condiciones habitacionales y pone de manifiesto la necesidad de impulsar acciones que fortalezcan la infraestructura, reduzcan el hacinamiento y garanticen entornos seguros y dignos para sus habitantes.

Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda

Esta carencia corresponde a hogares que presentan condiciones constructivas precarias, como pisos sin recubrimiento, techos o muros elaborados con materiales frágiles, así como aquellos que registran un nivel elevado de hacinamiento por el número de ocupantes respecto al espacio disponible.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Zoquitlán (38.78%), San Sebastián Tlacotepec (46.44%) y Eloxochitlán (53.42%)
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Tepanco de López (8.61%), Tehuacán (8.80%) y Tlacotepec de Benito Juárez (11.11%)

La tendencia regional implica que la mayoría de los municipios se ubican entre el 10% y 30% de la población con carencias por calidad y espacios en la vivienda. Esta situación refleja deficiencias de nivel medio en las condiciones habitacionales y pone de manifiesto la necesidad de impulsar acciones que fortalezcan la infraestructura, reduzcan el hacinamiento y garanticen entornos seguros y dignos para sus habitantes.

Carencia por Acceso a la Alimentación

Población que enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que limita su derecho a una dieta suficiente, variada y nutritiva.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Altepexi (43.83%), San José Miahuatlán (43.85%) y San Gabriel Chilac (49.93%)
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Ixcaquixtla (15.06%), Nicolás Bravo (16.8%) y Coyotepec (17.29%).

Carencia por Acceso a la Seguridad Social

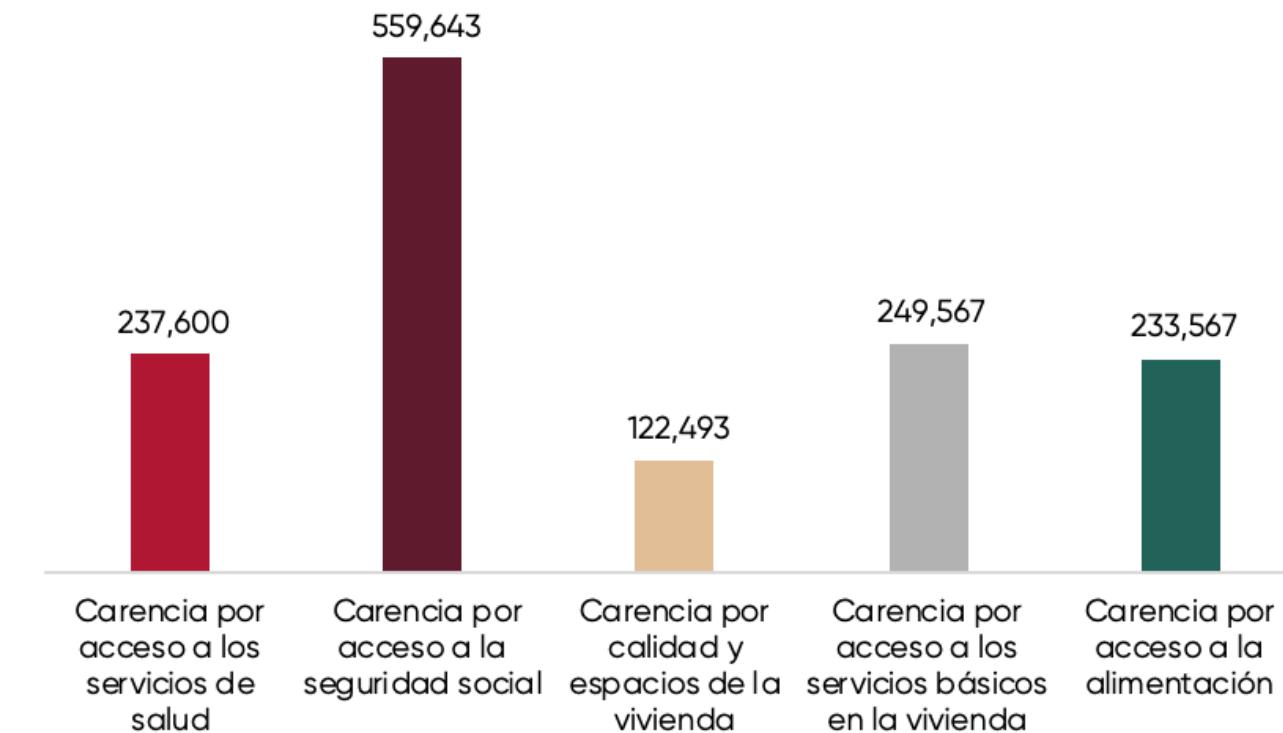
Esta carencia corresponde a la población que no cuenta con afiliación a instituciones de salud ni con acceso a prestaciones laborales.

- Municipios con mayor porcentaje de carencia: Coyomeapan (91.63%), Vicente Guerrero (92.06%) y Eloxochitlán (93.36%)
- Municipios con menor porcentaje de carencia: Coyotepec (50.61%), Tehuacán (62.38%) y Tepanco de López (65.98%)

En 25 de los 26 municipios, más del 60% de la población se encuentra en condición de carencia por acceso a la seguridad social. Este dato evidencia una cobertura insuficiente de los sistemas de protección social y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de afiliación, ampliar la atención y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales en toda la región.

En 17 de los 26 municipios, entre el 20% y el 40% de la población presenta carencias por acceso a la alimentación, lo que constituye un área de atención prioritaria para el fortalecimiento de programas y acciones que garanticen la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos en condiciones adecuadas para toda la población.

Gráfico 3. Población con carencias sociales en la Macrorregión



Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio.

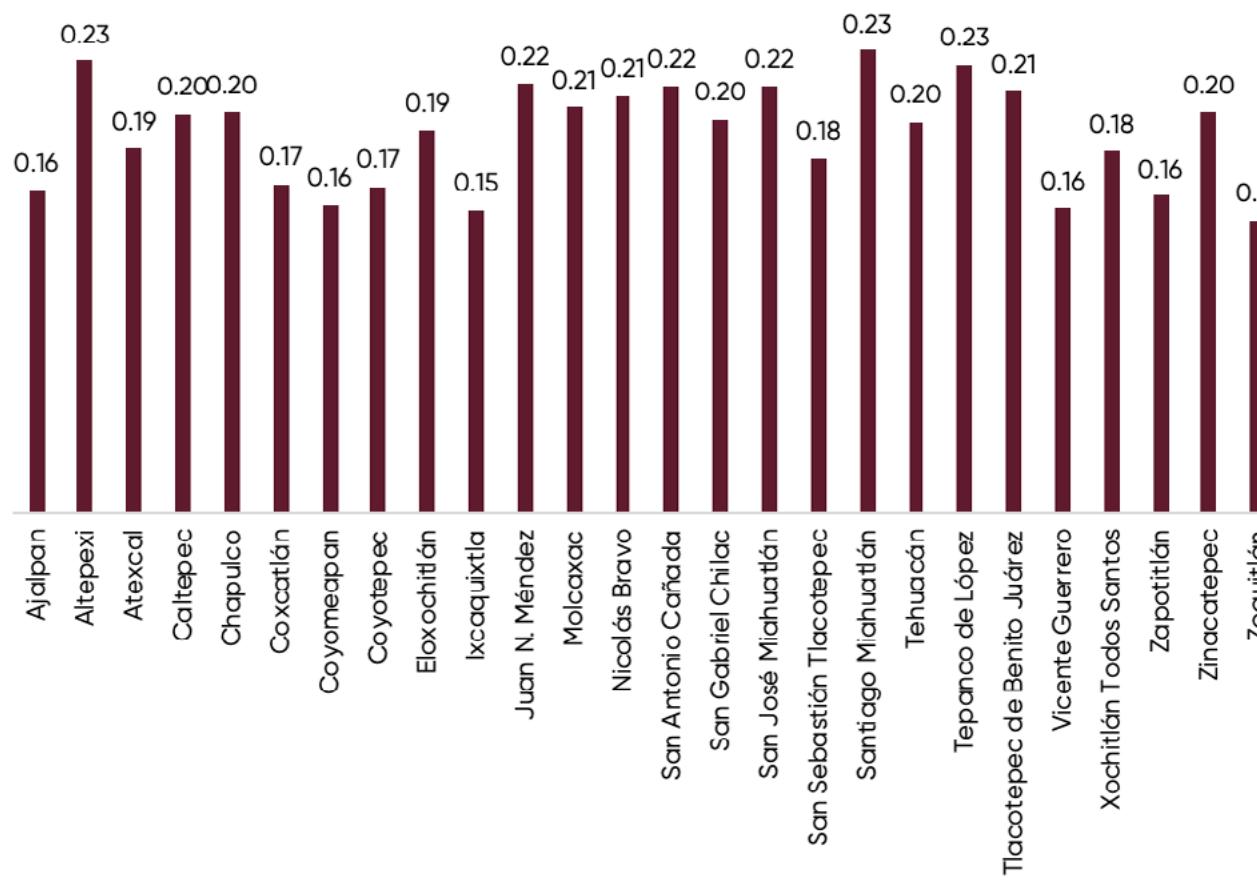
Economía y Sectores Productivos

El análisis de la estructura económica y la distribución del ingreso es esencial para evaluar los niveles de desigualdad socioeconómica, la equidad regional y la concentración de recursos económicos.

De acuerdo con el CONEVAL, la razón de ingreso mide cuántas veces el ingreso promedio del 10% y 5% más rico de la población supera al del 10% y 5% más pobre, respectivamente.

En la región, la razón de ingreso presenta un promedio de 0.19. El valor más alto se registra en los municipios de Altepexi, Santiago Miahuatlán y Tepanco de López con 0.23, mientras que el más bajo corresponde a Ixcaquixtla y Zoquitlán, con 0.15.

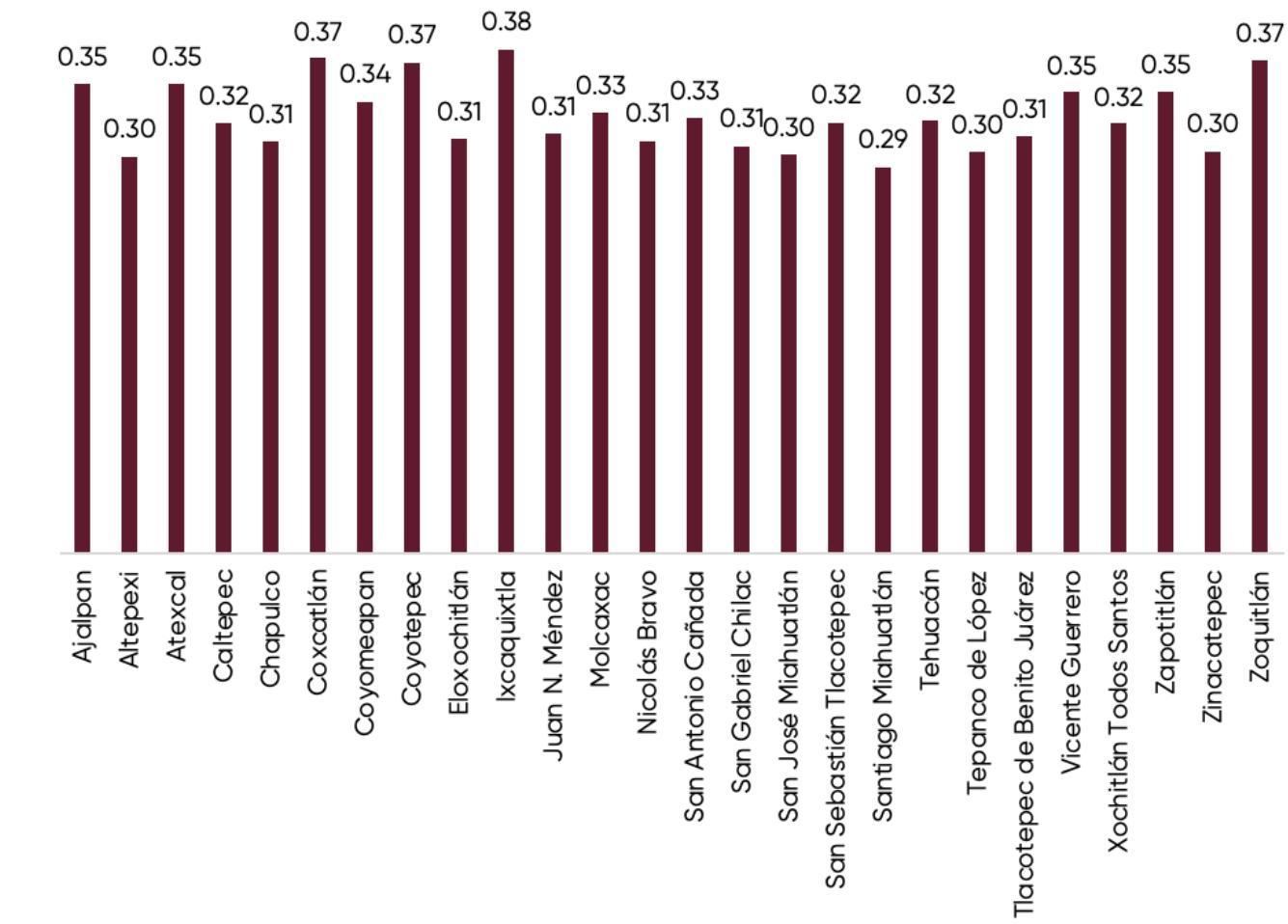
Gráfico 4. Razón de Ingreso Tehuacán y Sierra Negra.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020.

El coeficiente de Gini es más alto en el municipio de Ixcaquixtla con un valor de 0.38, en cambio los municipios que demuestran el valor más bajo es Santiago Miahuatlán, Tepanco de López y Zinacatepec con un valor de 0.30.

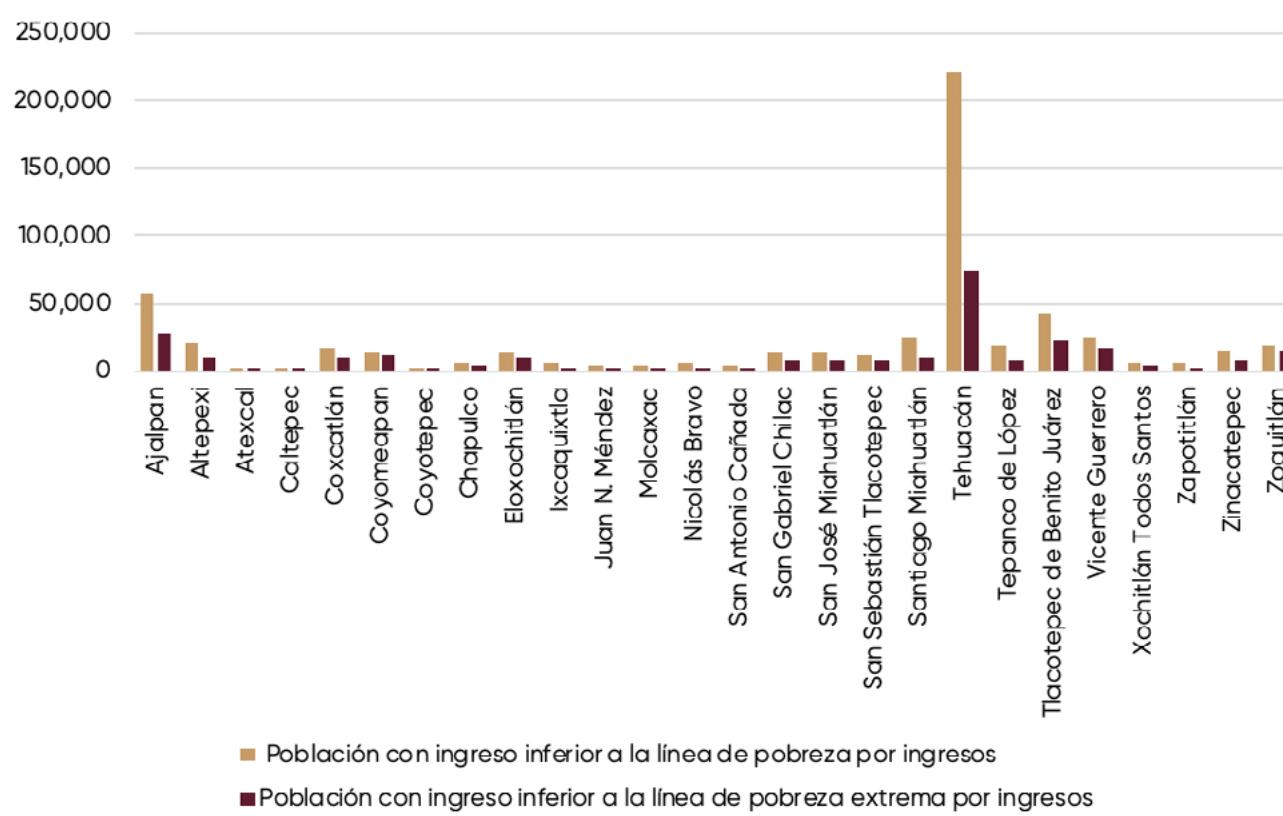
Gráfico 5. Coeficiente de Gini por Municipio.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020.

Asimismo, es importante destacar que, en la región, en promedio, el 77% de la población percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza. De este porcentaje, el 44.8% vive en condiciones de pobreza extrema.

Gráfico 6. Porcentaje de la Población con Ingresos Debajo de la Línea de Pobreza y Línea de Pobreza Extrema por Municipio.



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio

La Población Económicamente Activa (PEA), definida como el conjunto de personas de 16 años o más que declararon estar ocupadas (realizando alguna actividad económica) o desocupadas (en búsqueda activa de empleo) (CONEVAL, 2019, p. 155), asciende en la macrorregión a 369 mil 502 individuos. Del total, el 57.35% de la población ocupada corresponde a hombres y el 42.65% a mujeres, lo que refleja una participación laboral aún marcada por brechas de género.

En cuanto a la actividad económica, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) asciende a 27 mil 79 millones de pesos, destacando el municipio de Tehuacán con un VACB de 20 mil 244 millones de pesos, que representa el 74.76% del total regional.

En el ámbito del desarrollo turístico, la macrorregión cuenta con 698.57 km de carreteras, de los cuales 63 km son de cuota y 635.78 km son libres. Anualmente se recibe la llegada de 282 mil 353 turistas (Tehuacán), con una estadía promedio de 2 días. La mayor infraestructura de hospedaje se concentra en los municipios de Tehuacán (1,463 unidades) y Ixcaquixtla (56 unidades). En la región, no se cuenta con municipios con la denominación de Pueblos Mágicos, lo que potencia la vocación turística de la región.

En materia de cultura, se registran 12 casas de cultura, 6 bibliotecas, 5 museos y 7 casas de artesanos, sobresaliendo Tehuacán con 5 bibliotecas y Tepanco de López con 7 casas de artesanos.

Por otra parte, la producción agrícola de la macrorregión alcanzó un valor total de 2 mil 626 millones 415 mil 828.65 pesos. Entre los cultivos más representativos destacan el maíz grano y la alfalfa.

Tabla 4. Producción Agrícola en Miles de Pesos, Tonaladas y Principal Producto por Municipio

Municipio	Valor de la Producción Agrícola (Millones de Pesos)	Producción Agrícola Total (Tonaladas)	Primer Producto Agrícola
Ajalpan	111,739,953.57	34,982.37	Elote
Altepexi	108,822,286.61	50,376.51	Elote
Atexcal	30,385,041.43	4,713.19	Maíz grano
Caltepec	32,204,691.28	4,741.31	Maíz grano
Chapulco	15,156,314.52	17,196.12	Trigo ornamental
Coxcatlán	131,180,394.70	102,752.11	Caña de azúcar
Coyomeapan	36,192,163.42	5,679.15	Maíz grano
Coyotepec	73,425,035.09	13,461.32	Cebolla
Eloxochitlán	48,651,845.34	9,155.01	Café cereza
Ixcaquixtla	233,932,568.51	34,146.52	Tomate rojo (jitomate)
Juan N. Méndez	79,325,492.95	13,729.42	Cebolla
Molcaxac	48,912,077.73	8,332.56	Maíz grano
Nicolás Bravo	24,599,616.46	3,247.30	Maguey pulquero
San Antonio Cañada	24,525,822.39	1,821.17	Elote
San Gabriel Chilac	85,034,798.13	27,423.16	Elote
San José Miahuatlán	47,729,508.72	18,329.70	Caña de azúcar
San Sebastián Tlacotepec	97,080,003.52	19,792.61	Café cereza
Santiago Miahuatlán	59,239,437.24	29,943.90	Alfalfa
Tehuacán	312,101,018.58	199,943.39	Alfalfa
Tepanco de López	325,009,303.97	95,889.18	Alfalfa
Tlacotepec de Benito Juárez	341,692,883.70	206,567.57	Alfalfa
Vicente Guerrero	93,933,952.68	11,201.73	Maíz grano
Xochitlán Todos Santos	110,037,983.67	29,797.74	Alfalfa
Zapotitlán	22,872,684.80	3,205.99	Maíz grano
Zinacatepec	81,776,245.07	34,131.29	Elote
Zoquitlán	50,854,704.57	7,647.45	Maíz grano
Total	2,626,415,828.65	988,207.77	

La producción pecuaria de la macrorregión alcanzó un valor económico de 18 millones 397 mil 961 miles de pesos, esta actividad es fundamental en la economía rural, ya que no solo genera empleo, sino que también contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la región.

Tabla 5. Producción Pecuaria por Municipio

Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles De Pesos)
Ajalpan	526,819.28
Altepexi	409,654.90
Atexcal	23,652.26
Caltepec	89,287.77
Chapulco	179,720.82
Coxcatlán	59,233.60
Coyomeapan	59,386.96
Coyotepec	6,159.79
Eloxochitlán	56,316.37
Ixcaquixtla	19,513.21
Juan N. Méndez	8,708.44
Molcaxac	12,094.15
Nicolás Bravo	60,260.76
San Antonio Cañada	993,375.67
San Gabriel Chilac	139,383.06
San José Miahuatlán	418,049.33
San Sebastián Tlacotepec	96,064.38
Santiago Miahuatlán	616,442.21
Tehuacán	8,401,772.52
Tepanco de López	2,854,911.24
Tlacotepec de Benito Juárez	2,281,494.00
Vicente Guerrero	48,376.62
Xochitlán Todos Santos	26,728.43
Zapotitlán	413,276.90
Zinacatepec	555,358.17
Zoquitlán	41,920.42
Total	18,397,961.23

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP; Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024.

Geografía y Medio Ambiente

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP), las Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA's) y las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) representan instrumentos clave para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que garantizan la calidad de vida de la población. En la macrorregión se localizan dos Áreas Naturales Protegidas federales: el APRN Río Necaxa y el ANP Carmen Serdán, que en conjunto abarcan 32 mil 464.82 hectáreas de protección. Asimismo, se encuentra el AICA Bosques Montanos, con una superficie de 51 mil 711.96 hectáreas. Finalmente, se cuenta con cuatro ADVC, que en conjunto resguardan mil 140 metros cuadrados, contribuyendo a la conservación de ecosistemas estratégicos como el bosque mesófilo de montaña, el bosque de pino-encino y la selva mediana subperennifolia.

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) constituyen uno de los principales instrumentos para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que sustentan la calidad de vida de la población. En la región, existe una superficie de 205 mil 351 metros cuadrados. Esta superficie protegida representa un patrimonio ambiental estratégico, ya que contribuye a la regulación del clima, la protección de suelos, la recarga de acuíferos y el resguardo de especies de flora y fauna nativas.

En materia de gestión del riesgo, 5 municipios: Ajalpan, Coyomeapan, San Antonio Cañada, Tehuacán y Zoquitlán han desarrollado su Atlas de Riesgo, herramienta fundamental para identificar, analizar y prevenir los impactos de fenómenos naturales y antrópicos. La disponibilidad y actualización de estos instrumentos fortalecen la capacidad de respuesta y la planificación territorial, permitiendo priorizar acciones de protección civil, infraestructura resiliente y ordenamiento ecológico.

Tabla 7. Áreas Naturales Protegidas y Atlas de Riesgo por municipio

Municipio	Superficie de Áreas Naturales Protegidas (Metros)	Cuenta con Atlas de Riesgo
Ajalpan	8,939	SI
Altepexi	0	NO
Atexcal	11,124	NO
Caltepec	30,852	NO
Chapulco	4,221	NO
Coxcatlán	13,684	NO
Coyomeapan	5	SI
Coyotepec	0	NO
Eloxochitlán	0	NO
Ixcaquixtla	0	NO
Juan N. Méndez	0	NO
Molcaxac	12	NO
Nicolás Bravo	4,763	NO
San Antonio Cañada	5,597	SI
San Gabriel Chilac	8,007	NO
San José Miahuatlán	22,206	NO
San Sebastián Tlacotepec	0	NO
Santiago Miahuatlán	5,717	NO
Tehuacán	37,482	SI
Tepanco de López	6,351	NO
Tlacotepec de Benito Juárez	6,316	NO
Vicente Guerrero	11	NO
Xochitlán Todos Santos	0	NO
Zapotitlán	37,334	NO
Zinacatepec	2,551	NO
Zoquitlán	179	SI

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado, 2020. CEIGEP

En cuanto a seguridad hídrica, la macrorregión cuenta con 15 plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales 4 están en operación y 11 fuera de servicio. Asimismo, dispone de una planta potabilizadora en funcionamiento, ubicada en el municipio de Zacatlán, lo que representa un recurso estratégico para garantizar el acceso al agua segura en la zona.

Tabla 7. Plantas de Tratamiento en Operación por Municipio

Municipio	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación
Coyotepec	1
San Sebastián	2
Tlacotepec	
Tehuacán	1
Total	4

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

Gobierno, Seguridad y Justicia

La seguridad pública es un componente esencial para el desarrollo social, económico y territorial, dado que la incidencia delictiva afecta directamente la calidad de vida, la cohesión social y la percepción de bienestar de la población. Analizar los patrones de delito permite identificar zonas de mayor riesgo, orientar estrategias de prevención y fortalecer las políticas de seguridad a nivel municipal y regional.

En la macrorregión Tehuacán y Sierra Negra, la tasa de incidencia delictiva es de 483.40 por cada 100 mil habitantes. El municipio con mayor incidencia es Tehuacán, que registra una tasa de mil 346.25 delitos por cada 100 mil habitantes.

En materia de delitos sexuales, la media regional es de 31.6 por cada 100 mil mujeres, destacando los municipios de San Gabriel Chilac y Zoquitlán con las cifras más altas.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la macrorregión los delitos más frecuentes son los que afectan al patrimonio, que incluyen abuso de confianza, daño a la propiedad, despojo, extorsión, fraude y otros; sin embargo, el robo destaca como el de mayor incidencia, con 2 mil 766 casos registrados.

Finalmente, los delitos cometidos contra la familia también representan un problema significativo. Entre ellos se encuentran el Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, otros delitos contra la familia, violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar y violencia familiar, principalmente esta última con mil 110 casos.

Tabla 8. Total de Delitos Según el Bien Jurídico Afectado y el Tipo de Delito

Bien jurídico afectado	Tipo de delito	Total
El patrimonio	Abuso de confianza	89
	Daño a la propiedad	223
	Despojo	115
	Extorsión	7
	Fraude	163
	Otros delitos contra el patrimonio	12
	Robo	2,766
Total		3,375
La familia	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	58
	Otros delitos contra la familia	101
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	1,110
	Total	1,269
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	74
	Acoso sexual	63
	Hostigamiento sexual	11
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	111
La sociedad	Violación equiparada	24
	Violación simple	35
	Total	318
	Corrupción de menores	2
	Otros delitos contra la sociedad	18
La vida y la Integridad corporal	Trata de personas	0
	Total	20
	Aborto	0
	Feminicidio	2
	Homicidio	191
Libertad personal	Lesiones	497
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	23
	Total	713
	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	19
	Rapto	0
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Secuestro	0
	Tráfico de menores	0
	Total	19
	Allanamiento de morada	4
	Amenazas	510
Delitos cometidos por servidores públicos	Contra el medio ambiente	0
	Delitos cometidos por servidores públicos	64
	Electorales	4
	Evasión de presos	1
	Falsedad	3
	Falsificación	11
	Narcomenudeo	176
Otros delitos del Fuero Común		181
Total		954

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Datos Abiertos de Incidencia Delictiva. Reportes de incidencia delictiva al mes de julio 2025. Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2015 - julio 2025 > 2024.

GOBERNADOR - ALEJANDRO ARMENTA

Reporte de Análisis Regional para la Priorización de la Inversión Pública

Los delitos cometidos por servidores públicos registran un total de 64 casos en la región, lo que refleja una incidencia relativamente baja de conductas ilícitas dentro de las instituciones. Cabe mencionar que el municipio de Tehuacán encabeza la lista, evidenciando la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno, la rendición de cuentas y las acciones preventivas para erradicar prácticas indebidas en el servicio público.

Tabla 9. Delitos Cometidos por Servidores Públicos por Municipio

Municipio	Delitos cometidos por servidores públicos
Ajalpan	5
Atexcal	1
Chapulco	2
Coxcatlán	6
Coyomeapan	1
Eloxochitlán	1
Molcaxac	1
San Gabriel Chilac	1
Santiago Miahuatlán	3
Tehuacán	30
Tepanco de López	3
Tlacotepec de Benito Juárez	8
Xochitlán Todos Santos	1
Zapotitlán	1

Fuente: Elaboración propia con información de SESNSP, Incidencia delictiva del Fuero Común, 2024.

Bibliografía

- CONEVAL. (s.f.). CONEVAL. Medición de la pobreza. Indicadores de pobreza por municipio, 2020. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Cohesion_Social.aspx
- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023 > Agua potable y saneamiento. (s.f.). Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023 > Agua potable y saneamiento. <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2023/#tabulados>
- Censos económicos INEGI. (s.f.). Censos económicos INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (s.f.). Índice de marginación por municipio, 2020. https://datos.gob.mx/dataset/indices_marginacion/resource/551d8f48-5d0c-4d11-964a-e2911f732615
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022. (s.f.). ENVIPE 2022. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/>
- Gobierno de México. (s.f.). SESNSP, Incidencia delictiva del Fuero Común. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia>
- INEGI. (s.f.). Banco de Información Económica. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
- INEGI. (s.f.). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- INEGI. (s.f.). Indicadores estratégicos de bienestar. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/>
- Puebla Gobierno. (s.f.). Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. <https://planeacion.puebla.gob.mx/ped>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (s.f.). Información sobre violencia de género. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-violencia-genero>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (s.f.). Estadísticas de finanzas públicas. <https://www.gob.mx/shcp/finanzaspublicas> Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM). (s.f.). Datos municipales. <https://www.gob.mx/snim/datos>
- Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental. (s.f.). Inventario Nacional de Emisiones. <https://www.gob.mx/semarnat/inventarios-emisiones>



PUEBLA

Reporte de Análisis Regional para la Priorización de la Inversión Pública